



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 25 de noviembre de 2021

Año CXXIX Número 34.801

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	37
AVISOS COMERCIALES	37

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	62
REMATES JUDICIALES	64

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	81
AVISOS COMERCIALES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	83
SUCESIONES	93
REMATES JUDICIALES	93



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGUSNI S.A.

Por escritura del 23/11/2021, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Carlos Agustín GRECO, nacido el 01/07/93, exhibe D.N.I. 37.755.602, C.U.I.T. 20-37755602-0, y domiciliado en Río Cuarto 1479 CABA, suscribe 1275 acciones de \$ 100; cada una; y Nicolás Leandro GUAIMAS, nacido el 27/04/90, D.N.I. 36.520.104, C.U.I.T. 20-36520104-9, y domiciliado en Eizaguirre 2780 Piso 1º "B", La Matanza, Pcia. de Bs As, suscribe 225.- acciones de \$ 100 cada una; los dos argentinos, solteros y empresarios, y todas acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 3) Sede Social: Río Cuarto 1479, C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto: Importación, exportación, comercialización, distribución, empaque, fraccionamiento, conservación, y expendio de toda clase de productos alimenticios, golosinas, galletitas, chocolates, helados, artículos comestibles envasados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cigarrillos, tabaco y sus accesorios, y demás productos para kioscos y minimarket, así como artículos de juguetería y librería, incluyendo los productos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 150.000 representado por 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 30/04 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Carlos Agustín GRECO; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Leandro GUAIMAS, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Río Cuarto 1479 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 23/11/2021 Reg. Nº 2183
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 Nº 90478/21 v. 25/11/2021

AKROS RESEARCH ARGENTINA S.A.

Por Escritura NRO 505 del 17/09/2021, se constituye: Carlos Hernán Maghenzani, nacido el 27/02/1973. DNI 23.196.709, con domicilio real en Nogoya 3072, C.A.B.A., PRESIDENTE; y Norma Concepción Catarina AMERISE, nacido el 04/09/1933, DNI 3.203.811 con domicilio real en Nogoya 3074, C.A.B.A., DIRECTOR SUPLENTE; Ambos de nacionalidad argentina, comerciantes y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Galicia 2782 piso 4 oficina "C" C.A.B.A.. 1) AKROS RESEARCH ARGENTINA S.A. 2) 99 Años. 3) OBJETO: objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, producción, industrialización, comercialización, intermediación, representación de toda clase de bienes materiales e inmateriales, y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con empresas públicas o privadas, instituciones estatales, provinciales o municipales, tendientes a garantizar una línea de desarrollo productivo acorde al ambiente específico. 4) Capital \$ 1.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Carlos Hernán Maghenzani \$ 900.000 y 9.000 acciones. Norma Concepción Catarina AMERISE \$ 100.000 y 1.000 acciones. Integran 25 o/ y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a siete por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 505 de fecha 17/09/2021 Reg. Nº 963
HERNAN ENRIQUE KATTAR - Tº: 279 Fº: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2021 Nº 90199/21 v. 25/11/2021

AMAR MASCOTAS S.A.

Constitución: Esc. 496 del 19-11-21 Registro 1879 CABA. Socios: Catalina Simone, argentina, soltera, nacida el 15-8-97, Licenciada en Economía, DNI 40.624.576, CUIL 23-40624576-4, domiciliada en Juan Manso 1122, Torre Puerto, piso 5 depto. 2, CABA; Liliana Angélica Veloz, argentina, divorciada, nacida el 18-12-64, Docente, DNI 17.019.856, CUIL 27-17019856-0, domiciliada en calle 53 número 482 piso 10, La Plata, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, único y exclusivo, dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Adquirir un sitio web

(plataforma digital o marketplace) donde los usuarios podrán ofrecer en venta o alquiler, o bajo el contrato que resulte pertinente, sus productos y servicios vinculados a mascotas de todo tipo, en particular perros y gatos; b) Comercializar, dentro del mismo sitio web, todo tipo de productos y servicios vinculados con la alimentación, cuidado y bienestar de las mascotas; c) Percibir comisiones por las operaciones que se realicen a través del sitio referido y brindar servicios de publicidad en la citada plataforma de productos y servicios para mascotas; d) Coordinar hospedajes en hoteles para mascotas; e) Producción, comercialización, elaboración, distribución, importación y exportación de productos alimenticios para mascotas; f) Ofrecer suscripciones al sitio, gratuitas u onerosas, a los fines de contar con un almanaque de compras de alimentos, agenda de vacunaciones, y cualquier otra necesidad de las mascotas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Catalina Simone suscribe 90 acciones e integra \$ 22.500 y Liliana Angélica Veloz suscribe 10 acciones e integra \$ 2.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación social: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Catalina Simone. Directora Suplente: Liliana Angélica Veloz. Sede social y domicilio especial de las directoras: Olga Cossetini 1112 piso 3 depto.G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 496 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90188/21 v. 25/11/2021

AS. MADERAS ALBERTO R. SCAZZUSO Y CIA. S.A.

CUIT: 30-59081755-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/11/2021 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: Adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del Directorio. 2) Designar como Presidente al Sr. ALBERTO ROBERTO SCAZZUSO (DNI 10.107.410), domiciliado en Gral. Ocampo 441, Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y como Director Suplente a la Sra. NADIA SOLEDAD SCAZZUSO (DNI 28.462.632), domiciliada en Avenida Lastra 3646, Planta Alta, Villa Devoto, CABA. Ambos denuncian domicilio especial en AVENIDA LASTRA 3646, PLANTA ALTA, VILLA DEVOTO, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 04/11/2021 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90503/21 v. 25/11/2021

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64007203-9. Por Asamblea de fecha 29/10/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 9.728.198.080, emitiéndose 972.819.808.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un centavo (\$ 0,01) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante la capitalización de la cuenta ajuste del capital social, es decir de \$ 6.000.000.000 a \$ 15.728.198.080. Las acciones son suscriptas por los accionistas de la Sociedad en proporción a sus respectivas tenencias, y las mismas se encuentran integradas en un 100%; (ii) aumentar el capital social por la suma de \$ 171.801.920, es decir de \$ 15.728.198.080 a la suma de \$ 15.900.000.000; emitiéndose 17.180.192.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un centavo (\$ 0,01) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales son suscriptas por los accionistas de la Sociedad en proporción a sus participaciones e integradas en un 25%, debiendo integrarse el saldo dentro del plazo de ley; y (iii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2021 TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90550/21 v. 25/11/2021

BAXTER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-53920359-9 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/08/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 828.104.200 mediante capitalización de créditos del accionista Baxter Export Corporation. El aumento es suscripto por Baxter Export Corporation renunciando los demás accionistas a su derecho de suscripción preferente y acrecer. El capital es representado por 8.281.042 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con igual derecho a voto. Las tenencias accionarias de cada accionista son las siguientes: Baxter Export Corporation 3.948.871 acciones; RTS Holding Argentina SRL 9.666 acciones; RTS Americas Inc., 27.565 acciones; Baxter Holding BV 4.294.940 acciones; (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/08/2021 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90568/21 v. 25/11/2021

BVS SERVICIOS S.A.

CUIT: 33-71624117-9. Por asamblea del 15/4/2021 se aumenta el capital a \$ 4.544.000, representado por 4.544.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN, totalmente suscriptas e integradas por los accionistas en las siguientes proporciones: María Pia Favelukes 4.090.000 acciones y Alejandro Favelukes 454.444 acciones. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90476/21 v. 25/11/2021

BVS SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71623015-1. Por asamblea del 14/4/2021 se aumenta el capital a \$ 5.655.556 representado por 5.655.556 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN, totalmente suscriptas e integradas por los accionistas en las siguientes proporciones: María Pia Favelukes 5.090.000 acciones y Alejandro Favelukes 565.556 acciones. Se reforma el artículo 4 del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90477/21 v. 25/11/2021

BVS TECHNOLOGY S.A.

CUIT: 30-71624414-4. Por asamblea del 14/4/2021 se aumenta el capital a \$ 2.322.222 representado por 2.322.222 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN, totalmente suscriptas e integradas por los accionistas en las siguientes proporciones: María Pia Favelukes 2.090.000 acciones y Alejandro Favelukes 232.222 acciones. Se reforma el artículo 4 del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90509/21 v. 25/11/2021

CAFE ECHEVERRIA S.A.

Escritura N° 414 del 11/11/21. Accionistas: Julian Matias Varde, argentino, DNI: 25.360.265, 20/6/76, soltero, empresario, Tte. Gral. Juan D. Peron 4358, piso 2°, depto. "7" CABA; y Emiliano Gabriel Caroprese, argentino, DNI: 28.190.049, 14/4/81, soltero, empresario, Machain 4586 CABA. Denominación: "CAFÉ ECHEVERRIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Emprendimientos gastronómicos de todo tipo, la explotación comercial del negocio de bar, bar cervecero, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, fast food, panchería, hamburguesería, cafetería, delivery, take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de café y todo tipo de productos alimenticios. Capital: \$ 500.000.- dividido en 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Julian Matias Varde: 250000 acciones y Emiliano Gabriel Caroprese: 250000 acciones. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de ley. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Julian Matias Varde, Director Suplente: Emiliano Gabriel Caroprese; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Juramento 1700 Local 9 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 933

nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90522/21 v. 25/11/2021

CENTRO DIAGNÓSTICO VETERINARIO S.A.

CUIT 30604518519. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 24/09/2015 se resolvió aumentar el capital de \$ 78.231.839 a \$ 93.373.089 y reformar el artículo 4° del estatuto social; por Asamblea General Extraordinaria unánime del 15/10/2015 se resolvió aumentar el capital de \$ 93.373.089 a \$ 120.443.089 y reformar el artículo 4° del estatuto social; por Asamblea General Extraordinaria unánime del 13/11/2015 se resolvió aumentar el capital de \$ 120.443.089 a \$ 135.897.801 y reformar el artículo 4° del estatuto social; y por Asamblea General Extraordinaria unánime del 14/12/2015 se resolvió aumentar el capital de \$ 135.897.801 a \$ 151.067.801 y reformar el artículo 4° del estatuto social, siendo su nuevo texto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 151.067.801 (Pesos ciento cincuenta y un millones sesenta y siete mil ochocientos uno) representado por 151.067.801 (ciento cincuenta y un millones sesenta y siete mil ochocientos una) acciones ordinarias, nominativas no endosables

de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Las participaciones de los accionistas al 14/12/2015 son: Luxinvest Chile S.A. 76.097.300 (50,37%), Gusse S.A. 71.284.712 (47,19%) y Holding GM S.A. 3.685.789 (2,44%) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y un voto por acción. Autorizado según acta de Asamblea de fecha 14/12/2015
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90590/21 v. 25/11/2021

CMR FALABELLA S.A.

CUIT 30-65572353-2. Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 05/08/2019, resolvió por unanimidad aumentar el capital social, primero, de la suma de \$ 540.152.870 a la suma de \$ 727.363.480 capitalizando el saldo en la cuenta ajuste de capital, y luego de la suma de \$ 727.363.480 a la suma de \$ 729.529.570 mediante la capitalización de aporte de dinero en efectivo y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social, quedando las tenencias de la siguiente manera: Inversiones Falabella Argentina S.A. con 65.528.200 acciones de \$ 10 valor nominal; Inversiones Inverfal Argentina S.p.A. con 7.424.757 acciones de \$ 10 valor nominal; y (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/06/2020, resolvió por unanimidad aumentar el capital social, primero, de la suma de \$ 729.529.570 a la suma de \$ 1.109.557.500 capitalizando el saldo en la cuenta ajuste de capital, y luego de la suma de \$ 1.109.557.500 a la suma de \$ 2.300.645.160 mediante la capitalización de aporte de dinero en efectivo y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social, quedando las tenencias de la siguiente manera: Inversiones Falabella Argentina S.A. con 99.662.308 acciones de \$ 10 valor nominal; Inversiones Inverfal Argentina S.p.A. con 11.293.442 acciones de \$ 10 valor nominal; y Falabella S.A. con 119.108.766 acciones de \$ 10 valor nominal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/06/2020

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90610/21 v. 25/11/2021

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Comunica que según Asamblea N° 17 del 18.9.2019 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 93.547.730, aumentando de \$ 2.615.017.680 a \$ 2.708.565.410, representado por: (a) 185.607.016 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción ("Acciones Clase A") y (b) 85.249.525 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción ("Acciones Clase B"); y reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 870.627 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fuegoquina S.A. poseedor de 2.356.182 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 314.683 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y 28.370.416 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fuegoquina S.A. poseedor de 78.363.340 Acciones Clase A y poseedor de 12.787.430 Acciones Clase B; (vi) Digital Fuegoquina S.A. poseedor de 6.052.289 Acciones Clase A; (vii) Electrofuegoquina S.A. poseedor de 6.622.377 Acciones Clase A; (viii) Electronic System S.A. poseedor de 14.645.569 Acciones Clase A y poseedor de 11.115.000 Acciones Clase B; (ix) Fabrica Austral de Productos Electricos S.A. poseedor de 5.516.581 Acciones Clase A; (x) Philips Argentina S.A. poseedor de 764.895 Acciones Clase A; (xi) Fairco S.A. poseedor de 1 Acción Clase B; (xii) latec S.A. poseedor de 34.617.739 Acciones Clase A y poseedor de 12.385.376 Acciones Clase B; (xiii) Informática Fuegoquina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y poseedor de 1.466.916 Acciones Clase B; (xiv) Interclima S.A. poseedor de 817.81 Acciones Clase A y poseedor de 402.053 Acciones Clase B; (xv) Newsan S.A. poseedor de 7.536.023 Acciones Clase A y poseedor de 11.015.213 Acciones Clase B; (xvi) Noblex Argentina S.A. poseedor de 6.956.221 Acciones Clase A y poseedor de 7.707.120 Acciones Clase B; (xvii) Armon Capital S.A. poseedor de 6.168.522 Acciones Clase A; (xviii) Tecnosur S.A. poseedor de 9.542.529 Acciones Clase A; (xix) Coradir S.A. poseedor de 92.543 Acciones Clase A; (xx) Telecomunicaciones Fuegoquinas S.A. poseedor de 904.352 Acciones Clase A; (xxi) Carrier Fuegoquina S.A. poseedor de 1.582.512 Acciones Clase A; (xxii) KMG Fuegoquina S.A. poseedor de 141.406 Acciones Clase A; (xxiii) Solnik S.A. poseedor de 1.415.760 Acciones Clase A; (xxiv) Leanval S.A. poseedor de 165.439 Acciones Clase A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2019

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90566/21 v. 25/11/2021

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Comunica que según Asamblea N° 18 del 18.9.2019 se resolvió el aumento del capital en la suma de \$ 278.797.310, elevándolo de \$ 2.708.565.410 a \$ 2.987.362.720, representado por (a) 204.390.385 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción ("Acciones Clase A"); y (b) 94.345.887 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción ("Acciones Clase B"); y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social.. El capital social quedará conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 960.224 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 2.356.182 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 360.421 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y poseedor de 31.456.228 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 83.317.086 Acciones Clase A y poseedor de 14.151.884 Acciones Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 6.052.289 Acciones Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 7.336.345 Acciones Clase A; (viii) Electronic System S.A. poseedor de 17.760.608 Acciones Clase A y poseedor de 12.839.703 Acciones Clase B; (ix) Fabrica Austral de Productos Electricos S.A. poseedor de 5.963.023 Acciones Clase A; (x) Philips Argentina S.A. poseedor de 826.796 Acciones Clase A; (xi) Faico S.A. poseedor de 1 Acciones Clase B; (xii) latec S.A. poseedor de 40.134.005 acciones clase A y poseedor de 13.730.552 acciones clase B; (xiii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y poseedor de 1.564.831 Acciones Clase B; (xiv) Interclima S.A. poseedor de 950.877 acciones clase A y poseedor de 421.331 acciones clase B; (xv) Newsan S.A. poseedor de 8.888.488 Acciones Clase A y poseedor de 11.764.032 Acciones Clase B; (xvi) Noblex Argentina S.A. poseedor de 8.238.945 Acciones Clase A y poseedor de 8.417.35 Acciones Clase B; (xvii) Armon Capital S.A. poseedor de 6.880.574 Acciones Clase A; (xviii) Tecnosur S.A. poseedor de 9.542.520 Acciones Clase A; (xix) Coradir S.A. poseedor de 92.543 Acciones Clase A; (xx) Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 1.034.512 Acciones Clase A; (xxi) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 1.582.512 Acciones Clase A; (xxii) KMG Fueguina S.A. poseedor de 147.306 Acciones Clase A; (xxiii) Solnik S.A. poseedor de 1.694.075 Acciones Clase A; (xxiv) Leanval S.A. poseedor de 165.439 Acciones Clase A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2019
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90567/21 v. 25/11/2021

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT 30-71257290-2. - Comunica que según Asamblea N° 19 del 18.9.2019 se resolvió la reducción voluntaria del capital en la suma de \$ 6.934.650, disminuyéndolo de \$ 2.987.362.720 a \$ 2.980.428.070, representado por: (a) 203.696.920 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción ("Acciones Clase A"); y (b) 94.345.887 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción ("Acciones Clase B"); y reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 960.224 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 2.283.972 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 360.421 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y poseedor de 31.456.228 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 83.317.086 Acciones Clase A y poseedor de 14.151.884 Acciones Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 5.874.031 Acciones Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 7.336.345 Acciones Clase A; (viii) Electronic System S.A. poseedor de 17.760.608 Acciones Clase A y poseedor de 12.839.703 Acciones Clase B; (ix) Fabrica Austral de Productos Eléctricos S.A. poseedor de 5.963.023 Acciones Clase A; (x) Philips Argentina S.A. poseedor de 826.796 Acciones Clase A; (xi) Fairco S.A. poseedor de 1 Acción Clase B; (xii) Industria Austral de Tecnología S.A. poseedor de 40.134.005 Acciones Clase A y poseedor de 13.730.552 Acciones Clase B; (xiii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y poseedor de 1.564.831 Acciones Clase B; (xiv) Interclima S.A. poseedor de 950.877 Acciones Clase A y poseedor de 421.331 Acciones Clase B; (xv) Newsan S.A. poseedor de 8.888.488 Acciones Clase A y poseedor de 11.764.032 Acciones Clase B; (xvi) Noblex Argentina S.A. poseedor de 8.238.945 Acciones Clase A y poseedor de 8.417.325 Acciones Clase B; (xvii) Armon Capital S.A. poseedor de 6.880.574 Acciones Clase A; (xviii) Tecnosur S.A. poseedor de 9.189.289 Acciones Clase A; (xix) Coradir S.A. poseedor de 91.043 Acciones Clase A; (xx) Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 1.034.512 Acciones Clase A; (xxi) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 1.505.814 Acciones Clase A; (xxii) KMG Fueguina S.A. poseedor de 147.306 Acciones Clase A; (xxiii) Solnik S.A. poseedor de 1.694.075 Acciones Clase A; (xxiv) Leanval S.A. poseedor de 153.871 Acciones Clase A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2019
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90570/21 v. 25/11/2021

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S.A.

CUIT 30-66386351-3, por acta de asamblea del 10/08/2021 se resolvió aumentar el capital social con prima de emisión de \$ 3750000 a \$ 3983463 y aumentar el capital social de la suma de \$ 3983463 a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 4.461.480) y en consecuencia queda redactado el "ARTICULO CUARTO: El capital social es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 4.461.480), representado por cuatro millones cuatrocientas sesenta y un mil cuatrocientas ochenta acciones de un peso valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción." El que se integra de la siguiente manera: Nicolás C. Paul 467130, Alberto Macklin Vadell 410128, Clelia L. Sanchez 373680, Daniel H. Spillman 366186, Luis A. Viola 350340, Ricardo L. Serrano 310091, Luis Vigna 285064, Claudio Padreda 283886, Eduardo Scheines 199272, Leonardo Pérez Morales 166003, Nicolas Lareo 138368, Guillermo F. Fried 126001, Germán O. Galaretto 126000, Gastón F. Trainee 104660, Cecilia Padreda 91840, Adrián D. Sambresqui 88001, Daniel H Toer 87229, Guillermo Ruiz Baltar 85981, Regina Levi 84000, Diana C. de Filippo 84000, Noemí Alberte y Mónica Di Giorno 84000, Roberto Escalada 66959, Juan B. Palmitano 53683 Ester Pardes 28978. TOTAL \$ 4.461.480 Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90458/21 v. 25/11/2021

CP RENOVABLES S.A.

CUIT: 30-71516376-0. Por Asamblea del 26/8/2021 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 267.654.024, elevándolo de \$ 6.704.170.208 a \$ 6.971.824.232; b) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.259.246, elevándolo de \$ 6.971.824.232 a \$ 6.973.083.478; y c) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dichos aumentos. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: i) Central Puerto S.A. titular de 5.184.279.871 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; ii) Central Puerto S.A titular de de 1.492.025.773 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; iii) CPR Energy Solutions S.A.U. titular de 27.864.564 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; y iv) Vientos la Genoveva II S.A.U. titular de 268.913.270 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2020

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90386/21 v. 25/11/2021

DECKER INDUSTRIAL S.A.

(CUIT 30-50115657-0) Se rectifica aviso N° 62740/21 del 01/09/2021. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/06/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.500.000 a \$ 670.908.269, el cual quedó representado por 670.908.269 acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y distribuido conforme al siguiente detalle: Tech Pack S.A.: 670.061.949 acciones; Soimad S.A.: 842.098 acciones y Otros Accionistas: 4.222 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2021 Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90593/21 v. 25/11/2021

DICIEMBRE 2018 S.A.U.

Complementa aviso del 29/10/2021, N° 82408/21. Por escritura complementaria del 24/11/2021 agregó a su objeto "no podrá realizar las actividades reguladas por la Ley 20.488" y reformó el artículo 3 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3238 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90636/21 v. 25/11/2021

DIGITAL HOUSE S.A.

CUIT Nro. 30-71504342-0. Por Asamblea del 28/09/2021, se resolvió (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 23.610.142 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, es decir de \$ 21.761.096 a \$ 45.371.238. Las acciones son suscriptas en un 100% por los accionistas en proporción a sus tenencias. Tales acciones se encuentran integradas en un 100%; y (ii) aumentar el capital social por la suma de \$ 573.563, es decir de la suma de \$ 45.371.238 a la suma de \$ 45.944.801, emitiéndose 573.563 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en un 100% por el accionista Digital House Group Ltd. mediante la contribución de un aporte en especie. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2021

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90472/21 v. 25/11/2021

DIGITAL HOUSE S.A.

CUIT Nro. 30-71504342-0. Por Asamblea del 17/11/2021, se resolvió (i) aumentar el capital social de la Sociedad por la suma de \$ 631.052, es decir de la suma de \$ 45.944.801 a la suma de \$ 46.575.853, emitiéndose 631.052 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en un 100% por el accionista Digital House Group Ltd. mediante la contribución de un aporte en especie. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/11/2021

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90521/21 v. 25/11/2021

DT COMUNICACION S.A.

Por escritura del 16/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Tomás Martín CAZALÁ, argentino, 23/5/96, soltero, DNI 39.644.692, Licenciado en Administración, Rivera Indarte 263, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires 50.000 acciones y Diana Patricia ANZOLA MARCANO, argentina, 7/5/96, soltera, DNI 48.357.774, Licenciada en Comunicación Publicitaria, San Lorenzo 2841, Martinez, Provincia de Buenos Aires 50.000 acciones. Plazo: 99 años, Objeto: a) Explotación de servicios de Agencia de Publicidad, ya sea en formato digital, gráfico y televisivo, en todos sus aspectos, modalidades y derivados. b) Comercialización de medios publicitarios tradicionales y no tradicionales. c) Prestar servicios de marketing publicitario y merchandising sobre la comercialización de todo tipo de productos o servicios. d) El diseño, creación, de herramientas de tecnología (apps) aplicadas a los servicios de publicidad y dictados de cursos en dicha materia. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una de valor nominal un peso por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Presidente: Tomás Martín CAZALÁ y Director Suplente: Diana Patricia ANZOLA MARCANO ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Luis María Campos 70, 4° piso, Unidad 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90187/21 v. 25/11/2021

ESTACION SAN JUSTO S.A.

1) 17/11/2021. 2) Carlos Horacio Gil, argentino, divorciado, comerciante, 12/05/1948, DNI 04981242, CUIT 20049812427, y Norma Rosana Fernandez, argentina, divorciada, empresaria, 21/07/1962, DNI 16219274, CUIT 23162192744, ambos domiciliados en Noruega 752, El Palomar, Prov. de Buenos Aires. 3) ESTACION SAN JUSTO S.A. 4) Sede social: Arenales 1645 Piso 3, CABA. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i) Explotación de estaciones servicio para automotores; comercialización combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos, accesorios y herramientas. La instalación y explotación comercial, en estación de servicio: de café, confitería, elaboración y venta de comidas rápidas, salchichería, kiosco, venta de artículos de bazar, y camping. La instalación y explotación comercial, en estación de servicio de: gomería, servicio de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados; ii) Transporte, almacenamiento y carga de petróleo, sus subproductos y derivados y de cualquier otro combustible de todo tipo sólido, líquido o gaseoso, natural o artificial, productos químicos, agroquímicos y petroquímicos, materias primas, lubricantes, solventes, grasas y cualquier

otro derivado del petróleo, productos y materias conexas; iii) Instalación de equipos de lubricación, y provisión de bienes e instalaciones para el almacenamiento y despacho de combustible, lubricantes agroquímicos y su mantenimiento, y carga de los productos mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) \$ 300.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. Carlos Horacio Gil suscribe 1.500 acciones y Norma Rosana Fernandez suscribe 1.500 acciones, e integran el 25%. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 31/12. 10) Presidente: Norma Rosana Fernandez; Director Suplente: Carlos Horacio Gil, ambos con domicilio especial en Arenales 1645 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 615 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 1294 GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90364/21 v. 25/11/2021

FRUTAZUL S.A.

CUIT 33-69840290-9. Por Esc. 494 del 18/11/21 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 1/7/19 que resolvieron: 1.Modificar el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto, desarrollar en el país o en el extranjero, por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A.- Actividad agropecuarias incluyendo la compra, venta, importación, exportación, consignación de todo tipo de explotación producto y/o subproducto y/o materia prima de campos destinados a cultivos de cereales, oleaginosas, semillas, frutícola, forestación, tala de montes, administración de establecimientos rurales, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de chacinados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización y exportación de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte y distribución e los mismos. B.- Actividad constructora, incluyendo sin estar limitado a la construcción y/o ampliación de inmuebles, ya sea por contratación directa, por consorcio de propietarios, por licitaciones públicas o privadas bajo el régimen de propiedad horizontal o por cualquier otro que se legisle en el futuro sobre el particular, con todo tipo de materiales sean materias primas o reutilizables o reciclables como contenedores.- A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad, a través de los mismos"; 2.Fijar nueva sede social en Posadas 1572 piso 8 depto.A, CABA; 3.Designar directores a: Presidente: Gustavo Esteban López. Director Suplente: Antonio Gallino; ambos con domicilio especial en Posadas 1572 piso 8 depto.A, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 23/10/2020 que resolvieron: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Gustavo Esteban López; 2. Designar directores a: Presidente: Antonio Gallino, con domicilio real y especial en Posadas 1572 piso 8 depto.A, CABA. Director Suplente: Gustavo Esteban López, con domicilio real y especial en Boulevard Daneri 103, Gualeguaychú, Prov.de Entre Ríos; c) Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/12/2020 que resolvió: 1.Aumentar el capital a la suma de \$ 27.000.000 representado por 270.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2.REformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Suscripción del capita luego del aumento aprobado: José Javier Gallino 5.970 acciones y Gustavo María Gallino 11.100 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90367/21 v. 25/11/2021

GRUPO GG CONSTRUCCIONES INTELIGENTES S.A.

Constitución: escritura 77 del 19/11/2021, folio 211, reg 999 CABA, Socios: Gastón Rubén GHITTI, argentino, comerciante, soltero, nacido 3/ 1/1986, DNI32144130, domicilio Uriarte 1101, CABA y Agustín Héctor GHITTI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 3/6/1988, DNI 33877667 domicilio Avda Juan Bautista Alberdi 544, PB cABA.Objeto: diseño, asesoramiento, ambientación, decoración, comercialización y desarrollo de proyectos mobiliarios e inmobiliarios de todo tipo, cálculos de estructuras, elaboración de planos, gestiones administrativas, municipales y barriales. Administración, ejecución, instalación y dirección de obras, subcontratación de gremios y profesionales afines a la construcción.Provisión de mano de obra especializada en distintas actividades.Diseño y comercialización de productos, muebles y accesorios para la construcción en general, como domótica o paneles solares, armado de paneles e instalación en obra.Demoliciones en gral Trabajo en instalaciones eléctricas, sanitarias, y de servicios. Compraventa y comercialización de productos y tecnología aplicable a la construcción y

franquicias de todo tipo propias y/o de terceros relacionadas a la construcción. Instalación de productos muebles y de aluminio. Coordinaciones en general. Provisión de servicios financieros en relación a las obras que se ejecuten, o asociación a una financiera. Duración: 99 años. Capital: \$ 300000, representado en 3000 acciones nominativas no endosables, de \$ 100 c/u. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente y Director titular: Gastón Rubén Ghitti y Director Suplente: Agustín Héctor Ghitti, cierre de ejercicio 31/12 c/a. Sede y domicilio especial Directores: Avda Nazca 867, 1° depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 999
Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90204/21 v. 25/11/2021

GRUPO SEMILLERO S.A.

CUIT: 30-62379544-2. Se complementa edicto T.I. 69193/21 de fecha 21/09/2021. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2021 se aprobó la cesación en el cargo por vencimiento del mandato de los sres. Alberto César Bianchi (Presidente) y Jorge Luis Pagani (Vicepresidente). Se ratifica la designación de los sres. Alberto César Bianchi (Presidente) y Pedro Bianchi (Director suplente) efectuada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/08/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2021
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90383/21 v. 25/11/2021

HIPERONIMO S.A.

CONSTITUCION. Escritura 202 del 18/11/2021 Registro 104 Avellaneda. 1) SOCIOS: a) Gonzalo Lucas GASCON, CUIT 20-32507531-8, argentino, nacido 21/07/1986, DNI 32.507.531, comerciante, soltero, hijo de Gabriel Ricardo Gascón y Maria Fernanda De Pirro, b) Bernardita MACIEL CUIT 23-32553483-4, argentina, nacida 5/09/1986, DNI 32.553.483, comerciante, soltera, hija de Jose Maria Maciel y Maria Fernanda Ortiz, ambos con domicilio en Manuela Pedraza 2168, departamento 1, C.A.B.A.- 2) 18/11/2021. 3) HIPERONIMO S.A. 4) C.A.B.A. 5) OBJETO: CONSULTORÍA DE NEGOCIOS: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, contable y estratégica, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento contable, económico y financiero, informático, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. ORGANIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN DE JUEGOS DE AZAR ON LINE: La actividad de juego "on line", en sus distintas modalidades ya sea por medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, o los que en el futuro se desarrollen, mediante la obtención previa de la licencia correspondiente de la autoridad de aplicación cuando la normativa así lo indique, comprendiendo las actividades de juegos de casino -de mesa y máquinas electrónicas de juegos de azar automatizadas-, loterías, apuestas sobre juegos virtuales, lotería, apuestas hípcas, apuestas sobre eventos reales, deportivos, no deportivos apuestas mutuas y/o actividades conexas, y los que se definen mediante reglamentación por la Autoridad de Aplicación. Actividades relacionadas a la comercialización del juego "on-line" a través de medios físicos y digitales, eventos sociales, capacitaciones. FINANCIERA: Aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, compra-venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, La sociedad no tiene comprendido en su objeto la realización de operaciones previstas en la Ley 21.526, ni aquellas que requieran el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 600.000, 6.000 acciones de \$ 100 c/u. SUSCRIPCIÓN Gonzalo Lucas GASCON 4.800 ACCIONES, Bernardita MACIEL 1.200 acciones.- 8) Directorio 1 a 7 miembros, duración 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gonzalo Lucas GASCON, DIRECTOR SUPLENTE: Bernardita MACIEL, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) 31/12. Se fija sede social en Manuela Pedraza 2168, Departamento 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 104
AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 25/11/2021 N° 90232/21 v. 25/11/2021

INDUSTRIAS WAYNE S.A.

Por escritura Nro. 535 del 29/09/2021, se constituye: Carlos Hernán MAGHENZANI DNI 23.196.709, nacido el 27/02/1973, con domicilio real en la calle Nogoyá 3072, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, PRESIDENTE; y Daniela Antonella CALABRESE nacida el 31/01/1995, DNI 38.789.691, con domicilio real en la calle Nogoyá 3074 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE; ambos nacionalidad argentinos, comerciantes, y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: GALICIA 2782, piso 4 oficina "C", CABA. 1) INDUSTRIAS WAYNE S.A. 2) 99 años 3) OBJETO: Dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, fabricación, producción, industrialización, comercialización, de toda clase de bienes materiales relacionados a la tecnología, y la ciencia, la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con empresas públicas o privadas, instituciones estatales, provinciales o municipales, tendientes a garantizar una línea de desarrollo productivo tecnológico acorde al ambiente específico. 4) Capital \$ 1.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto. Carlos Hernán MAGHENZANI \$ 700.000 y 7.000 acciones. Daniela Antonella CALABRESE \$ 300.000 y 3.000 acciones. Integran 25% y el saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a siete por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 963
HERNAN ENRIQUE KATTAR - T°: 279 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90173/21 v. 25/11/2021

INVERDAN S.A.

CUIT 30-69154249-8. Por asamblea general extraordinaria del 12/08/2009 se trasladó el domicilio social de Avenida Corrientes 538, Piso 1, CABA a Ruta 86 y Avenida 74 de la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, y se modificó el artículo primero del estatuto. Protocolizado por escritura 515 del 10/11/2021, en el Registro 11 de Necochea, Prov. de Bs As, Escribano Juan José González. Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 11
María Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90162/21 v. 25/11/2021

JSM TEXTIL S.A.

Por Esc. 586 del 18/11/2021 Reg. 820; Juan Ignacio SAN MARTIN, nacido el 04/12/1982, argentino, DNI 29.847.843, divorciado, empresario, CUIT 23-29847843-9, domiciliado en Fondo de la Legua 966, Piso 1, Martínez, Prov. de Bs As y Jorge Horacio SAN MARTIN, nacido el 28/05/1951, argentino, DNI 08.572.130, casado, comerciante, CUIT 20-08572130-6, domiciliado en Ntra. Señora de la Merced 6190, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Prov. de Bs As. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, diseño, transformación, elaboración, confección, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos, fibras naturales y/o sintéticas y productos acabados como prendas de vestir, indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos, artículos de blanquería, lencería; así como también toda clase de indumentaria y productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética, talabartería, zapatería, marroquinería y perfumería. Pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro; como así también todo lo inherente a su logística. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Capital \$ 300.000 representado por 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Juan Ignacio SAN MARTIN 1500 acciones y Jorge Horacio SAN MARTIN 1500 acciones. Integración: 25% en dinero efectivo. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/10. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ignacio SAN MARTIN y Director Suplente: Jorge Horacio SAN MARTIN; ambos con domicilio especial y sede social en Avenida Francisco Beiró 3464, Piso 4, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90541/21 v. 25/11/2021

LOS PREMIOS S.A.

30711229090. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 04/03/2021 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL ARTICULO 8 DEL ESTATUTO FIJANDOSE EL PERIODO DEL MANDATO DE LOS DIRECTORES EN 3 ANOS Y EXIGIENDOSE QUE LAS GARANTIAS DE CAUCION DE ADECUEN CONFORME

RES. GRAL. IGJ 07/15 Y 15/21. EN LA MISMA ASAMBLEA POR UNANIMIDAD SE APROBO LA CESACION DEL DIRECTORIO POR VENCIMIENTO DE MANDATO Y SE DESIGNO NUEVO DIRECTORIO POR PERIODO DE TRES ANOS. DIRECTORIO CESANTE: PRESIDENTE PABLO GUSTAVO FACCHINI Y DIRECTOR SUPLENTE MIRIAM MABEL CASTILLO. DIRECTORIO DESIGNADO: PRESIDENTE, PABLO GUSTAVO FACCHINI Y DIRECTOR SUPLENTE, MIRIAM MABEL CASTILLO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. RIVADAVIA 2402 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 04/03/2021 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90191/21 v. 25/11/2021

LUMARFLEX S.A.

Complementario del aviso del 02/08/21. Trámite n° 53271/21. Se constituyó por esc. n° 98, del 14/07/21, se modificó por esc. complementaria n° 178, del 12/11/21. Se reformó el art. Cuarto del Estatuto Social. Objeto: Combinación, preparación y fabricación de pinturas, tintas flexográficas, pigmentos, masterbach, poliuretanos, polímeros y lacas y toda gama de productos y materias primas e insumos destinados para el uso industrial en general vinculado al objeto mencionado; pudiendo realizar asimismo, todo tipo de operación de abastecimiento y comercialización para la realización de dicho objeto, como por ejemplo la compra y venta de todo tipo de maquinaria, tecnología e insumos afines con dicha actividad. Comercialización, importación, exportación y distribución por cualquier medio, de insumos, productos y otros artículos conexos; incluyendo todos los servicios propios de comercio exterior para operar en la comercialización de los mismos, que no requieran profesional idóneo matriculado. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 14/07/2021 Reg. N° 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90418/21 v. 25/11/2021

MENTANA S.A.

30713413506. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 06-05-2020 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL ARTICULO 7 DEL ESTATUTO FIJANDO EL PLAZO DEL MANDATO DE LOS DIRECTORES EN 3 ANOS. EN EL MISMO ACTO SE APROBO POR UNANIMIDAD LA GESTION DEL DIRECTORIO SALIENTE Y LA CESACION DEL MISMO, COMPUESTO POR: PRESIDENTE, JULIO CESAR SCOTELLARO Y DIRECTOR SUPLENTE: PABLO GUSTAVO FACCHINI. SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO DE 3 ANOS QUEDANDO COMPUESTO ASI: PRESIDENTE, JULIO CESAR SCOTELLARO Y DIRECTOR SUPLENTE: PABLO GUSTAVO FACCHINI, AMBOS CON DOMICILIO EN YERBAL 5283 PISO 1RO. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/05/2020 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90192/21 v. 25/11/2021

MICROCENTRO I S.A.

30-70983710-5 Comunica que por Asamblea Ordinaria N° 11 celebrada el 26/05/2020 se resolvió: 1) El pago de un dividendo en acciones liberadas por \$ 42.072.707, aumentando el capital de \$ 22.351.747 a \$ 64.424.454. Posteriormente en Asamblea Extraordinaria N° 12 celebrada el 15/12/2020 se resolvió: 2) modificar el Artículo cuarto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de 64.424.454 representado por 64.424.454 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea general y/o especial según corresponda hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago."; 3) Nuevas tenencias: Swiss Medical S.A. 62.986.186 acciones y SMG Investment S.A. 1.438.268 acciones, todas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 12 de fecha 15/12/2020 Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90174/21 v. 25/11/2021

MOJO TEXTIL S.A.

Constituida por Esc. N° 213 del 11/11/2021 por ante el registro 2135 de C.A.B.A.; Socios: Silvio Roberto KOSACOFF, nacido el 21/01/1955, DNI: 11.361.061, CUIT: 20-11361061-2, contador público; y Roxana Edith LEVIT, nacida el 26/11/1960, DNI: 14.310.292, CUIT: 27-14310292-6, psicóloga; cónyuges en primeras nupcias entre sí,

ambos argentinos y domiciliados en Ramsay 1895, Piso 9°, Depto. "901", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MOJO TEXTIL S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y venta de todo tipo de productos y artículos textiles, marroquinería y accesorios de moda. Producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación, de productos, mercaderías, elementos y servicios para la actividad textil e indumentaria, marroquinería y accesorios de moda. Comisión, Consignación y Representación de tejidos y prendas de vestir, incluyendo ropa de trabajo y para organizaciones de seguridad.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Silvio Roberto KOSACOFF, 250.000 acciones y Roxana Edith LEVIT, 250.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 9 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Silvio Roberto KOSACOFF y DIRECTORA SUPLENTE: Roxana Edith LEVIT; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Ramsay 1895, Piso 9°, Depto. "901", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Ramsay 1895, Piso 9°, Depto. "901", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 11/11/2021 Reg. Nº 2135
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 Nº 90166/21 v. 25/11/2021

RED EMPRENDIMIENTOS DIGITALES S.A.

CUIT 33-71668361-9. Asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/08/2020 con quorum y mayorías unánimes, se resolvió 1.aumento el capital social en \$ 12.020.000 con aportes irrevocables en dinero en efectivo por el artículo 188 de lgs, elevándose de \$ 120.000 a \$ 12.140.000. Emitió 12.020 acciones, ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000, v/n cada una y con derecho a un voto por acción, dividido en dos clases de acciones: CLASE A: conformada por 6.010 acciones y CLASE B: conformada por 6.010 acciones. Ejerciendo los socios el derecho de preferencia, suscribiendo Hasar Tecnología S.A. la cantidad de 6.010 acciones clase A por un valor total de \$ 6.010.000; y a Mercury Tech S.A.S., la cantidad de 6.010 acciones clase B por un valor total de \$ 6.010.000. 2. Reforma del estatuto, "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de \$ 12.140.000,00 (pesos doce millones ciento cuarenta mil) representado por 12.140 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 (mil pesos) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, dividido en dos clases de acciones: CLASE A: conformada por 6070 acciones y CLASE B: conformada por 6070 acciones. Las acciones podrán estar documentadas en títulos o ser escriturales, conforme lo resuelva la asamblea ordinaria. Las láminas podrán representar más de una acción." 3. Renuncia el presidente del directorio Ricardo Jorge Alianak y se designa Presidente por la CLASE A: Ricardo Viar y Director suplente Por la CLASE B: Ricardo Jorge Alianak hasta el 31 de agosto del 2021, aceptan la renuncia y el cargo y fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Charlone 1144 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 16/11/2021 Reg. Nº 1752
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 Nº 90219/21 v. 25/11/2021

SANSIP S.A.

1) Santiago IBAÑEZ PADILLA, argentino, nacido 30/10/1957, divorciado, Comerciante, DNI. 13.736.817 y CUIT 20-13736817-0 y Ximena CASTRO, argentina, nacida 27/05/1967, divorciada, Diseñadora Gráfica, DNI. 18.414.114 y CUIL 27-18414114-6, ambos con domicilio real en Km 109 Ruta 88, Arenas Verdes, Partido de Lobería, Provincia de Buenos Aires; 2) SANSIP S.A.; 3) 99 años; 4) Escritura 485 del 08/11/2021 Registro 677 CABA; 5) Avenida de Mayo 749, 3º piso, C.A.B.A.; 6) A) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, explotación, compra, venta, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales.- Y B) MANDATARIA Y FIDUCIARIA: Desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros en cualquier actividad relacionada con la inmobiliaria y actuar como fiduciario conforme a lo dispuesto por los artículos 1673, 1685 y subsiguientes del Código Civil y Comercial de la Nación o la que la modifique o reemplace.- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) Prescinde de sindicatura; 8) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Santiago IBAÑEZ PADILLA: 95.000 y Ximena CASTRO: 5.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 9) 31 de diciembre

de cada año; 10) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento; 11) Directores Titulares de 1 a 7, con mandato por tres ejercicios y 12) Presidente: Santiago IBAÑEZ PADILLA y Director Suplente: Alejandro José KENNY, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida de Mayo 749, 3º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 485 de fecha 08/11/2021 Reg. Nº 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 Nº 90548/21 v. 25/11/2021

SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A.

CUIT 30-71042345-4. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/11/2019, resolvió por unanimidad aumentar el capital social, primero, de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 89.946 capitalizando el saldo en la cuenta ajuste de capital, y luego de la suma de \$ 89.946 a la suma de \$ 1.589.946 mediante la capitalización de aporte de dinero en efectivo y reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social, quedando las tenencias de la siguiente manera: Falabella S.A. con 1.585.449 acciones de \$ 1 valor nominal; y Inversiones Falabella Argentina S.A. con 4.497 acciones de \$ 1 valor nominal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/11/2019
Azul María Juarez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 Nº 90612/21 v. 25/11/2021

SERVICIOS LOGISTICOS ARGENTRANS S.A.

Constitucion de sociedad. 1) SERVICIOS LOGISTICOS ARGENTRANS S.A.- 2) Escritura nº 345 del 15-11-2021.- 3) Alejandro Hugo PARADISO, divorciado, argentino, nacido el 19-12-1964, empresario, DNI 17.399.218, CUIL 20-17399218-2, con domicilio real y especial en Banda Sur 1500, San Francisco del Monte de Oro, Departamento de Ayacucho, Provincia de San Luis, quien suscribe 350.000 acciones; y Yanina Vanesa PARADISO, soltera, argentina, nacida el 12-09-1987, empresaria, DNI 33.241.715, CUIT 27-33241715-6, con domicilio real y especial en Laprida 763, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 150.000 acciones.- 4) Objeto Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año.- 10) Avenida de Mayo 819, Piso 7º, Departamento B, CABA.El primer directorio: Presidente: Yanina Vanesa PARADISO; y el Director suplente: Alejandro Hugo PARADISO.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 15/11/2021 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 25/11/2021 Nº 90363/21 v. 25/11/2021

SMART LOGISTIC S.A.

Por escritura del 19/11/2021 se constituyó la sociedad. Accionistas: (i) Débora Joselin González Megro, argentina, nacida el 05/06/1986, casada en primeras nupcias con Gerardo Carlos Fucito, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad 32.254.250, CUIT 27-32254250-5, domiciliada en Juana Manso 1161, Primer Piso, Departamento "105", CABA; y (ii) Karen Julieta Ledezma Balbuena, paraguaya, nacida el 05/07/1994, soltera, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad 95.285.462, CUIL 27-95285462-9, domiciliada en Aimé Painé 1665, Cuarto Piso, Departamento "405", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a la actividad del mercado postal, admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, tanto nacional como internacional. Se incluye a todas las actividades previstas en el artículo 4º del Decreto Nº 1187/93, que regula la actividad de los "courriers". Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000: 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. La accionista Gonzalez Megro suscribió 95.000 acciones, y Ledezma Balbuena 5.000 acciones.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Presidente: Débora Joselin Gonzalez Megro. Directora Suplente: Karen Julieta Ledezma Balbuena, ambas aceptaron cargos y

constituyeron domicilio especial en la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Callao 1016, piso 12, Oficina "12" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90588/21 v. 25/11/2021

SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-50003196-0 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 13/11/2020, se resolvió: 1) El pago de un dividendo en acciones liberadas por \$ 2.536.750.988, aumentando el capital de \$ 276.464.810 a \$ 2.813.215.798. 2) modificar el Artículo cuarto: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 2.813.215.798.- (pesos dos mil ochocientos trece millones doscientos quince mil setecientos noventa y ocho) representado por 2.813.215.798 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea ordinaria conforme el artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales"; 3) Nuevas tenencias: Swiss Medical S.A. 2.009.124.854 acciones, SMG Investment S.A. 45.696.610 acciones, SMG Corporate S.A. 91.539.457 acciones, SMG Life Seguros de Vida S.A. 287,455,292 acciones, Instituto de Salta Cia. de Seguros de Vida S.A. 80.182.785 acciones, SMG Life Compañía de Seguros de Retiro S.A. 299.216.800 acciones, todas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 13/11/2020
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90366/21 v. 25/11/2021

WHALE LEAF FARM S.A.

Por escritura del 23/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Martín Alejandro ALMIRALL, argentino, 24/08/1981, DNI 29.039.516, casado, Licenciado en Administración de empresas y domiciliado en la calle Arribeños 3790 piso 3 departamento A CABA, 170.000 cuotas, Matías ALMIRALL, argentino, 02/03/1989, DNI 34.390.611, casado, comerciante y domiciliado en de los Pensamientos 55 b Lote 82 Los castaños Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires 10.000 cuotas y Milagros DRIOLLET SUNDBLAD argentina, 07/04/1983, DNI 30.218.355, casada, abogada y domiciliada en Avenida Leandro N. Alem 373 piso 2 departamento A Localidad y Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires, 20.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: a) La producción, investigación, cultivo, comercialización, distribución, acopio, importación, exportación y comercialización de semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos; b) la instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y/o plantas industriales y/o cualquier otra instalación y/o inmueble que pudiere requerirse para la prosecución del objeto, pudiendo ser propio o de terceros; c) Todas estas actividades podrán ser aplicadas a todo producto y o subproductos vinculadas directa e indirectamente en toda la cadena de producción, acopio, transporte, distribución o venta; d) La realización, promoción, organización, producción, operación, administración, participación, colaboración, representación o intermediación de ferias, eventos agrícola-ganadero, actividades culturales, científicas, académicas, educativas, comunicacionales o publicitarias relacionadas con el objeto social y/o que faciliten la venta de los productos, tanto a nivel nacional como internacional; e) El transporte, terrestre, fluvial de las mercaderías que cultiva y produce. f) la prestación de servicios de consultoria en relación a cualquiera de las actividades descritas en el presente objeto social. Cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social.- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/06, PRESIDENTE: Martín Alejandro ALMIRALL y DIRECTOR SUPLENTE: Matías ALMIRALL, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: arribeños 3790 piso 3 departamento A CABA. Autorizado por escritura N° 493 del 23/11/2021 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1597
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90455/21 v. 25/11/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
Secretaría de Práctica Legal
Argentina

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5 ESCALONES S.R.L.

Maria Cecilia COLOMBO ROQUE, 23/6/1975, DNI. 24529813, Ruiz Huidobro 3923, 1 piso, Dto.C, CABA, Psicologa; Diego Gaston TESTA LOBACZ, 20/12/1972, DNI. 20157464, Cnel.Uzal 2796, Olivos, Pcia de Bs As, Arquitecto, argentinos y divorcia dos) Instrumento del 12/11/2021.3) 5 ESCALONES SRL. 4) Ruiz Hui dobro 3923,1 piso, Dto.C, CBA. 5) Consultoria, Coaching Ejecutivo, educacion investigacion, provision de servicio de seleccion de personal en los distintos niveles de la organizacion empresarial, servicios de capacitacion en recursos humanos, programas de entrenamiento y cursos, coaching ,estudios de conduccion, descripcion de puestos de trabajo y encuestas publicas y privadas, cuando la indole de la materia lo requiera se con tara con profesionales habilitados. 6) 99 años. 7) \$ 100000 en cuotas de \$. 100, Maria C.Colombo Roque, 500 cuotas cuotas(\$.50000),Diego G.Testa Lobacz, 500 cuoas(.50000).9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes. 10) 31/10 de cada año.Gerente.Diego Gaston Testa Lobacz, quien fija domicilio social en la sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2021
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 25/11/2021 N° 90215/21 v. 25/11/2021

ANGELINI Y ASOCIADOS S.R.L.

Escritura 171 del 18/11/2021 F° 360 Registro1284 CABA. Socios Daniel Alfredo ANGELINI, casado, contador público, nacido el 25-4-60, DNI 13453409, CUIT 20-13453409-6 e Ignacio ANGELINI, soltero, estudiante, nacido el 24-01-2000 DNI 42.392.302, CUIL 20-42392302-5, ambos argentinos y domiciliados en Avenida Córdoba 3574, CABA. Duración 20 años. Cierre Ejercicio 30-12. Sede Social: Avenida Córdoba 3574, CABA. Capital Social \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada cuota. Suscripción Daniel Alfredo Angelini 16000 cuotas e Ignacio Angelini 4000 cuotas. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación por cuenta propia y/o asociada a terceros la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría contable e impositiva y asesoramiento inmobiliario. Gerente Daniel Alfredo Angelini con domicilio especial en Avenida Córdoba 3574, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90329/21 v. 25/11/2021

ARCUS CONSULTORA S.R.L.

Por escritura 342 del 18/11/2021.1) Martín Andrés Prevett, DNI 29.906.195, 16/11/1982, ingeniero, casado, y María Mercedes Baliarda, DNI 30.496.237, 21/09/1983; casada, licencia en economía, ambos con domicilio en Aristóbulo del Valle 279, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires; 2) ARCUS CONSULTORA SRL 3) 99 AÑOS 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de toda especie de servicios de consultoría y asesoramiento integral y estratégico para la instalación y ejecución de obras industriales, estudios operativos y servicios de simulación, investigación y planificación de inversiones industriales, análisis de datos sobre procesos industriales; desarrollo de actividades como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial y comercial; promoción de negocios industriales, ejecución de estudios, análisis de mercado, marketing de productos, investigaciones y proyectos industriales, encuadrándolos técnicamente; prestación de servicios de organización técnica profesional; todo tipo de intermediación y producción; supervisar y auditar el uso de recursos y datos, investigar, analizar y promover nuevos desarrollos tecnológicos en materiales, equipos obras y operaciones industriales. Importación y exportación de los productos relacionados a la parte industrial. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) Capital Social: \$ 100.000; cuotas sociales de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Martín Andrés Prevett suscribe 95.000 cuotas (95%) y María Mercedes Baliarda suscribe 5.000 cuotas (5%). 6) Gerente: Martín Andrés Prevett, con domicilio especial en la sede social sita en: Libertad 1386 piso 4to departamento B, CABA. 7) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 18
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90571/21 v. 25/11/2021

ARITA DE LOS ANDES S.R.L.

Constitución SRL: Contrato Social de fecha 15/11/2021. Denominación: ARITA DE LOS ANDES S.R.L. Socios: GABRIEL OSCAR RODRIGUEZ GOYENA, argentino, nacido el 19/05/1964, casado, DNI 16.974.503, CUIT 20-16974503-0, abogado, domiciliado en la calle Av. Del Libertador n° 6672 Piso 2 Departamento 10, Ciudad de Buenos Aires y MARIA MARCELA GONZALEZ TABORDA, argentina, nacida el 20/06/1965, casada, DNI 16.662.093, CUIT 27-16662093-2, abogada, domiciliada en la Av. Del Libertador n° 6672 Piso 2 Departamento 10, Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Procesamiento de Productos Textiles: Fabricación, producción, diseño, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles y accesorios, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, fabricación de telas y estampados, b) Comercialización mayorista-minorista, venta online, industrialización, compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, Telas, fibras, tejidos e hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir la industrialización en todas sus etapas, accesorios de materia prima destinadas a la fabricación de tejidos, incluyendo su teñido, estampado y apresto, importación y exportación de los mismos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales relacionadas al objeto. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: \$ 800.000. Socios: Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, cuyos datos figuran al comienzo, titular de 40.000 cuotas de valor \$ 10 y María Marcela Gonzalez Taborda, cuyos datos figuran al comienzo, titular de 40.000 cuotas de valor \$ 10. Administración: Gerencia: 1 a 3 titulares. Mandato: tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Titular: Gabriel Oscar Rodríguez Goyena cuyos datos figuran al comienzo; Gerente Suplente: María Marcela Gonzalez Taborda cuyos datos figuran al comienzo, todos con domicilio especial constituido en la Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/11/2021
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90449/21 v. 25/11/2021

AUTOS CABA S.R.L.

Se comunica que por escritura del 19/11/21, f° 540, n° 199, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "AUTOS CABA S.R.L."- Sede: Larrazábal 3680, CABA.- Socios: Ariel Adrián IVANOVICH, argentino, nacido el 25/05/79, soltero, DNI 28.906.561, C.U.I.T. n° 20-28906561-0, empresario, domiciliado en Larrazábal 3680, CABA; y, Antonella Paola IVANOVICH, argentina, nacida el 20/03/2000, soltera, DNI 42.644.227, C.U.I.T. n° 27-42644227-8, empresaria, domiciliada en Murguiondo 4617, CABA.- Objeto: Compraventa, alquiler, consignación, guarda, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, autoelevadores, equipos de elevación, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz; repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Desarmado de automotores y rodados en general dados de baja, destrucción de los restos o repuestos no reutilizables, recuperación de metales, reciclado, chatarra, disposición final de los mismos, comercialización de repuestos de automotores usados, transporte de repuestos de automotores usados y almacenamiento de repuestos de automotores usados.- Capital Social: \$ 1.500.000.- dividido 15.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Ariel Adrián IVANOVICH 12.750 cuotas sociales y Antonella Paola IVANOVICH 2.250 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Ariel Adrián IVANOVICH quien constituye domicilio especial en Larrazabal 3680, CABA; acepta su designación.- Duración: término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90213/21 v. 25/11/2021

BACCANA S.R.L.

Por esc. del 19/11/2021, F°943, Registro 2046 CABA. Socios los cónyuges en primeras nupcias Luis Fernando SOSA, argentino, nacido el 20 de febrero de 1975, Titular del Documento Nacional de Identidad 24.413.129, C.U.I.T. 20-24413129-9 y Cynthia Natalia BISCALDI, argentina, nacida el 27 de abril de 1975, Titular del Documento Nacional de Identidad 24.157.136, C.U.I.T. 27-24157136-5, ambos con domicilio real en Ramírez de Velazco Juan 933, CABA. Duración 99 años. Objeto La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de asociada a terceros

las siguientes actividades: La producción, comercialización, confección y venta, importación y exportación, al por mayor y menor, de telas, prendas de vestir, indumentaria, materias primas y demás artículos y productos afines a la industria textil; la promoción y organización de eventos, incluyendo las actividades de publicidad y propaganda por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y/o reuniones sociales o empresariales; crear franquicias y/o adquirir franquicias en el país o en el extranjero; y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de firmas que actúen en las actividades relacionadas con su objeto.- Capital Social: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000,00-), dividido en 300 cuotas de MIL (1.000) pesos cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Cynthia Natalia BISCALDI CINCUENTA (50) cuotas de mil pesos valor nominal cada una y Luis Fernando SOSA CINCUENTA (50) cuotas de mil pesos valor nominal cada una. Integrándose el veinticinco por ciento del Capital Social en dinero efectivo y el resto dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de su inscripción. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Luis Fernando SOSA con domicilio especial y Sede: Ramírez de Velazco Juan 933, CABA. Aceptación del cargo: si.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90439/21 v. 25/11/2021

BAIRES BEVERAGE S.R.L.

Socios: Agustina DURIGON, argentina, soltera, comerciante, 18/11/1993, DNI 38.028.116, domicilio: Honduras 4736, PB, depto. 1 CABA, y Carolina Jessica INFURNA ONGANIA, argentina, soltera, comerciante, 17/9/1992, DNI 37.119.809, domicilio: Gral. Venancio Flores 3745 CABA Fecha de Constitución: 23/11/2021. Denominación: BAIRES BEVERAGE S.R.L. Sede social: Honduras 4736, PB, depto. 1 CABA Objeto: Producción, elaboración, distribución, envasado y comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación de productos alimenticios y bebidas de todo tipo, sus derivados y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%, cada socio suscribe 50.000 cuotas. Gerente: Agustina DURIGON. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/11/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90241/21 v. 25/11/2021

BASKARA S.R.L.

Elizabeth Sol CHEHEBAR, 26/11/2000, DNI. 43081098, argentina, Cabello 3409 CABA, Uriel Alejandro OHANA, 18/11/1997, casado, DNI. 40746844, Caracas 459 CABA, casados, argentinos y comerciantes. 2) Instrumento 12/11/2021,3) BASKARA SRL. 4) Av.Avellaneda 3096, CABA. 5) Fabricacion, importacion, distri bución, compra y ventja, produccion, elaboracion, transformacion de fibras textiles de cualquier clase y calidad, ya sean Lanas, algodón, seda, nylon dacron, poliester, perlon de origen Animal, vegetal mineral o quimico, asi como tambien de tejidos e hiladosna turales/artificiales y de prendas de vestir.Proceso de teñido, grabado, pintado, planchado y terminacion de cuero, fabricacion de indumentaria para lluvia, lenceria, deportiva y de uso interior, ropa impermeable y de abrigo para esqui y deportes nauti cos, prendas de seda, lana, hilo y algodón, telas para cortina blanco y manteleria. 6) 99 años. 7) \$.100000 en cuotas de \$.100.Uriel A.Ohana 900 cuotas(\$.90000),Elizabeth S.Chehebar, 100 cuotas (\$.10000).9) Administra cion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes. 10) 31/ 10 de cada año.Gerente.Uriel Alejanro Ohana, quien fija domicilio so cial en la sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2021

Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 25/11/2021 N° 90216/21 v. 25/11/2021

BBA WINES S.R.L.

1) Constitución: 23/11/21, Folio 306, Reg. 156 CABA; 2) Denominación: "BBA WINES S.R.L."; 3) Socios: Federico Luis BOSCH, argentino, nacido el 14-7-1958, divorciado, comerciante, DNI 12543656, CUIT 20125436561; y Carlos Alberto PELLONI, argentino, nacido el 12-1-1963, divorciado, empresario, DNI 16236579 CUIT 20162365798; ambos domiciliados en calle Gobernador Vernet 567, piso 12 "C", Torre 1, Vicente López, Pcia. Bs. As. 4) Plazo: 50 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, elaboración, distribución, comercialización, transporte, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto sociedad. 6) Capital: \$ 100.000 representado

por 1000 cuotas de \$ 100 c/u. Bosch suscribe 950 y Pelloni 50; 7) Administración y Representación: Socio Gerente, Federico Luis BOSCH por todo el plazo; 8) Cierre del Ejercicio: 30-6; Sede Social y domicilio especial de los Socios: Medrano 1382, Departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90602/21 v. 25/11/2021

BELCHO S.R.L.

Yamila Sara ZETAUNE, 21/05/1992, casada, dni. 37007281, Uriburu 474, 2 piso ,Dto. 6, CABA, Brian Gustavo LOPEZ, 1/02/2002, soltero, DNI. 44620709, Coihue 1090, Burzaco, Pcia de Bs As, argentinos y comerciantes. 2) Instrumento del 12/11/2021.3) BELCHO SRL. 4) Paso 394, CABA. 5) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, representación de marcas y patentes, comisiones y consignaciones de artículos y productos de len ceria ,mantelería, medias, lanas, prendas de vestir y ropa en general, de seda, nylon, dacron, políester y todo otro producto elaborado o semielaborado directamente vinculado con su objeto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$.100000 en 1000 cuotas \$.100.Yamila S.ZATAUNE, 900 CUOTAS (\$.90000),Brian G.Lopez, 100 CUOTAS(\$.10000).9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes. 10) 31/10 de cada Año Gerente.Yamila Sara ZETAUNE, quien fija domicilio social en la sede Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2021
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 25/11/2021 N° 90214/21 v. 25/11/2021

BENEVIA S.R.L.

CUIT 30-68901099-3. Comunica que según Reunión de Socios del 23/09/2019, se resolvió modificar el artículo 6 del Contrato Social, a los fines de extender el término del mandato de los gerentes por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/09/2019
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90328/21 v. 25/11/2021

BOUZADA CASTRO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Se rectifica edicto del 05/11/2021 T.I.N° 84751/21: Sede social correcta Av. Medrano 982, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/11/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2021 N° 90614/21 v. 25/11/2021

BRAVADO COMPANY S.R.L.

Por Escritura N° 204 del 23/11/2021, se constituye: Christian Pablo LOMBARDI, nacido el 13/12/1971, DNI 22.547.291, con domicilio real en Washington 3664, P.B., depto. "3", CABA, GERENTE; y Anabella Verónica QUINTANA, nacida el 04/07/1974, DNI 23.553.818, con domicilio real en José Pascual Tamborini 3584, CABA, GERENTE. Ambos argentinos, casados, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Washington 3664, P.B., depto. "3", CABA 1) BRAVADO COMPANY S.R.L. 2) 99 Años. 3) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, calzados, accesorios y materiales para la práctica deportiva. 4) Capital \$ 500.000.- dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Christian Pablo LOMBARDI \$ 250.000 y 250.000 cuotas partes. Anabella Verónica QUINTANA \$ 250.000 y 250.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1111
Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90621/21 v. 25/11/2021

CARACACHACO S.R.L.

Constitución SRL por escritura del 16/11/21. Socios: Luciano COGLIOLO BARTOLI (Gerente), argentino, 18/11/91, DNI 35.466.646, empresario, soltero, suscribió 1.500 cuotas; domicilio real en Mariano Acha 1270, piso 1, departamento 5, CABA; y Genevieve Rebeca TUMINO FULOP, venezolana, 22/06/83, DNI 94.480.616, empresaria, soltera, suscribió 1.500 cuotas; domicilio real en Capital General Ramón Freire 891, piso 2, CABA; con domicilio Especial y Sede Social en Freire 891, piso 2, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La fabricación, distribución y explotación comercial por mayor o menor de productos alimenticios, tales como snacks, entre otros, en todas sus variantes y formas, por mayor y menor, realizadas en forma directa, por cualquier plataforma de e-commerce, venta, franquicias, importación y exportación de mercaderías y maquinarias afines a la actividad; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Capital: \$ 300.000 representado en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u., cada cuota derecho a 1 voto. Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 63 Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90205/21 v. 25/11/2021

CASTRECAR S.R.L.

Constituida por escritura 743 del 23/11/2021 registro 942 CABA ante Roberto Nicolás BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Gonzalo CASTRESANA DNI 28323002 CUIT 20-28323002-4 soltero empresario nacido 14/7/1980 domicilio real y constituido Scalabrini Ortiz 2851 piso 8 departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Carlos Oscar CARRASCOU DNI 30181871 CUIT 20-30181871-9 casado licenciado en relaciones públicas nacido 19/2/1983 domicilio real y constituido Avenida Santa Fe 955 piso 12 departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Joaquín CASTRESANA DNI 30367439 CUIT 20-30367439-0 soltero empresario nacido 8/6/1983 domicilio real y constituido Ayacucho 1095 piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: alojamiento y/o hospedaje de personas, y el desarrollo de actividades gastronómicas relacionadas con el rubro hotelero. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Gonzalo CASTRESANA suscribe treinta y cuatro mil cuotas de un peso cada una, Joaquín CASTRESANA suscribe treinta y tres mil cuotas de un peso cada una y Carlos Oscar CARRASCOU suscribe treinta y tres mil cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año. Sede: José Andrés Pacheco de Melo N° 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Gonzalo CASTRESANA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 743 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 942 Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90479/21 v. 25/11/2021

COALCA S.R.L.

1. Esc. 537 del 29/9/2021 Reg 963 CABA. 2. Frank VERA BENITES, 26/11/1979, DNI 94.075.796, Cuit 20-94075796-8, Tucumán N 1545 piso 5° departamento "D" CABA y Norma HUAMAN CCORAHUA, 6/12/1979, DNI 95.768.991, Cuit 23-95768991-4, Pedriel N 1055 CABA, peruanos, solteros, comerciantes. 3. 99 años. 4. La producción, elaboración, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, reventa, depósito y almacenaje, distribución, importación, exportación, de bebidas en general, productos alimenticios, productos dietéticos, congelados y frescos, sueltos o envasados, frescos, secos o congelados, para el consumo humano, por mayor o menor, toda clase de productos y conservas dulces y saladas en sus diversos tipos y calidades, afines y derivados.- Alimentos y/o productos para mascotas.- Importación y/o exportación. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. 6: 31/12 cada año. 7. Gerente. Norma HUAMAN CCORAHUA acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede social. Montes de Oca N 1742 CABA. 9. Vera Benites 500 CUOTAS. HUAMAN CCORAHUA 4500 CUOTAS Autorizado según instrumento público Esc. N° 537 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90151/21 v. 25/11/2021

COSMETICA RF S.R.L.

Por escritura del 23/11/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Marisa Ester ALARCÓN, 01/05/1971, DNI 22.013.084, viuda de sus primeras nupcias de Jose Ramos, domicilio Lambaré 1184, 3ro 7 CABA, comerciante; Iván Fernando RAMOS, 07/08/1984, DNI 31.000.209, casado en primeras nupcias con Silvana Gisele D'agostino, domicilio Hortiguera 324, 5to D CABA, comerciante; Susana Alicia CABRAL, 15/04/1950, DNI 6.223.988, viuda de sus primeras nupcias de Miguel Angel Farray, domicilio Lezica 4455 CABA, jubilada; Javier Nicolas FARRAY, 06/03/1989, DNI 34.434.750, soltero, domicilio Juan Bautista Alberdi 773, 3ro F CABA, comerciante; y Martin Sebastian FARRAY, 04/10/1976, DNI 25.386.086, soltero, domicilio Avenida La Plata 241, 4to E CABA, comerciante.- Plazo: 99 años; Objeto: compra, venta, distribución, consignación, fabricación, importación y exportación de materias primas, envases y productos elaborados del rubro de cosméticos, higiene, perfumes y tocador.. Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una; Marisa Ester ALARCON suscribe 125.000, Ivan Fernando RAMOS suscribe 125.000, Susana Alicia CABRAL suscribe 125.000, Javier Nicolas FARRAY suscribe 62.500 y Martin Sebastian FARRAY suscribe 62.500.- Cierre de ejercicio: 31/05; Gerentes: Ivan Fernando RAMOS y Martin Sebastian FARRAY, con domicilio especial en la sede; Sede: Lambaré 1184, piso 3, departamento 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 880 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 536 Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90457/21 v. 25/11/2021

DASCHUN S.R.L.

1) Matías Gonzalo García DNI 31423248 argentino casado empleado 08/01/85 Tamborini José Pascual 4567 CABA, quien suscribe 49.000 cuotas y Gabriela Analía Diez DNI 14375814 argentina casada rentista 21/12/60 Melian 3850 Depto. 2 CABA, quien suscribe 51.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 17/11/21 4) Avda. Córdoba 1525 Piso 2 Depto. 23 CABA 5) Compra venta importación y exportación de productos electrónicos y electrodomésticos tanto para uso personal como en la industria y el comercio. Reparación compra y venta de equipos electrónicos nuevos y usados 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Matías Gonzalo García con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/11/2021 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90631/21 v. 25/11/2021

FLIANZA S.R.L.

Se comunica que por un error material se consignó erróneamente en el edicto Número 88278/21 de fecha 18/11/2021 la sede social de Fianza SRL como Alsina 1433, 6° piso, CABA, cuando en realidad la sede correcta es Adolfo Alsina 1433, 6° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 1734 Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90592/21 v. 25/11/2021

FRIGORIFICO PARQUE INDUSTRIAL BOLIVAR S.R.L.

CUIT 30-71590160-5. Por contrato Instrumento Privado de Cesión de cuotas de fecha 29/10/2021. Sandra Noemi Acosta, DNI 36970642, CUIT 27-36970642-5 cede 600 cuotas a Roger Ernesto Suarez, DNI 16308909, CUIT 20-16308909-3, nacido el 04/04/1963, domiciliado en Chorroarin 1044, La Tablada, Pcia. de Bs.As. y cede 480 cuotas a Carlos Alberto Calderon, DNI 12675593, CUIT 20-12675593-8, nacido el 20/11/1957, domiciliado en Gorriti 12, La Tablada, Pcia. de Bs.As, ambos argentinos, solteros y empresarios. Reforma Artículo Cuarto Capital \$ 120000, dividido en 1200 cuotas de \$ 100. Valor Nominal c/u. Renuncia de gerente Sandra Noemi Acosta. Gerentes: Roger Ernesto Suarez con domicilio especial Av. Gral. Paz 9276, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 29/10/2021 Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90444/21 v. 25/11/2021

FUCOR S.R.L.

Constitución: Escritura Pública N° 676 del 19/11/2021, Escribana Pública Natalia Soledad Alonso Lata, Registro N° 963. 1) Socios: Eliana Noemí Cáceres López, argentina, soltera, comerciante, DNI 33.738.046, nacida el 23/05/1988, con domicilio en Manuel Arias 6879 – González Catán Partido de La Matanza Provincia de Buenos

Aires y Karina Viviana Kalenchuk, argentina, casada, comerciante, DNI 22.923.374, nacida el 16/07/1974, con domicilio en Dean Funes 3343 Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires . 2) FUCOR S.R.L. 3) 99 años. 4) Sede social: Venezuela 2091 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios e hilados en general. 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Eliana Noemí Cáceres López suscribe 15.000 cuotas, y Karina Viviana Kalenchuk suscribe 15.000 cuotas. 7) 30/04 de cada año. 8) Gerente: Eliana Noemí Cáceres López por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de la calle Venezuela 2091, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 676 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 963

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90405/21 v. 25/11/2021

GEN ROD S.R.L.

CUIT 30-65182455-5. Por Reunión de Socios del 10/09/2021, se resuelve prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por 20 años, que vence el 6/11/2021, reformandose el Estatuto, cuyo Art. 2 queda redactado: CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad tenía una duración original de 30 años desde la inscripción y con fecha 10/09/2021 se prorroga por 20 años a contar desde la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio.

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/09/2021

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90442/21 v. 25/11/2021

GLUMA S.R.L.

Por escritura del 17/11/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro D'AGRA, 3/10/86, DNI 32.604.472, 1.800 cuotas y Maria Sol SMICHOUSKI, 19/11/87, DNI 33.339.598, 1.200 cuotas, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Aristóbulo del Valle 4591, Lote 162, Barrio San Agustin, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Prov Bs As; Plazo: 99 años; Objeto: a) La importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo indumentaria, para niños y bebés, juguetes para niños, cualquiera sea su material, juegos infantiles, muñecas, jugos de encastre, juguetes musicales y cualquier otro tipo de juguete ya sea para bebés y/o niños; b) La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor de artículos para bebés, cochecitos de paseo, paragüitas, practicunas, bañaderas portátiles, inodoros portátiles, sillas para autos, sillas para comer, cunas, móviles para cunas, baby calls, mochilas, elementos de seguridad, ropa y artículos de juguetería e ingenio infantil y afines así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto. c) La comercialización de los productos señalados precedentemente, a través de plataformas digitales y e-commerce.- Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/10, Sede: Av Congreso 2169 CABA., Gerente: Alejandro D'AGRA, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90203/21 v. 25/11/2021

GYEE S.R.L.

Escritura N° 518 del 18/11/2021.- Constitución.- 1) Socios: A) Marcelo Fabián CUGLIANDOLO, argentino, nacido el 23/02/1966, DNI 17.968.545, docente, CUIT Nro. 20-17968545-1, casado, domiciliado en Habana 3373, planta alta, CABA; B) Jesica Andrea POUZO PACCOSI, argentina, nacida el 02/06/1988, DNI 33.935.013, docente, CUIT Nro. 27-33935013-8, soltera, domiciliada en Viamonte 2051, segundo piso, departamento "G", CABA.- 2) Denominación: GYEE S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios en gestión educativa a instituciones públicas, privadas, personas jurídicas civiles y/o comerciales y personas físicas, diseño de evaluaciones y monitoreo de los aprendizajes del nivel Secundario y Superior; b) Elaboración, diseño y ejecución de toda clase de estudios, proyectos, actividades, programas educativos, de asistencia y capacitación para la mejora de la enseñanza, cursos y talleres de carácter científico, literario, artístico, cultural, deportivo y talleres de idiomas; así como la dirección, asistencia técnica, comercialización y administración de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una,

suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Marcelo Fabián CUGLIANDOLO 6.000 cuotas; Jesica Andrea POUZO PACCOSI 4.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Marcelo Fabián CUGLIANDOLO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Habana 3373, planta alta, CABA.- 10) Sede Social: Habana número 3373, planta alta, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90196/21 v. 25/11/2021

IMA ARGENTINA S.R.L.

COMPLEMENTA publicación del 19/10/2021 N°78187/21 C.U.I.T. 30-60279549-3 Por cesion cito al pie poseen cuotas v/n \$ 10 a saber: Marcelo Eduardo BAILAT 1080 Jerónimo BAILAT 60 y Pedro BAILAT 60 Autorizado según instrumento privado CESION REFORMA de fecha 15/10/2021

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90546/21 v. 25/11/2021

INSTITUTO ARGENTINO DE SALUD S.R.L.

Por instrumento privado del 15/10/21 se constituyó INSTITUTO ARGENTINO DE SALUD S.R.L. Socios: Pablo Juan Pescie, argentino, médico, nacido el 08/09/1964, casado, DNI 14286055, CUIL 20-14286055-5, domicilio en calle Ayacucho 1012, 3° 6, CABA; Marina Gabriela Filipuzzi, argentina, Lic. en Recursos Humanos, nacida el 23/09/1965, casada, DNI 17570965, CUIL 27-17570965-2, domiciliada en calle Marcelo T. de Alvear 2007, 3° 6, CABA; Raúl Alberto Melussi, argentino, médico, nacido el 18/02/1969, casado, DNI 20369656, CUIL 20-20369656-7, domiciliado en calle Franco N° 2520, CABA; Fátima Roxana Torquemada Deutsch, venezolana, médica, nacida el 13/05/1969, soltera, DNI 95802904, CUIL 27-95802904-2, domiciliado en calle Mansilla 2468 4° C, CABA; Sede: Cerrito 1070 2° Of. 50, CABA. Duración 99 años. Capital \$ 100.000 en 1.000 cuotas de \$ 100 y un voto cada una. Suscriben Pablo Juan Pescie 900 cuotas; Marina Gabriela Filipuzzi 80 cuotas; Raúl Alberto Melussi, 10 cuotas; Fátima Roxana Torquemada Deutsch, 10 cuotas; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: cuidado de la salud de las personas a través de la intervención en todas aquellas áreas donde toman contacto con ese servicio. Esto incluye: prestaciones médicas directas e indirectas de alta calificación, desarrollo de tutorías, asesoramiento y participación en start up de empresas de salud, participación en desarrollos tecnológicos vinculados con salud, promoción, gerenciamiento, perfeccionamiento de procesos y mejoras de calidad dentro del sistema de compañías prepagas, obras sociales, compañías de seguros, clínicas, sanatorios médicos, hospitales públicos o privados y en empresas u organismos y instituciones estatales vinculadas con la salud. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. Cierre 30/06. Administración y representación: 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente Pablo Juan Pescie, domicilio especial Cerrito 1070 2° Of. 50, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 15/10/21 Abogada, Ana Victoria Scherger. T° 106 F° 364 CPACF. Autorizado según instrumento privado - de fecha 15/10/2021

Ana Victoria Scherger - T°: 106 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90195/21 v. 25/11/2021

MAKE THE CLEAN S.R.L.

Constitución S.R.L. 1) Socios: Gustavo Daniel Bechka, argentino, casado en primeras nupcias con Laura Gabriela Calvo, nacido el 06/11/72, DNI 22.992.000, CUIL 20-22992000-7, comerciante, domiciliado en Los Olmos S/N UF 42 B° La Celina, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Natalia Estefania González, argentina, soltera, nacida el 28/10/90, DNI 35.582.966, CUIL 27-35582966-4, comerciante, domiciliada en Constitución 3095, piso 3°, Departamento 13, CABA; 2) Constitución 23/11/21; 3) Denominación MAKE THE CLEAN SRL; 4) Sede Social: Avenida Castañares 1500, Planta Baja, CABA; 5) Objeto: Servicios de limpieza, desinfección y mantenimiento de calles, plazas, edificios, fábricas, hospitales, aeropuertos, hoteles, centros comerciales, casas particulares, oficinas y cualquier otro tipo de establecimiento público o privado. Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos, indumentaria e insumos de limpieza y perfumería, utensilios de aseo en general, artículos de tocador, productos de cosmética e higiene personal; 6) Plazo 99 años; 7) Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Suscriben: Gustavo Daniel Bechka, 90.000 cuotas y Natalia Estefania González \$ 10.000 cuotas. Ambos integran el 25% del capital social; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes socios o no que serán elegidos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente, quienes invertirán en forma indistinta la representación legal de la

sociedad. Gerente: Gustavo Daniel Bechka, con domicilio especial en Avenida Castañares 1500, Planta Baja, CABA; 9) Cierre de ejercicio 31/10 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/11/2021 Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90591/21 v. 25/11/2021

MARCABA S.R.L.

Esc. 255. 15/11/2021. Registro 1483. María Fernanda RODRIGUEZ, 14/01/1976, empleada, DNI 25.058.453, CUIL 27-25058453-4, domicilio Bogotá 34, PB Dto. F CABA; Paula Fernanda FLORENTIN, 4/09/1988, empleada, DNI 33.946.354, CUIL 27-33946354-4, domicilio Maipú 570, Banfield, Pcia, Bs.As, y Daiana Stephanie PESCE, 22/09/1989, comerciante, DNI 34.870.669, CUIL 27-34870669-7, domicilio Quintana 250, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia.Bs.As.; argentinas, solteras. MARCABA S.R.L. Plazo 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente Bogota 34, PB, dto. F CABA. Capital \$ 500.000 representado por mil cuotas, valor 500 pesos y con un voto c/u. Suscriben María Fernanda Rodriguez, 200 cuotas, y Paula Fernanda Florentin, y Daiana Stephanie Pesce 400 cuotas c/u. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencias de turismo y prestación de todo servicio vinculado con viajes, agencias y turismo individuales y colectivos en el país y en el exterior; reserva y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres por cualquier medio de transporte; reserva y venta de excursiones propias o de terceros; reservas en hoteles; reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, etc.; reserva y alquiler de vehículos de todo tipo; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquier servicio vinculado al turismo y/o todo lo que haga al esparcimiento o entretenimiento; transporte comercial de personas; recepción y asistencia a turistas; venta de cobertura de salud y seguros para viajeros; en general toda actividad comercial vinculada directa o indirectamente con el negocio del turismo. Cierre Ejercicio: 30/04. Gerente Maria Fernanda Rodriguez. Autorizado según Esc. 255 del 15/11/2021 Reg. 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90518/21 v. 25/11/2021

MD IMPRESIONES S.R.L.

CUIT 30-71703442-9. Por Escritura 67 del 19/11/2021 Registro 916, Adriana Beatriz GROSSI cedió a Marcelo Ariel DIAZ BARRARO 2.000 cuotas. Se modifica la cláusula 4° del Contrato Social y se cambia la sede social a la sita en Laprida 1497, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 916 LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90155/21 v. 25/11/2021

MEDIASPOTS S.R.L.

1) 17/11/21. 2) Leonardo Andrés RATENI, (225.000 cuotas) DNI 24677414, 18/9/75, ingeniero en electrónica, Loyola 238, Piso 6 Depto D, CABA; y Gustavo Alejandro CAPUANO TOMEY,(25.000 cuotas) 23446188, 10/6/73, contador publico, Monteverde 3112, Olivos, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, casados. 4) Loyola 238, Piso 6 Depto D, CABA. 5) Desarrollo de Sistemas: mediante la creación, diseño, desarrollo, codificación y mantenimiento de productos y servicios de software para el mercado interno o externo; implementación, puesta a punto, resolución de incidencias y soporte local o a distancia de los sistemas de software desarrollados, propios o de terceros; elaboración y mantenimiento de la documentación técnica y funcional asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo; conversión y/o traducción de lenguajes informáticos; investigación en el desarrollo de software utilizando tecnologías modernas; servicios de computación y procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y prestación de servicios de consultoría funcional, técnica y e procesos; desarrollo y venta de programas de computación y licencias como también alquiler de equipos propios a terceros; administración de base de datos, sistemas operativos, aplicaciones, aseguramiento de la calidad, validación y pruebas, servicios de almacenamiento, mantenimiento de aplicaciones y base de datos de las mismas, propias o de terceros; servicios de capacitación a terceros y gerenciamiento de sistemas informáticos. Importación y comercialización de hardware, equipos informáticos, Software, equipos de comunicación como así también el servicio de mantenimiento y actualización del los mismo. 6) 99 años. 7) \$ 250.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES ambos socios domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/11/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2021 N° 90606/21 v. 25/11/2021

MERAKY S.R.L.

Esc. 140 del 16/11/2021: Leandro Marcelo COLLADO, 22/11/72, soltero, DNI 22.974.880, Av.del Libertador 6037 Piso 7° Depto. 16 de CABA; Gabriel Maximiliano ALVAREZ, 11/2/75, casado, DNI 24.148.813, Beron de Astrada 5328 La Tablada, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Gabriel José MARGARIT, 17/10/84, soltero, DNI 31.045.299, Ventura Bustos 3024 de Castelar, Moron, Pcia. Bs. As.; Patricia Noemí BASABE, 15/11/83, soltera, DNI 30.547.325, Av.del Libertador 6037 Piso 7° Depto. 16 de CABA; todos argentinos y comerciantes. MERAKY S.R.L. 99 años. La compra, venta, confección, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de artículos de marroquinería, textil, cuero y afines. Capital:\$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u suscriptas en partes iguales.Gerente: Leandro Marcelo COLLADO con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Av.del Libertador 6037 Piso 7° Depto. 16 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc.Nº140 de fecha 16/11/2021 Reg.Nº29 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90200/21 v. 25/11/2021

MERCADO DE DELICIAS S.R.L.

Constituida por escritura 738 del 19/11/2021 registro 942 CABA ante Roberto Nicolás BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Daniel Ernesto MIGDAL MALBIN DNI 92419917 CUIT 20-92419917-3 nacido 3/10/1968 uruguayo domicilio real y constituido Francisco Acuña de Figueroa 959 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Marcela Graciela MAMRUD DNI 23377194 CUIT 27-23377194-0 nacida 6/7/1973 argentina domicilio real y constituido Manuela Pedraza 2356 piso 9 departamento D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos casados comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, producción o elaboración de productos alimenticios. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Ernesto MIGDAL MALBIN suscribe cincuenta mil cuotas de un peso cada una y Marcela Graciela MAMRUD suscribe cincuenta mil cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede: Malabia N° 443, piso 6°, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Daniel Ernesto MIGDAL MALBIN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 738 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 942
Serafina Jael Yoo - Tº: 140 Fº: 398 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90407/21 v. 25/11/2021

MINHAG KOSHER S.R.L.

Eduardo Adrian CORTEZ, 5/9/1973, DNI. 23414535, Aranguren 3194, piso 1, Dto. 4, CABA; Hugo Luis SANCHEZ, 1/10/1971, DNI. 22175994, San Juan 1876 ,9 de Abril, Esteban Echeverria, Pcia de Buenos Aires, casados, argentinos y comerciantes. 2) Instrumento del 12/11/2021.3) MINHAG KOSHER SRL. 4) Terra da 592, CABA. 5) ROTISERIA Y CONFITERIA. GASTRONOMIA Y EVENTOS MEDIANTE LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO DE BAR Y CONFITERIA, DESPACHO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y SIN ALCOHOL; SERVICIO DE CAFÉ, TÉ, LECHE Y DE MAS PRODUCTOS LACTEOS; POSTRES, HELADOS, SANDWICHES, Y DEMAS RUBROS DE LA RAMA GASTRONOMICA, Y DE ARTICULOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS; INCLUYEN DO LA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES EMPRESARIALES Y EVENTOS CULTURA LES Y ARTISTICOS. 6) 99 anos. 7) \$.100000 cuotas de \$.100, Eduardo A.Cortes 500 cuotas(\$.50000),Hugo L.Sanchez 500 cuotas (\$.50000).9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes. 10) 31/10 de cada ano.Gerente.Eduardo Adrian Cortez quien fija domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2021
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 25/11/2021 N° 90217/21 v. 25/11/2021

MINSET S.R.L.

Constitucion de sociedad, Por instrumento privado del 17/09/2021. Socios: Cristian Martin Argentieri, DNI 34001480, CUIT 20-34001480-5, nacido el 25/07/1988, domiciliado en la calle Nueva York 4654, CABA y Raul Horacio Davies, DNI 28256178 CUIT 20-28256178-7, nacido el 03/07/1980, domiciliado en Beltran 329 Piso 1 Dpto. 3, CABA, ambos solteros, argentinos y empresarios. Objeto: la explotación de natatorios, gimnasios, canchas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. La enseñanza de actividades deportivas en todos sus niveles. La realización de eventos y competencias eportivas. Plazo: 25 años desde inscripción RPC. Capital:\$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u, Cristian Martin Argentieri suscribe 500 cuotas por \$ 50.000.-, y Raúl Horacio Davies

suscribe 500 cuotas por valor de \$ 50.000.- .Gerente: Cristian Martin Argentieri, domicilio especial y sede social Nueva York 4654, Piso 4, Dpto A CABA.Cierre de Ejercicio 31/08 de cada año.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/09/2021

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90420/21 v. 25/11/2021

MUNDO GRES S.R.L.

Esc. 417 F° 1846 del 12/11/2021 Registro 1948 de CABA. Denominación: MUNDO GRES S.R.L. Socios: Hebe SANCHIS GURISICH, argentina, DNI 39.372.997 y CUIT 27-39372997-5, soltera, nacida el 13/11/1995, empresaria; Juan SANCHIS GURISICH, argentino, DNI 42.933.723 y CUIL 20-42933723-3, soltero, nacido el 17/09/2000, empresario; ambos hijos de Ángel Rafael Sanchis Herrero y Nora Beatriz Gurisich, con domicilio real en Avenida Figueroa Alcorta 3523/ 3535 Torre CAVIA vigésimo cuarto piso departamento "01" CABA. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compraventa - al por mayor o menor-, fabricación y diseño de productos de alfarería, artículos para decoración, regalería, muebles para el hogar; así como también la distribución y representación de los mismos. Utilizar y negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales y/o artísticos. B) Compraventa de insumos, materias primas para la fabricación de productos detallados en el punto anterior. C) Importación y exportación de los mencionados productos. E) Dictado de talleres de alfarería, técnicas y formas de producción y la pintura de los mismos. F) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones, consignaciones, y administraciones. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 100.000 dividido en MIL cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) cada una de ellas y un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social se emite y suscribe en su totalidad a razón de: 1) Hebe SANCHIS GURISICH: NOVENTA Y CINCO MIL pesos (\$ 95.000), es decir NOVECIENTOS CINCUENTA (950) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) cada una de ellas y un voto por cuota. Y 2) Juan SANCHIS GURISICH: CINCO MIL pesos (\$ 5.000), es decir CINCUENTA (50) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) cada una de ellas y un voto por cuota. Sede Social: Güemes 3782 octavo piso CABA. Administración: 1 ó más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Se designan gerentes a Hebe SANCHIS GURISICH; Juan SANCHIS GURISICH; y José Pablo CÓCERES, argentino, DNI 23.376.961 y CUIL 20-23378961-5, casado en primeras nupcias con Milena María Bianconi, nacido el 1/09/1973, domiciliado en Avenida Santa Fe 3348 noveno piso departamento "B" CABA; aceptan los cargos y los gerentes constituyen domicilio especial en Güemes 3782 octavo piso CABA Hebe SANCHIS GURISICH; y los restantes en su domicilio real. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90175/21 v. 25/11/2021

NETZAJ DISTRIBUIDORA S.R.L.

EDICTO 37742/21 del 04/06/2021. RECTIFICACIÓN: TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, distribución y negociación; en todas sus formas de artículos para el hogar y/o bazar, así como luces y accesorios para auto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa e indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento privado Constitución S.R.L. de fecha 19/11/2021

GRACIELA DIANA HELLER - T°: 30 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90208/21 v. 25/11/2021

NUEVOS CLÁSICOS S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 29/09/2021. Socios: Agustín Camps, DNI N° 25.682.846, argentino, CUIT 20256828465, nacido el 24/04/1977, divorciado, Licenciado en Comercialización, con domicilio en la calle Av Melian 2127 Piso 8° departamento "35", C.A.B.A, Juan Sebastián Zuccardi, DNI N° 28.159.370, argentino, CUIT 20281593707, nacido el 14/05/1980, soltero, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en la calle Belgrano 15, Ciudad Capital, Provincia de Mendoza, Julián Díaz, DNI N° 29.118.756, argentino, CUIT 20291187561, nacido el 11/10/1981,

casado, gastronómico, con domicilio en la calle Heredia 1210, C.A.B.A. y Martín Auzmendi, DNI Nº 25.515.607, argentino, CUIT 20255156072, nacido el 17/09/1976, soltero, periodista, con domicilio en la calle Av Callao 2036, Piso 8º departamento "D", C.A.B.A. Denominación: NUEVOS CLÁSICOS S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: a) la prestación de servicios de administración y/o grenciamiento para establecimientos gastronómicos; b) la prestación de servicios de logística y coordinación de compras y contrataciones de productos y servicios; c) la prestación de servicios de coordinación y administración de recursos humanos; d) la prestación de servicios de logística y coordinación de importaciones y exportaciones de productos y servicios. Capital Social: \$ 200.000, dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota y suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Julián Díaz 800 cuotas; Martín Auzmendi 400 cuotas; Agustín Camps 400 cuotas y Sebastián Zuccardi 400 cuotas. Sede Social: Franklin D Roosevelt 5322 Piso 7 departamento "A", C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31/12. Gerentes: Julián Díaz y Agustín Camps, ambos con domicilio especial constituido en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/09/2021 Tamara Novakovich - Tº: 92 Fº: 475 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90519/21 v. 25/11/2021

ROSSAS S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 401 28/10/2021 Registro 1963 CABA Socios: Alejandro Cilley casado 12/10/78 DNI 26844593 licencia do en Administracion de Empresas Republica Arabe Siria 3257 Piso 6º CABA Pablo German Lorenzo soltero 13/4/76 DNI 25103833 licenciado en Administracion de Empresas Avenida Quintana 70 Piso 9º Departamento B CABA Vicente Federico Rodriguez casado 29/9/79 DNI 27791253 empresario Pacheco de Melo 1877 Piso 4º CABA Francisco Jose Frega casado 6/7/78 DNI 26735523 empresario 11 de Setiembre de 1888 No 858 CABA Jorge Alexis Borelli soltero DNI 22226678 5/11/71 comerciante Cespedes 2473 Piso 3º Departamento A CABA Fernando Julio Laborde casado 1/12/71 DNI 22547378 comerciante Av. Patricios Argentinos 2009 Barrio Las Liebres Lote 243 Garin Pcia Bs. As. Marcelo Julio Calo casado 27/10/71 DNI 22425103 comerciante Urquiza 1067 Vicente Lopez Pcia Bs.As Luis Eduardo Salazar Robinet casado 24/2/79 DNI 27203837 Licenciado en Administracion Scalabrini Ortiz 3078 Piso 13 CABA to dos argentinos Duracion: 99 años Sede Social: Avenida del Libertador General San Martin 798 CABA Cierre del Ejercicio: 31/10 administracion: a cargo del gerente Jorge Alexis Borelli por duración de la sociedad y domicilio especial en sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotacion de locales gastronómicos salones de te confiterías bares restaurantes produccion y expendio de comidas bebidas con y sin alcohol e infusiones Compra venta importación exportación distribución y cualquier otra forma de comercializacion de comidas y productos alimenticios pre-elaborados elaborados y en estado natural y equipos gastronómicos comercialización de productos tematicos relacionados con la actividad prestación de servicios de refrigerios almuerzos y cenas y los denominados servicios de catering para eventos sociales y empresas y dar y tomar franquicias y concesiones Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% y saldo dentro de 2 años Alejandro Cilley suscribe 7500 cuotas o sea \$ 75000 e integra \$ 18. 750 Pablo German Lorenzo suscribe 7500 cuotas o sea \$ 75000 e integra \$ 18.750 Vicente Rodriguez suscribe 7500 cuotas o sea \$ 75000 e integra \$ 18.750 Francisco Jose Frega suscribe 2500 cuotas o sea \$ 25000 e integra \$ 6250 Jorge Alexis Borelli suscribe 14900 cuotas o sea \$ 149000 e integra \$ 37.250 Fernando Julio Laborde suscribe 3645 cuotas o sea \$ 36450 e integra \$ 9.112,50 Marcelo Julio Calo suscribe 4455 cuotas o sea \$ 44.550 e integra \$ 11.137,50 Luis Eduardo Zalazar Robinet suscribe 2000 cuotas o sea \$ 20.000 e integra \$ 5.000. Autorizado esc 401 28/10/2021 Reg. 1963 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90227/21 v. 25/11/2021

SABOR PORTEÑO S.R.L.

1) Luis Fernando ESPINOLA CABRERA, argentino, nacido el 08/03/1997, soltero, comerciante, DNI 40.241.824, CUIT 23-4024124-9, domicilio Carlos F. Melo 24 CABA; y Víctor ESPINOLA, paraguayo, nacido el 10/03/1967, casado, comerciante, DNI 92.857.190, CUIT 20-92756888-5, domicilio Villafañe 489, CABA. 2) 23/11/2021. 3) SABOR PORTEÑO S.R.L. 4) DEL VALLE IBERLUCEA 1090, C.A.B.A. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el exterior, las siguientes actividades: la explotación de negocios de bar, café, confitería, restaurante, pizzería, casa de lunch, rotisería, copetín al paso, heladería, marisquería, parrilla, comidas rápidas y afines, el expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y todo cuanto se relacione con el objeto gastronómico, como así también la realización de eventos culturales, artísticos y/o promocionales. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas \$ 10 c/u suscriptas 100% por socios: Luis Fernando ESPINOLA CABRERA 5.000 cuotas; Víctor ESPINOLA 5.000 cuotas. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) La administración y representación a cargo de Víctor

ESPINOLA, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 781
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90623/21 v. 25/11/2021

SINDINAIA S.R.L.

Constitución: Esc 768, del 23/11/21, F° 2070. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Gerson TEMPERLEY, nacido el 27/4/86, DNI 32576016, CUIT 20-32576016-9, Director creativo, domiciliado Av Dorrego 1865 CABA y Facundo Mateo GARCIA, nacido el 29/10/87, DNI 33362453, CUIT 20-33362453-3, Productor Musical, domicilio en Av Belgrano 2583 CABA, ambos argentinos, solteros.- Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción Gerson TEMPERLEY, suscribe (6.000) cuotas o sea \$ 600.000 y Facundo Mateo GARCIA, suscribe (4.000) cuotas o sea \$ 400.000. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, La explotación comercial de negocios gastronómicos en todas sus ramas, ya sea restaurante, bar, confitería, parrilla, pub; Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comidas saludables, locales de productos dietéticos, realización de catering, eventos, comercialización y abastecimiento de alimentos.- Incluso para explotar franquicias de cadenas gastronómicas; Dar cursos, capacitaciones, presenciales u online de recetas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Facundo Mateo GARCIA.- Sede Social y domicilio especial Gerente: AV. Escalada1360, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 768 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90520/21 v. 25/11/2021

SMILING ODONTOLOGIA S.R.L.

1) Esc. 90 del 09/11/2021. 2) Socios: Ruben Carlos BOBARIN CONDORI, boliviano, 18/09/1987, solero, Av. Entre Rios 272, piso 1, dpto "B", CABA, empresario, DNI 93.909.361, CUIT 20-93909361-4; y Victor BOBARIN GUTIERREZ, boliviano, 05/03/ 1965, casado, Sarandí 213, Planta Baja, dpto "B", CABA, comerciante, DNI 93023128, CUIT 20-93023128-3; 3) SMILING ODONTOLOGIA S.R.L.; 4) Sede: Solis 283, CABA; 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en IGJ; 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros a la explotación integral, dirección administración y gerenciamiento, instalación y equipamiento de establecimientos asistenciales, consultorios, radiografías y laboratorios para todo tipo de servicios vinculados con odontología.- La sociedad explotará consultorios odontológicos, radiológicos para odontología, laboratorios dentales, servicios de implantes, cirugías, endodoncia, estética dental, ortodoncia, procedimientos dentales, siendo lo enumerado meramente ejemplificativo, por lo que en general la sociedad podrá dedicarse a la explotación que cualquier otro servicio de odontología vinculado directamente con los antes mencionado. Todas las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá alquilar, subalquilar o adquirir de cualquier forma y solicitar la habilitación de inmuebles para el desarrollo del objeto social así como dedicarse a cualquier otra actividad que directamente se encuentre relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel pudiendo presentarse a licitaciones privadas y/o públicas ya sea Nacionales, Provinciales, Municipales o de entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas. 7) Capital: \$ 500.000 (500.000 cuotas de \$ 1 V/N c/u con derecho a un voto) – Suscripción: Rubén Carlos BOBARIN CONDORI: 350.000 cuotas; Victor BOBARIN GUTIERREZ 150.000 cuotas - Integración: 25% en dinero efectivo; 8) Cierre de ejercicio: 31/10; 9) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente por el término de duración de la sociedad.- Podrán designarse uno o más suplentes.- Gerente designado: Ruben Carlos BOBARIN CONDORI: domicilio especial en la sede: Solis 283, CABA y con uso de la firma social, por todo el plazo de duración de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1580
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90194/21 v. 25/11/2021

TECNOLOGIA Y SALUD SIFLO S.R.L.

Complementando y rectificando el aviso N° 83620/21 de fecha 03/11/2021 se deja constancia que por Instrumento privado del 24/11/2021, se reformuló el punto C del Artículo Tercero correspondiente al objeto social y se eliminan las actividades pre hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 05/10/2021
María Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90365/21 v. 25/11/2021

TRES MINEROS S.R.L.

1) Juan Emilio SENILLOSA, argentino, 7/4/1986, DNI 32.267.998, soltero, técnico superior en aduanas y comercio internacional, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 306, Gral Belgrano, Pcia Bs As, CUIT 20-32267998-0; Felipe CAMPOAMOR, argentino, 13/2/1986, DNI 32.147.269, soltero, Procurador, con domicilio en Calle 15 nro 293 La Plata Pcia Bs As, CUIT 23-32147269-9 y Bautista JUAREZ, argentino, 4/2/1986, DNI 32.128.006, casado con María Trinidad Valenti, empleado, con domicilio en calle Paso 729 Gral Belgrano Pcia de Bs As, CUIT 20-32128006-5,2) 18/11/2021,3) Chile 944 piso 2 oficina B CABA, 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a la comercialización, transporte, importación, exportación y venta al por mayor y por menor de toda clase de insumos electrónicos e informáticos. Prestación de servicios de asesoramiento comercial, de instalación, configuración y manutención de productos e insumos, 5) 99 años, 6) \$ 3.000.000 compuesto de 300 cuotas valor nominal \$ 10.000 cada una suscripto en partes iguales 7) y8) Gerente: Juan Emilio SENILLOSA con domicilio especial en Chile 944 piso 2 oficina B, CABA, 9) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 1395
Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90167/21 v. 25/11/2021

VARA ALTA S.R.L.

1) Constitución 4/11/21, 2) Andrea Fabiana MOLINA DNI 22.666.686, 20/2/72 y Luis Marcelo VILCHE DNI 27.308.936, 2/6/79 ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Franklin 848, Paso del Rey, Pcia Bs As, 3) 99 años, 4) fabricación, industrialización, comercialización, logística, acopio, transporte y distribución de materia prima y todo tipo de materiales, maquinarias, herramientas, grifería, muebles y artefactos, para la industria de la construcción, reciclado y refacción., 5) \$ 100.000 (1.000 cuotas de \$ 100 VN c/u),6) Andrea Fabiana MOLINA 500 cuotas y Luis Marcelo VILCHE 500 cuotas, 7) Av. San Martín 4403 piso 4 departamento 3 CABA, 8) Gerencia: mínimo 1 máximo 3 titulares, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la sociedad, 9) Gerentes: Andrea Fabiana MOLINA, domicilio especial: Av. San Martín 4403 piso 4 departamento 3 CABA, 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato constitución de SRL de fecha 04/11/2021
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90161/21 v. 25/11/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

VIDA ARMONIOSA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 17/11/2021, se constituye la sociedad: 1) Denominación: VIDA ARMONIOSA S.R.L.; 2) Socios: Nancy Silvana GRACIANO, argentina, DNI: 27.017.871, CUIT: 27-27017871-0, casada, nacida el 19/01/1979, empresaria, con domicilio en Barrio Portezuelo, unidad 415, Torre El Faro, Nordelta, Pcia. de Bs.As., y Matías Pablo MELITO, argentino, DNI: 32.144.135, CUIT: 20-32144135-2, casado, nacido el 26/01/1986, empresario, con domicilio en Barrio Portezuelo, unidad 415, Torre El Faro, Nordelta, Pcia. de Bs.As. 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de todo tipo de servicios y tratamientos de cosmética, belleza, estética, nutrición y bienestar general, tales como tratamientos faciales, corporales, capilares, incluyendo terapias alternativas. Aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. b) Compra, venta, importación y exportación de productos de belleza, faciales, capilares y estéticos en general. 5) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Nancy Silvana GRACIANO, suscribe 17.000 CUOTAS y Matías Pablo MELITO suscribe 3.000 CUOTAS. Integración: 25% en partes iguales. 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Güemes N° 4747, Piso 1° Depto. "E", CABA; 10) Gerente: Nancy Silvana GRACIANO, con domicilio especial en Güemes N° 4747, Piso 1° Dpto. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 17/11/2021
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90589/21 v. 25/11/2021

W.T.F. S.R.L.

Constitución de sociedad 1) W.T.F. S.R.L. 2) Instrumento privado de 18/11/2021. 3) Socios: 1) Carlos Alberto VIÑA, argentino, nacido 31/01/1967, empresario, casado en primeras nupcias con María Victoria Solerno, D.N.I. 18.344.772, CUIT 20-18334772-2, con domicilio real en Ruta 58, Km 10, Barrio El Lauquen, Lote 2212, San Vicente, San Vicente, Prov. Bs. As.; 2) Ricardo Adrián VIÑA, argentino, nacido el 14/10/1969, arquitecto, casado en primeras nupcias con María Laura Casaretto, DNI 20.832.647 y CUIT 20-20832647-4, con domicilio real en la calle Sargento Cabral 3450, Barrio El Rocío Lote 14, Canning, Monte Grande, Prov. Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Fabricación, y comercialización, importación y exportación de repuestos metalúrgicos en general, resortes, alambres, proceso de transformación de aceros, hierros, y todo tipo de material metalúrgico ferrosos y no ferrosos, y todo tipo de materiales, insumos, que hacen al objeto.- 6) Capital: \$ 100.000, dividido en diez mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una.- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Gerente, socio o no, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Sede social: Viamonte 1145 Piso 8°, of B CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. 9) Gerente: Carlos Alberto VIÑA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/11/2021
Mauro Filacavano - T°: 136 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90177/21 v. 25/11/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**MARAN S.C.A.**

Cuit: 30-59326427-7. Complementa edicto publicado el 30/03/21, TI N° 18755/21. Suscripción accionaria: Capital comanditado: Enrique Mario Lopez 200 acciones, Adriana Maria Lopez 200 acciones; Capital Comanditario: Enrique Mario Lopez 1.786.373 acciones, Adriana Maria Lopez 1.786.373 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 24/09/2020 Reg. N° 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 25/11/2021 N° 90572/21 v. 25/11/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN LOS PALENQUES S.A. para el día 13 de Diciembre de 2021, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19hs. realizándose la misma a través de la plataforma Zoom a fin de tratar la siguiente orden del día: 1) Ratificación de toma de posesión de lotes 21 y 91 por parte de la Administración Los Palenques S.A. 2) Aprobación de cesión onerosa de la posesión de los lotes 21 y 91 y del destino del dinero. 3) Recepción de ofertas para adquisición de los lotes 21 y 91. 4) Aprobación reclamo de daños y perjuicios contra el escribano Alejandro Fernández Sanz. 5) Rectificación del acta de asamblea del 26/05/2021 en su punto 4, de la designación del directorio. Director Titular Guillermo Fernández Llanos y directora suplente María Fernández Llanos, y no presidente y vicepresidente como se consignó erróneamente en el acta. 6) Autorizaciones. De no haber quórum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrará la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votarán las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión, antes del 09/12/2021 inclusive, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su Documento Nacional de Identidad y copia del instrumento por el que adquirió la titularidad, a la siguiente dirección de correo: info@cohabitar.com.ar. A falta de consignación de otra dirección de correo por parte de un accionista, será considerado domicilio especial electrónico aquel por el cual haya enviado comunicación a la dirección info@cohabitar.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 23/05/2018 GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90406/21 v. 01/12/2021

ADMINISTRACION MEDRANO S.A.

(CUIT 30-54777848-7) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se celebrará fuera de la sede social, en Avenida Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2021. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 5°) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 14/8/2018 clara russki - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90165/21 v. 01/12/2021

ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION (ADACSI)

CUIT 30-69683619-8. Tenemos el agrado de invitar a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio especial constituido en Florida 142 3° B Capital Federal, el día 02 de Diciembre de 2021 a las 17:00 hs. de acuerdo al art. 5 y art. 44 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto, éste se realizará cualquiera sea el número de los presentes pasados los 30 minutos de la hora estipulada, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020-comparativo con el ejercicio anterior.

3. Informe del Consejo Directivo.

4. Consideración de la Renuncia del Tesorero y Elección por el período de 1 (un) año de Tesorero.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/10/2020 EDUARDO OSCAR RITEGNO - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90198/21 v. 25/11/2021

ASOCIACION REGIONAL DE DIALISIS Y TRANSPLANTES RENALES DE CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CUIT 30-64649465-2. La Comisión Directiva de la Asociación Regional de Diálisis y Trasplantes Renales de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día JUEVES 16 de Diciembre de 2021 a las 11 hs. Dicha Asamblea, se llevará a cabo en la calle Bolívar 373, CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios activos para firmar el acta junto al Secretario y al Presidente; 2º) Motivos por los cuales, esta Asamblea fue convocada fuera de término; 3º) Consideración de la documentación del Balance General y Memoria e informe del Órgano de Fiscalización al 30-06-2021; 4º) Tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva. Alfredo Jorge Casaliba. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/11/2018 Alfredo Jorge Casaliba - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90220/21 v. 25/11/2021

BELAGAMES S.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial N°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N°41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° CABA, en el marco del Expte COM 17759/2021 "FERRARI PAULA ALEJANDRA C/BELAGAMES S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", convoca a los accionistas de BELAGAMES S.A. (CUIT 30708562854) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 604, 5° piso, C.A.B.A. para el tratamiento de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de los encargados de suscribir el acta; 2º) Remoción y/o revocación del cargo de director/es; 3º) Determinación del número de integrantes del directorio; 4º) Designación de directores; 5º) Responsabilidad de los integrantes del directorio. Inicio de acción social de responsabilidad; la cual será presidida por el Dr. Carlos Oscar Fernando Bianchi. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90008/21 v. 01/12/2021

BUTALO S.A.

CUIT 30-52049943-8. Convocase a asamblea general ordinaria para el 23/12/2021 a las 14 hs. y a las 15 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Av. Corrientes 3321 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y el 30/06/2021 y destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los órganos de administración. 4) Determinación número de directores y designación de los mismos por el termino de tres años.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta directorio de fecha 10/11/2017 osvaldo luis vulcano - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90504/21 v. 01/12/2021

CERRO BAYO S.A.

CUIT: 30-64086161-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 13/12/2021 a las 12 horas, en Avda. Carlos Pellegrini C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2020; 2) Tratamiento de absorción de las pérdidas del ejercicio y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Torres Garcia - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90547/21 v. 01/12/2021

CLUB EL CARMEN S.A.

30-57606947-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 16 de Diciembre de 2021 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a esta asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 42 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el Nro. 43 finalizado el 31 de diciembre de 2020.

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

5º) Designación de miembros del directorio.

6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes – ad referendum

3º) Consideración de la modificación de los importes de las expensas comunes para el ejercicio 2022.

4º) IIBB: consideración distintas alternativas sobre el tema

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 10 de diciembre a las 17:00 Hs. en la Administración del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/6/2019 Juan José Barroso - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90440/21 v. 01/12/2021

CLUB NAUTICO HACOAJ

CLUB NAUTICO HACOAJ ASOCIACION CIVIL - PERSONERIA JURIDICA NRO. 112.043 – CUIT 30-50673973-6 - CONVOCATORIA A ELECCIONES - ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS- JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021:

Estimados asociados: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj, en su reunión de fecha 23 de noviembre 2021, mediando quórum suficiente, ha resuelto convocar a la Asamblea Extraordinaria de Socios en los términos de los artículos 36 y 37 del Estatuto Social, para el día jueves 16 de diciembre de 2021 a las 19.00 hs. (en primera convocatoria) y a las 19.30 hs. con el número de socios presentes (en segunda convocatoria), en su Sede Capital "Ben Gurión" sita en Av. Estado de Israel 4156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General. 2) Consideración y aprobación de la Carta Oferta de cesión de derechos posesorios sobre el inmueble ubicado en la localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, que corresponde a la nomenclatura catastral: Circunscripción III, Parcela 136 br (ex Parcela 4), de 22.030,56 metros cuadrados, emitida con fecha 18 de noviembre de 2021 por Alberto Diego Sarciat, Juan José Mac Mahon, Gabriel Mihura Estrada, Marcelo Barreiro, y Daniel Martín Lamm. De corresponder, autorización para aceptar la carta oferta en los términos previstos en la misma. 3) Autorizar al Presidente y Secretario General para la suscripción de la escritura pública de cesión de derechos posesorios. NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años vitalicios y activos hasta el N° 45.062. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con la cuota social conforme los términos estipulados por el art. 178 del Código Civil y Comercial de la Nación (art. 12 inc b) Estatuto Social)

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 2124 DEL 08/12/2020 VICTOR IGNACIO VAISMAN - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90423/21 v. 25/11/2021

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.30 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo, sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de

Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevara a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar
Designado según instrumento publico esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90327/21 v. 01/12/2021

EMPRESARIOS ASOCIADOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-66323493-1 – Avenida Vieytes N° 1505 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2021 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda, la que, se realizará de modo virtual, de conformidad con lo previsto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones por las que se realiza la convocatoriatar día. 3. Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura saliente. 5. Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio y Sindicatura por vencimiento del mandato de los salientes. 6. Autorización y mandato al Directorio entrante a fin de actualizar el libro de Registro de Acciones (art 213 LGS) contemplando las ventas de acciones que se hayan realizado con anterioridad a la fecha de la Asamblea, las declaratorias de herederos y/o designación de administradores de sucesiones de los accionistas fallecidos. 7. Reforma de Estatutos respecto del régimen de fiscalización privada previsto en el artículo 9 del Estatuto Social. De conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, dada la forma en que se realizará el acto, mediante notificación en la casilla de correo electrónico info@crematoriodelanus.com.ar. En todos los casos los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo, y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, supuesto en que deberán informar los datos de identificación de los apoderados que concurrirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán informar además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico), a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que la plataforma audiovisual a utilizar permite observar todos los requisitos impuestos por las Resoluciones Generales Nos 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia y otorga la posibilidad de que todos los participantes intervengan a distancia. Se deja constancia que la casilla de correo info@crematoriodelanus.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General N° 29/2020 de la IGJ. La documentación a considerar estará a disposición de los señores accionistas en Avenida Vieytes N° 1505 – CABA el día 29/11/2021 en el horario de 10:00 a 12:00 horas o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 112 de fecha 12/12/2017 SANDRA SUSANA PUCHE - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90401/21 v. 01/12/2021

ENAMOUR S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CUIT 30-57753896-0. Se convoca a los accionistas de ENAMOUR S.A.C.I. y F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2021 a las 16hs. y a las 17hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688, C.A.B.A; para tratar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de la documentación inherente al artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 5) Designación de nuevas autoridades;
- 6) Consideración de la situación actual y de medidas a tomar para salvaguardar el patrimonio social;
- 7) Autorización de venta de lote.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Ejemplares de Balance a disposición de los Accionistas en Reconquista 365 1ºA, C.A.B.A. Presidente: Nahuel Santiago Pérez Amicone.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2019 nahuel santiago perez amicone - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90146/21 v. 01/12/2021

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CUIT 30676624011. Convocase a Asamblea ordinaria para el día 2/12/2021 a las 10 Hs. en Riobamba 486,3º piso, CABA a tratar los puntos del orden del día. 1) Eleccion de dos asambleistas para firmar el libro Actas de Asamblea. 2) Motivo del tratamiento fuera de termino. 3) Lectura y consideracion del acta anterior. 4) Lectura y consideracion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/20.5) Lectura del informe de la comision revisora de cuentas. 6) Renovacion parcial de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 428 de fecha 16/11/2020 DANIEL ALBERTO ESTEBA - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90172/21 v. 01/12/2021

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

Cuit 30-52270707-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2021, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 50, clausurado el día 30 de Noviembre de 2020.3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 59 DEL 19/03/2020 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 25/11/2021 N° 90384/21 v. 01/12/2021

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669 Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.15 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90326/21 v. 01/12/2021

PATAGONIAN TRUCK S.A.

CUIT: 30-70998442-6, Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2021, a 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1.361, 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de Capital.- 2) Reforma de Estatuto.- 3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2020.-

Designado según instrumento privado designacion de directores de fecha 12/3/2020 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90471/21 v. 01/12/2021

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90325/21 v. 01/12/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: EURO LALP SA, Cuit 30714894478, domiciliada en Ceretti 2272 Caba, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Av Rivadavia 2398 Caba a PORTEÑA SRL, Cuit 30716557010, domiciliada en Av. Rivadavia 2398 Caba. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 25/11/2021 N° 90178/21 v. 01/12/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1029 BARBERIA S.A.**

Escritura N° 139, Folio N°419, Registro 1183 CABA, se transcribió: Asamblea del 01/10/20 a foja 1; del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado en Inspección General de Justicia IF-2019-110156736-APN-DSC#IGJ, con fecha 13/12/19: 1) Designar como liquidador a Elis Leyes Recoba. Cargo aceptado. Constituye domicilio en Avenida San Martín 2688, piso 4, depto. 42 CABA.- Autorizado según instrumento público de fecha 12/11/2021 Ariel B. Pellegrino- Matrícula: 4889 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1183
ARIEL BARTOLOME PELLEGRINO - Matrícula: 4889 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90171/21 v. 25/11/2021

ADITA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33-61860115-9. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 29/01/2021, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Susana Carmen Gardini; Vicepresidente: Roxana Beatriz Gardini; Directores Titulares: Marcela Noemí Gardini y Liliana Margarita Gardini; Director Suplente: Valerio Luigi Baruzzo. Todos con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, sexto piso "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90212/21 v. 25/11/2021

ADVANCE PLASTICS S.A.

CUIT: 30-70729679-4. Por actas de asamblea y directorio del 05/03/2020 protocolizadas por escritura del 17/11/2021 se designa directorio: Presidente a Federico Renato Perl; y Director suplente a Matías Demian Weitmann; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 73

JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 25/11/2021 N° 90611/21 v. 25/11/2021

ALDMACLER S.A.I.I.F. Y M.

CUIT 30-61868768-2.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 17/11/2021 se resolvió: 1) Cesación y Designación de Directorio. Renuncia de Daniel Alejandro LOCASO (Presidente) y Luciana BENOTTI de MANDER (Director Suplente). Designación de Alberto Félix HERZ (Presidente) y Alberto Julio HERZ (Director Suplente). ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 577 Piso 7 CABA Reunión de Directorio de 17/11/2021 se resolvió el cambio de sede social a la calle 25 de Mayo 577 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/11/2021

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90350/21 v. 25/11/2021

AMDOCELN FINANCIERA S.A.

CUIT 30-61795925-5.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 17/11/2021 se resolvió: 1) Cesación y Designación de Directorio: Renuncia de Daniel Alejandro LOCASO (Presidente) y Luciana BENOTTI de MANDER (Director Suplente) y Designación de Alberto Julio HERZ (Presidente) y de Alberto Félix HERZ (Director Suplente), ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 577 Piso 7 C.A.B.A. Por Reunión de Directorio de 17/11/2021 se resolvió el cambio de sede social a la calle 25 de Mayo 577 Piso 7 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/11/2021

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90351/21 v. 25/11/2021

ANTONIO TRILLINI S.A.

CUIT 33-70724686-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 29 del 06/09/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Antonio Trillini y Ricardo Julio Trillini en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Antonio Trillini y Directora Suplente: Patricia Alejandra García Eberbach, ambos con domicilio especial en José María Moreno 1335, Piso 7°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 29 de fecha 06/09/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90450/21 v. 25/11/2021

AREMA S.A.

CUIT: 30-71113235-6 Por asamblea ordinaria del 26/5/2021 cesaron como Presidente Pedro Guillermo Santajuliana y Director Suplente Pedro Guillermo Santajuliana (h). Se designó Presidente Pedro Guillermo Santajuliana y Director Suplente Pedro Guillermo Santajuliana (h), ambos con domicilio especial en Ayacucho N° 848, piso 3, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 27/05/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90183/21 v. 25/11/2021



ASTILLEROS CARRARA S.A.

CUIT 30506882695. Por acta de directorio del 4/12/20 renunció Director Titular Roberto Luis Colombo Murúa. Se aceptó renuncia por acta de asamblea del 29/7/21 y se eligieron cargos por vencimiento de mandatos de Presidente Adriana Alicia Calmels, Vicepresidente Darío Eduardo Carrara, Director Suplente Ángel Jorge Pagliettini: Presidente Adriana Alicia Calmels, Vicepresidente Darío Eduardo Carrara, Director Titular Horacio Ricardo Rossi, Director Suplente Alberto Horacio Catalano. Domicilio especial directores Lavalle 1710 Piso 7 Departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/07/2021
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90417/21 v. 25/11/2021

AVACOM S.A.

CUIT 30-71560839-8. Por Asamblea General Ordinaria del 13/10/2021 se aprueba la renuncia del Director Suplente Mauro Andrés Esteve y se designa Director Suplente a Juan Carlos Camerere, quien acepta e cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 184, Piso 6, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 13/10/2021
Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90385/21 v. 25/11/2021

AVENIDA DE MAYO 1201 S.R.L.

CUIT. 30-66322629-7.- La reunión de socios del 17/11/21 resolvió: Carmen Paramos Núñez cedió 6.666 cuotas, Pablo Enrique Marcos cedió 6.667 cuotas, Juliana Candela Marcos cedió 6.667 cuotas, Ana Soledad Marcos cedió 10.000 cuotas y Laura Inés Marcos cedió 10.000 cuotas, lo que totalizan 40.000 cuotas a favor de los socios Alejandra Karina Fernández, Natalia Lorena Fernández, Emilio Furlan y Nadia Furlan, quienes adquirieron en partes iguales.- El capital social de \$. 400.000 representado por 400.000 cuotas de \$. 1.- cada uno, se encuentra suscripto e integrado de la siguiente forma: María Carla Divano 68.000 cuotas, María Luján Esposito 76.000 cuotas, Félix Arturo Ferreira Dos Santos 20.000 cuotas, Sucesión de Catalina María Furlan 68.000 cuotas, María Therese Ghislaine Moenaert de González 1.000 cuotas, Benjamín González Moenaert 1.000 cuotas, Matías González Moenaert 1.000 cuotas, Emilio Alberto Leal 8.000 cuotas; Pilar Méndez Fernández 8.000 cuotas, Hugo Alberto Peljhan 5.000 cuotas, Sucesión Francisco Rodríguez 8.000 cuotas, Sucesión Amador Saavedra Roca 12.000 cuotas, Francisco Santamarina 12.000 cuotas, Sucesión Alfredo Benigno López 20.000 cuotas; Sergio Peljhan 2.000 cuotas y Nancy Peljhan 2.000 cuotas, Alejandra Karina Fernández 20.000 cuotas, Natalia Lorena Fernández 20.000 cuotas, Emilio Furlan 24.000 cuotas, Nadia Furlan 24.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 858
SUSANA ESTHER CATUREGLI - Matrícula: 3154 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90543/21 v. 25/11/2021

BATEL GANADERA AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-61546721-5 Por asamblea ordinaria del 30/4/20 cesaron presidente Policarpo Pando y Directora Suplente Zeneida Isabel Pando. Se designó Presidente Policarpo Pando y Directora Suplente Zeneida Isabel Pando, ambos con domicilio especial en Posadas N° 1454, piso 4, departamento "A", CABA. Por asamblea ordinaria del 30/4/21 cesaron presidente Policarpo Pando y Directora Suplente Zeneida Isabel Pando. Se designó Presidente Policarpo Pando y Directora Suplente Zeneida Isabel Pando, ambos con domicilio especial en Posadas N° 1454, piso 4, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 27/05/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90185/21 v. 25/11/2021

BAW ELECTRIC S.A.

CUIT 30-66180083-2. Asamblea del 10/09/2021 eligió: Presidente Ezequiel Isaac ADLER BARÓN, DNI 13.211.066; Vicepresidente Rosita BARÓN, LC 1.736.657; Directora Titular Débora Judith ADLER BARÓN, DNI 14.069.668; Director Titular Matías Gregorio WISZNIEWER, DNI 17.754.445 y Directora Suplente Chloé ADLER, DNI 35.727.488, quienes constituyen domicilio especial en Venezuela 1299 (1095) CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 543
Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90438/21 v. 25/11/2021

BITRÓNICO S.R.L.

CUIT 30717265617. Por Acta del 18/11/2021 se resuelve aceptar la renuncia como gerente de Susana Mabel Aranda y designar Gerente: JOSÉ MATÍAS ÁLVAREZ. Denuncia domicilio especial en Av. Corrientes 1386, 9º, CABA. Cesión sin reforma: CEDENTE: Susana Mabel Aranda: 36.000 cuotas. CESIONARIOS: JOSÉ MATÍAS ÁLVAREZ: 32.000 cuotas y Lucrecia Elisabeth Pérez: 4.000 cuotas. Capital: \$ 400.000.-, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscrito e integrado: JOSÉ MATÍAS ÁLVAREZ \$ 360.000 y 36.000 cuotas partes y LUCRECIA ELISABETH PÉREZ \$ 40.000 y 4.000 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/11/2021
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90618/21 v. 25/11/2021

BLUE PUBLICIDAD S.R.L.

30-71531104-2. En cumplimiento de RG 3/20 y 10/21 IGJ. Por instrumento privado y reunión de socios del 24/11/2021: 1) Carlos Bruno SEGUEL, DNI 26.258.672 cede a Nicolás Pablo PETRICH, DNI 29.690.378, 150 cuotas sociales. 2) Juan Pablo BEACON, DNI 27.671.360 cede a Adrián Enrique CALABRIA, DNI 18.254.177, 450 cuotas sociales. 3) Juan Pablo BEACON, DNI 27.671.360 cede a Pablo Carlos BARBIERI, DNI 18.057.450, 900 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de \$ 150.000, dividido en 1500 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto c/u. 4) Cesa en su cargo de gerente por renuncia Carlos Bruno Seguel y se acepta la renuncia. 5) Se designa nuevo gerente: Nicolás Pablo PETRICH, quien fija domicilio especial en Paraná 861, Piso 2, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y REUNION DE SOCIOS de fecha 24/11/2021 Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90454/21 v. 25/11/2021

BOATECH S.R.L.

CUIT. 30-71692524-9.- Por escritura pública del 23/11/2021, Anabela Cecilia Solla cede 6600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota, a favor de Maximiliano Ottini, quedando así suscrito la totalidad del capital social: Enrique Pablo Bellesi suscribe 6800 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 68.000, Anabela Cecilia Solla suscribe 6600 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 66.000 y Maximiliano Ottini, suscribe 6600 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 66.000.- No se reforma el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 550
jorge daniel velazquez - Tº: 39 Fº: 890 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90207/21 v. 25/11/2021

BRIFEL S.A.

30715241680- Por asamblea del 17/11/21 renuncio el Presidente Luis Ariel Lombardero y se designo PRESIDENTE a Carlos Alberto Aguirre y como DIRECTOR SUPLENTE a Jonatan Nahuel Ramirez. Ambos domicilio especial en Rivadavia 1273, Piso 1, of. 12 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/11/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2021 N° 90605/21 v. 25/11/2021

BUSINESS DEVELOPMENT FACILITIES S.A.

CUIT 30-70727728-5. Comunica que por Acta de Directorio del 15-03-2021, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Jose Maria Moreno 275, piso 3ro, depto A, Caballito, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/03/2021
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 25/11/2021 N° 90573/21 v. 25/11/2021

CACHAY S.A.

CUIT 30-70896924-5.- Por Esc.N°176, del 17/6/2021, F° 713 del Registro 1853 de Cap.Fed., y segun resoluciones unánimes adoptadas en: Asamblea Gral.Ordinaria del 10/12/2019, se aceptó la renuncia de Gregorio Werthein al cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 1853
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90473/21 v. 25/11/2021

CENTROS MOBILI S.A.C.I.A.F.I. Y MANDATARIA

CUIT 30-51928874-1. Por Asamblea Ordinaria del 27/01/2021 se resolvió renovar por el término de 3 ejercicios los cargos de la Sra. Liliana Magdalena Freire como Presidente y de la Sra. Alexia Sofía Magdalena Marcopulos como directora suplente; quienes fijaron domicilio especial en la calle San Martín 439, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/01/2021
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90637/21 v. 25/11/2021

CODECOP S.A.

CUIT 30-71395420-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2021, Lucas Daniel ZEBALLOS renunció a su cargo de presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 28/10/2021 Reg. N° 1698
Manuel Villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90193/21 v. 25/11/2021

COMPAÑIA DELCASUR S.A.

CUIT: 30-69525254-0 Por asamblea ordinaria del 02/07/2021 se designó Presidente: Gerardo José Gerson y Directora Suplente: Graciela Nora Zagalsky, ambos con domicilio especial en Amenabar 2249 CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 02/07/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90186/21 v. 25/11/2021

CONSTRUCTORA & SERVICIOS HARDAGU S.R.L.

30716782529-Por cesión del 30/6/21 conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por Ludmila Natacha MORALES 5.000 cuotas y José Carlos MORALES 95.000 cuotas. Renuncia el socio gerente Ludmila Natacha MORALES y designan como gerente a José Carlos MORALES, constituye domicilio especial en Av Manuel Montes de Oca 606, piso 6, of. E, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/06/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2021 N° 90604/21 v. 25/11/2021

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S.A.

CUIT 30-66386351-3. Por Acta de directorio del 10/03/2003 se cambio la sede social de Rodríguez Peña 7731 piso 1 departamento D CABA a Pueyrredón 1280 P.B CABA y por acta de asamblea del 30/10/2018 se resolvió aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$ 3.443.500, es decir de \$ 306.500 a la suma de \$ 3.750.000 Y Por acta de asamblea 29/10/2019 de acepto la renuncia del directorio que estaba compuesto por: Presidente: Dr. Nicolás PAUL, Vicepresidente. Dr. Luis VIGNA, Director Titular: Dr. Guillermo RUIZ BALTAR, Director Suplente: Dr. Luis A. Viola y designar por 2 años como: Presidente Dr. Alberto Macklin, Vicepresidente Dr. Nicolás Paul, Director Titular: Dr. Guillermo Ruiz Baltar y Director Suplente: Dr. Germán Galaretto, constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón número 1280, PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90474/21 v. 25/11/2021

CORAL PLAZA FIDUCIARIA S.R.L.

30-71131688-0, Por acta de reunion de socios del 18/05/2021, se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE GERENTE. El señor Juan Martin Cadenazzi renuncia a su cargo de socio gerente. Se designa como nuevo gerente a Marcelo Hugo Ledesma, quien constituye domicilio especial en Talcahuano 481, 3er piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°83 de fecha 19/11/2021 Reg. N°2181
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2021 N° 90619/21 v. 25/11/2021

CORTONA S.C.A.

30-63273951-2, Cumpliendo con la res. 3/20 de IGJ, en escritura de 01/10/2021 y por acta de asamblea del 29/09/2021, se dispuso la CESION DE CUOTAS.Norberto GAGO CEDE Y TRANSFIERE a favor de Maria Elina GAGO a TITULO GRATUITO la cantidad de CERO COMA CERO CERO CUATRO PESOS (\$ 0,004) que tiene y le corresponde, como consecuencia de la cesión el capital comanditado de la sociedad queda suscripto e integrado de la siguiente manera: María Elina GAGO: \$ 0,008.Autorizado según instrumento público Esc. N°93 de fecha 01/10/2021 Reg. N°50

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2021 N° 90182/21 v. 25/11/2021

DA MOVIL S.R.L.

Expediente 1910473. CUIT 30-71648578-8. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 29/09/2021, Miguel SARNO, titular de DIECISIETE MIL QUINIENTAS (17.500) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte conforme al siguiente detalle: la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y CUATRO (5.834) cuotas a Diego Eduardo FISCHER, D.N.I. 22.410.821; la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES(5.833) cuotas, a Marcelo Ariel LOYATO, D.N.I. 24.347.076; y la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y TRES(5.833) cuotas, a Ariel VEIGA, D.N.I. 26.348.436. Nueva tenencia: Diego Eduardo FISCHER, titular de VEINTITRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO(23.334) cuotas, Marcelo Ariel LOYATO, titular de VEINTITRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES(23.333) cuotas; y Ariel VEIGA, titular de VEINTITRES MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES(23.333) cuotas. Total capital social \$ 70.000, dividido en 70.000 cuotas de \$ 1 VN y 1 voto cada una.Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 29/09/2021

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90475/21 v. 25/11/2021

DOWERY S.A.

30-70857583-2.- Por acta del 24/11/21, que me autoriza, se designó Presidente: Eduardo Binaghi y Directora Suplente: Marta Ester Rossi, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1521 piso 6 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/11/2021

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90506/21 v. 25/11/2021

ECS LATAM S.A.S.

CUIT 30-71704156-5.Por Acta de Asamblea Extraordinaria de 30/04/2021 se revoca designación del representante legal Gustavo José Peñalosa Silva y se designa a Federico Gustavo Andorra.Acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social Av. Leandro N. Alem 592 piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90624/21 v. 25/11/2021

ENGLISH SERVICES S.R.L.

CUIT 30-71235937-0. Por acta de reunión de socios del 03/09/2021 se trasladó la sede social a la calle Agüero 1644 Piso 10 Departamento "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 865 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 536

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90451/21 v. 25/11/2021

ESQUINA TOTAL S.A.

CUIT 30-64831426-0. Por Asamblea General Ordinaria del 17 de febrero de 2021 y Asamblea General Ordinaria ratificatoria del 22 de marzo de 2021 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Federico Martín Sartor (Presidente) y Maria Carla Sartor y como Director Suplente a Marco Damián Ladovsky, todos ellos por el término de tres ejercicios. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Fray

Luis Beltrán 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2021.

Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90620/21 v. 25/11/2021

FILTOMAT WATER SYSTEMS S.R.L.

30644046393, por escritura del 19/10/21 se ratifica gerente Jorge Alberto CONSTANTE por todo el plazo social, domicilio especial Migueletes 726, piso 10, depto. D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90633/21 v. 25/11/2021

FRUTIHORTICOLA SALVA S.R.L.

C.U.I.T. 33-71121736-9.- Por Acta de Gerencia del 16/11/2021 resuelven trasladar la sede a Charlone 224, Piso 3, Departamento 10, C.A.B.A.- Protocolizada por escritura 458, del 23/11/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90424/21 v. 25/11/2021

G.A.T. INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70829179-6. Instrumento privado: Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021, aprobó renuncias de Director Titular y Presidente Gustavo Aníbal Tozzo y Directora Suplente Graciela Beatriz Chiarello. Designó Director Titular y Presidente a Maximiliano Carlos Guida y Director Suplente a Edgardo Raúl Levita; ambos con domicilio especial en Paraná 123 piso 4° oficina 80 CABA. Cambió la sede social a Paraná 123 piso 4° oficina 80 CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Asamblea de fecha 23 de noviembre de 2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/11/2021

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90402/21 v. 25/11/2021

GARSPO S.A.

30617606131 Por Asamblea del 18/3/20 se designó Presidente a Ida Spokojny y Suplente a Max Heyman, ambos con Domicilio Especial en Av. Belgrano 1670 piso 4 Of. 401 CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Miguel Heyman en su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2020 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90201/21 v. 25/11/2021

GRAFICA LATINA S.A.

30-62911492-7, Por acta del 29/10/2021, que me autoriza, se designó Presidente: Eugenio Eduardo Alejo; Vicepresidente: Emiliano Alejo; Directores Titulares: María Cristina Yanel y Karina Alejo y Directora Suplente: Lorena Alejo. Todos con domicilio especial en Avenida de Los Constituyentes 3423, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/10/2021

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90507/21 v. 25/11/2021

GREEN WARRANTIES S.G.R.

Cancelación sin liquidación por inactividad de sociedad de acuerdo a lo establecido por el Artículo 193 de la Resolución General IGJ 7/2015. Se hace saber que por escritura 1137 del 29/09/2021 Registro 359 C.A.B.A. el cien por ciento de los accionistas resolvieron: a) Cancelar sin liquidar por inactividad la sociedad de acuerdo a lo establecido por el Artículo 193 de la Resolución General IGJ 7/2015 y designar al Señor Martín Alberto BASAIL como depositario de la documentación Social y se halla en posesión de los mismos en Avenida Santa Fe 768,

7º piso, C.A.B.A.; b) Constitución de la Sociedad: Escritura 790 del 13/09/2019 Registro 359 C.A.B.A. con sede social en: Avenida Santa Fe 768, 7º piso 24, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 09/10/2019, bajo nº 20648, 1º 97 de Sociedades por Acciones; c) Accionistas: GREEN CONSTRUCTIONS S.A., CUIT 30-71501357-2, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 13/08/2015, bajo nº 14.198, 1º 75, tº - de sociedades por acciones; GREEN DIGITAL SERVICES S.A., CUIT 30-71600717-7, Avenida Santa Fe 768, 5º piso, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 03/04/2018, bajo nº 5750 1º 89 tº- de sociedades por acciones; GREEN FITNESS, HEALTH & SPA S.A., CUIT 30-71571858-4, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 23/08/2017, bajo nº 16977 1º 85 tº- de sociedades por acciones; GREEN COCKTAILS & DREAMS S.A., CUIT 30-71566339-9, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 30/06/2017, bajo nº 12678 1º 84 tº- de sociedades por acciones; LABORATORIO VESALIO S.A. antes "Green Genetics S.A.", CUIT 30-71552020-2, Marcelo T. de Alvear 612, 1º piso, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 22/11/2016, bajo nº 22989 1º 82 tº- de sociedades por acciones; GINTONERIA ROSARIO S.A., CUIT 30-71571829-0, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 24/08/2017, bajo nº 17046 1º 85 tº- de sociedades por acciones; GINTONERIA CORDOBA S.A., CUIT 30-71583670-6, con domicilio en Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 16/11/2017, bajo nº 23737 1º 87 tº- de sociedades por acciones; GREEN MASTIFF S.R.L., CUIT 30-71554081-5, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ 12/01/2017, bajo nº 549 1º 151 tº- de SRL; GREEN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L., CUIT 30-71547710-2, Florida 954, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 07/12/2016, bajo nº 12038 1º 150 tº- de SRL; GREEN ARMOR S.A., CUIT 30-71509523-4, domicilio en Florida 954, C.A.B.A., inscrita en IGJ 26/10/2015, bajo nº 20104 1º 76 tº- de sociedades por acciones; ZERMATT RISK MANAGEMENT S.A., CUIT 30-71585297-3, Avenida Corrientes 456, piso 3º, Oficina "31", C.A.B.A., inscrita en IGJ el 05/12/2017, bajo nº 24920 1º 87 tº- de sociedades por acciones; NAVARROLANDIA Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-71630683-2, Avenida Pueyrredón 1494, piso 1º, Departamento "A", C.A.B.A., inscripto en IGJ 28/12/2018, bajo nº 14393 1º 1157 tº- de SRL y "García Navarro & Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada", CUIT 30-71475150-2, Avenida Santa Fe 1707, piso 1º, C.A.B.A., inscripto en IGJ 04/08/2014, bajo nº 50483 1º 144 tº- de SRL y d) Bajo Declaración Jurada todos los representantes de los accionistas y los directores asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1137 de fecha 29/09/2021 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 Nº 90416/21 v. 25/11/2021

HACIENDAS AUSTRALES S.A.

CUIT 30-71687028-2, "HACIENDAS AUSTRALES S. A."- Art. 60. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/11/2021 transcrita en escritura 232 del 02/11/2021, se resuelve: Designación como Presidente: Jorge Joaquín SPIAZZI, DNI 27.609.336 y como Director Suplente: Ernesto Nicolás OLIVE DURAN, DNI 33.114.754, ambos ACEPTAN los cargos y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL en la SEDE SOCIAL de la calle Marcelo T. de Alvear número 636, Piso 9º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 02/11/2021, Reg. Nº 482. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 02/11/2021 Reg. Nº 482

José Antonio Domingo De Stefano - Tº: 6 Fº: 389 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 Nº 90437/21 v. 25/11/2021

HAIR 601 S.R.L.

Cuit: 30-71647457-3. Por Instrumento privado del 27/09/21 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del gerente Daniel Emanuel Gonzalez; 2) Cesión de 10.000 cuotas de Daniel Emanuel Gonzalez a favor de: Francisco Blanco Veg 5000 cuotas; y a Marcelo Alejandro Molina 5000 cuotas; quedando las participaciones sociales: Francisco Blanco Veg 15.000 cuotas y Marcelo Alejandro Molina 15.000 cuotas, todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/09/2021

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 25/11/2021 Nº 90569/21 v. 25/11/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



HAPPY TOGETHER S.A.

CUIT 30-71484466-7. Comunica que por Asamblea General del 13/05/2021 y Reunión de Directorio del 14/05/2021 fue designado el siguiente directorio: Presidente: Gonzalo Álvarez Guerrero; Vicepresidente: Juan Francisco Frenkel; y Directora Suplente: Marie Clare Roig Le Chevalier, todos con domicilio especial en Nicaragua 5094, CABA. Cesó en su cargo de Directora Titular y Vicepresidente Paula Mercedes Fernández. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2021
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90584/21 v. 25/11/2021

HAPPY TOGETHER S.A.

CUIT 30-71484466-7. Comunica que por Reunión de Directorio del 16/10/2021 resolvió trasladar la sede social de la calle Nicaragua 5041, CABA, a la Nicaragua 5094, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 16/10/2021
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90585/21 v. 25/11/2021

HONDARRIBIA S.A.

30-71520112-3.- En Asamblea del 01/04/2021 se aprobó la cesación por fallecimiento de la Presidente Juana Brunetti. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 02/11/2021
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90226/21 v. 25/11/2021

IMPRI S.A.

CUIT 30-62376071-1 Se hace saber que según Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/5/2021 SE DESIGNA cargos DIRECTORIO y por Acta de Directorio del 11/6/2021 se distribuyen y aceptan los cargos Presidente: Héctor Gregorio De Cabo CUIT 20-08108725-4 domicilio especial constituido en Av. Córdoba 890 3° "9" de C.A.B.A. y Vicepresidente: José Luis Lastra CUIT 20-10262038-1 domicilio especial constituido en Castelli 2441 2° "A" de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 11/06/2021
Santiago Cesar Lanchas - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90209/21 v. 25/11/2021

INGESPORT S.A.

CUIT: 30-62039877-9. Por acta de asamblea del 30/08/2021 protocolizada por escritura del 17/11/2021 se designa directorio: Presidente a Luis Libertini; Vicepresidente a Miguel Libertini; y Director suplente a Rodolfo Marcus; todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 73
JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 25/11/2021 N° 90607/21 v. 25/11/2021

INVERSIONES EDILICIAS S.A.

CUIT 30-70789583-3. Por asamblea general ordinaria del 13/09/2021 se resolvió: Designar PRESIDENTE: Hugo Ariel KOIFMAN, domicilio real y constituido Avenida Coronel Niceto Vega 4785 piso 2 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Isaac KOIFMAN Elizabeth Laura GARRIGUET, domicilio real y constituido Avenida Coronel Niceto Vega 4785 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/09/2021
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90549/21 v. 25/11/2021

INVERSORA AERONÁUTICA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69727285-9. Por Asamblea del 16/09/2021 se designaron los miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Carlos Otto Vallette Gudenschwager; Vicepresidente: Diego Copello; Director Titular: Josefina Pereyra; Directores Suplentes: Ignacio María Sammartino y Gonzalo Carlos Ballester. Por 1 ejercicio. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/09/2021
Juan O'Farell - T°: 45 F°: 564 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90210/21 v. 25/11/2021

ISILDUR S.A.

CUIT. 33-70922538-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos Marcelo Horacio Challiol y Raúl Daniel Vaira en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Marcelo Horacio Challiol y Directora Suplente: Emelina Marelli, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1970, Piso 12°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/11/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90452/21 v. 25/11/2021

JEAN'S WEAST S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. Por acta del 28/10/21 cesan por fallecimiento: Presidente: Oscar Jorge LABATE, y Director Suplente: José Luis ESTEVES. Se designan Presidente: Nilda Cristina CISCO, y Director Suplente: Roberto Claudio Guido NEGRO, ambos fijan domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 938 piso 3, Capital Federal. Se publica con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1030 de fecha 28/10/2021 Reg. N° 451
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90349/21 v. 25/11/2021

JUSSAC S.A.

CUIT 30-71463181-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2019 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a Juan Carlos GIMENO, Aprobar Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/07/2019 y solicitar la Cancelación Registral ante la IGJ. El liquidador designado por Escritura del 15/11/2021 fijó domicilio especial en Lascano 6365 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019
LORENA VIVIAN WOLANIUK - T°: 286 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90168/21 v. 25/11/2021

KENAY S.A.

CUIT 30709405086 Por Asamblea ordinaria unánime 24 del 6-9-2021, se designan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio especial, salientes presidente Fernando Vilas suplente Sebastián Vilas, Designados presidente Fernando Vilas, suplente Sebastián Vilas por un nuevo período estatutario. Fijando domicilio especial en Avenida Callao N° 1555 Piso 14° Departamento "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/09/2021
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90421/21 v. 25/11/2021

L & B CONSTRUCTORA S.A.

30711898308 Por asamblea ordinaria del 12/10/2021 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: José Luis Bentivegna y DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Lombardi. Domicilio especial todos los directores: Av. Eduardo Madero 650, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION AUTORIDADES de fecha 12/10/2021
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90634/21 v. 25/11/2021

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1º N° 3351 piso 1º Ciudad de Buenos Aires Sorteo mes 10/2021 del 06/11/2021 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 163 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 163,781,3 21,212,459,187,996,411,633,436.

Designado según acta de asamblea 108 del 09/08/2019 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90197/21 v. 25/11/2021

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO S.A.

CUIT. 30-52998085-6.- La asamblea del 21/09/20 resolvió aprobar la renuncia de la Directora Suplente Graciela Ana María Rocchia y designar hasta la finalización de su mandato como nueva Directora Suplente a Romina Julia Arce, quien constituyó domicilio especial en Nahuel Huapi 4475, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 141

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90587/21 v. 25/11/2021

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DEL LITORAL S.A.

CUIT: 30-67909599-0. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 04/06/2021, por unanimidad se resolvió distribuir los cargos de las autoridades designadas por asamblea ordinaria de fecha 21/05/2021, y cuarto intermedio de fecha 04/06/2021 de la siguiente forma: (i) el Sr. Diego Javier Ibaceta como Director Titular y Presidente por las subclases de acciones "A1" y "B1"; (ii) los Sres. María Julia Cuirolo, Damián Alberto Andino, Jorge Adrián Tomas y Sebastian Sanchez como Directores Titulares por las subclases de acciones "A1" y "B1"; (iii) los Sres. Renee Fauve, María José Sánchez Monge, Eduardo Lerner y Sonia Daniela Borgogno como Directores Titulares por las subclases de acciones "A2" y "B2"; (iv) la Sra. Elena María Silveti como Directora Titular por las subclases de acciones "A3", "B3", "A4" y "B4"; (v) la Sra. Ana Lucía Martínez como Directora Suplente por las subclases "A1", "B1", "A2" y "B2"; y (vi) al Sr. Hilario Magliano como Director Suplente por las subclases "A3", "B3" y "A4", "B4". Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2021 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90586/21 v. 25/11/2021

LLORENTE Y CUENCA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69794245-5. Por Asamblea del 30/03/2021 se resolvió por unanimidad fijar el número en tres Director Titulares y un Suplente y designar: Presidente a Mariano Vila; Vicepresidente a Juan Carlos Gozzer Reyes; Directora Titular a Adriana Mon y Director Suplente a Juan Felix Memelsdorff. Todos ellos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 222, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2021

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90517/21 v. 25/11/2021

LORESOL S.A.

CUIT 30-70943236-9. Por Asamblea 15/04/2021 deciden: cambiar sede social a Av. Ingeniero Huergo 913 piso 10, CABA; informar cesación autoridades: Presidente: Luis Álvarez. Vicepresidente: Olimpia Cabrera. Director Suplente: José Benito Álvarez y se elige Presidente: Emiliano Álvarez y Director Suplente José Benito Álvarez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/04/2021 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90639/21 v. 25/11/2021



LUJAN GROUP S.R.L.

30-71131918-9, Por acta reunion de socios del 18/05/2021 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE GERENTE. Renuncia a su cargo de gerente Juan Martin Cadenazzi. Se designa nuevo gerente a Marcelo Hugo LEDESMA, quien fija domicilio especial en Talcahuano 481,3er piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°84 de fecha 19/11/2021 Reg. N°2181
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/11/2021 N° 90617/21 v. 25/11/2021

MABXIENCE S.A.U.

CUIT: 30-71072656-2 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2021 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titular y en 1 el de Directores Suplentes todos por un plazo de 2 ejercicios; y (ii) designar a Manuel Alberto Sobrado como Director Titular y Presidente, a Mauricio Ángel Seigelchifer como Director Titular y Vicepresidente, a Lucas Filgueira Risso como Director Titular, y a María Florencia Bin Astigarraga como Directora Suplente. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2021
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90625/21 v. 25/11/2021

MARFEN S.A.

CUIT 30-70933263-1.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 03/07/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 03/07/2021 se reeligieron las autoridades: Presidente: Raúl Juan DIAZ PEREZ, Directora Suplente: Marisa Elena SEPUT.- Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Belgrano N° 615, piso 4° dpto. "G" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria n° 16 de fecha 03/07/2021
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90545/21 v. 25/11/2021

MERCADO AGROGANADERO S.A.

30-71623123-9. Mercado Agroganadero S.A. ("MAGSA") y Mercado de Liniers S.A. ("MLSA") en su carácter de cedentes (en adelante, los "Cedentes") bajo la cesión en garantía (la "Cesión en Garantía") instrumentada mediante la oferta de los Cedentes de fecha 12 de Noviembre de 2021 y la aceptación de fecha 24 de Noviembre de 2021 de Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de Agente de la Garantía (en adelante, el "Agente de la Garantía") actuando en beneficio propio en su rol como banco prestamista y agente administrativo, y en beneficio de Banco de la Provincia de Buenos Aires, como banco prestamista, hacen saber y notifican que con motivo de la Cesión en Garantía, los Cedentes cedieron a favor del Agente de la Garantía, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio propio y de Banco de la Provincia de Buenos Aires, como beneficiario, todos y cada uno de los derechos presentes y/o futuros a cobrar y percibir todas las sumas de dinero (expresadas en Pesos, UVAs, Dólares Estadounidenses o cualquier otra moneda), importes o pagos en especie (incluyendo sin limitación, cualesquiera títulos, acciones u otros activos), por cualquier concepto (capital, intereses o cualquier otro concepto) debidos a los Cedentes, devengados o a devengarse como consecuencia de la facturación realizada en el marco del negocio consistente en la explotación del mercado concentrador de hacienda (la "Explotación Comercial") de los Cedentes (los "Derechos Cedidos"). Por la presente se instruye a los pagadores de los Derechos Cedidos (los "Pagadores") a que realicen todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Derechos Cedidos en (i) la cuenta abierta a nombre de MAGSA en Pesos N° 1383-8 en la Sucursal 111 del Agente de la Garantía; (ii) la cuenta abierta a nombre de MLSA en Pesos N° 6528/0 en la Sucursal 68 del BCBA; y/o (iii) cualquier otra cuenta que pudiese informar el Agente de la Garantía a los Deudores Cedidos durante la vigencia de ésta Cesión en Garantía, según corresponda; y/o (iv) en las cuentas que el Agente de la Garantía les indique en forma fehaciente en cada oportunidad ante la ocurrencia de un Supuesto de Incumplimiento (conforme dicho término se define en la Cesión en Garantía). La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Préstamo que por la presente se notifica en los términos de los Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, subsistirá hasta tanto el Agente de la Garantía comunique a los Pagadores en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por éste o cualquier otro medio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/11/2021
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90635/21 v. 25/11/2021

MERCADO DE LINIERS S.A.

30-64902393-6 - Mercado de Liniers S.A. ("MLSA") y Mercado Agroganadero S.A. ("MAGSA") en su carácter de cedentes (en adelante, los "Cedentes") bajo la cesión en garantía (la "Cesión en Garantía") instrumentada mediante la oferta de los Cedentes de fecha 12 de Noviembre de 2021 y la aceptación de fecha 24 de Noviembre de 2021 de Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de Agente de la Garantía (en adelante, el "Agente de la Garantía") actuando en beneficio propio en su rol como banco prestamista y agente administrativo, y en beneficio de Banco de la Provincia de Buenos Aires, como banco prestamista, hacen saber y notifican que con motivo de la Cesión en Garantía, los Cedentes cedieron a favor del Agente de la Garantía, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio propio y de Banco de la Provincia de Buenos Aires, como beneficiario, todos y cada uno de los derechos presentes y/o futuros a cobrar y percibir todas las sumas de dinero (expresadas en Pesos, UVAs, Dólares Estadounidenses o cualquier otra moneda), importes o pagos en especie (incluyendo sin limitación, cualesquiera títulos, acciones u otros activos), por cualquier concepto (capital, intereses o cualquier otro concepto) debidos a los Cedentes, devengados o a devengarse como consecuencia de la facturación realizada en el marco del negocio consistente en la explotación del mercado concentrador de hacienda (la "Explotación Comercial") de los Cedentes (los "Derechos Cedidos"). Por la presente se instruye a los pagadores de los Derechos Cedidos (los "Pagadores") a que realicen todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Derechos Cedidos en (i) la cuenta abierta a nombre de MAGSA en Pesos N° 1383-8 en la Sucursal 111 del Agente de la Garantía; (ii) la cuenta abierta a nombre de MLSA en Pesos N° 6528/0 en la Sucursal 68 del BCBA; y/o (iii) cualquier otra cuenta que pudiese informar el Agente de la Garantía a los Deudores Cedidos durante la vigencia de ésta Cesión en Garantía, según corresponda; y/o (iv) en las cuentas que el Agente de la Garantía les indique en forma fehaciente en cada oportunidad ante la ocurrencia de un Supuesto de Incumplimiento (conforme dicho término se define en la Cesión en Garantía). La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Préstamo que por la presente se notifica en los términos de los Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, subsistirá hasta tanto el Agente de la Garantía comunique a los Pagadores en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por éste o cualquier otro medio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2020 oscar alberto subarroca - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90622/21 v. 25/11/2021

MOTOROLA SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66205353-4. La Asamblea del 21/07/2021 resolvió designar Presidente: Daniel George Pekofske, Vicepresidente: Manuel Esteban Viale, Director Titular: Alberto Javier Iglesias Paiz y Director Suplente: Rodrigo Olazabal; todos por el término de un ejercicio fiscal. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Por Asamblea del 11/11/2021 se resolvió designar: Enrique Santiago Bateson, Vicepresidente: Manuel Esteban Viale, Director Titular: Daniel George Pekofske y Director Suplente: Alberto Javier Iglesias Paiz; todos por el término de un ejercicio fiscal. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2021 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90422/21 v. 25/11/2021

ÑAEMBE S.A.

CUIT: 30-70857606-5 Por asamblea ordinaria del 30/01/2020 cesó como presidente: Eduardo Francisco Balestra y como Directora Suplente Maria Isabel Hormaechea. Se designo presidente: Eduardo Francisco Balestra y como Directora Suplente Maria Isabel Hormaechea ambos con domicilio especial en Santa Fe N° 2656, Piso 8, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 30/01/2020 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90184/21 v. 25/11/2021

NAM FIDUCIARIA S.A.

CUIT. 30-71110255-4. Por Asamblea Ordinaria del 29/10/2021, el directorio quedó conformado: Presidente: Norberto Jorge VOLPE; Director Suplente: Fernando Javier SEMBEROIZ. Ambos con domicilio especial en Paraguay 4010 8° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90470/21 v. 25/11/2021

OLAM ARGENTINA S.A.

30-70917083-6 Comunica que por asamblea del 09/06/2021 se designó: Presidente: Eduardo José Esteban, Vicepresidente: Satyamurthy Mayilswamy; Director Titular: Silvio Germán Adan. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2021
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90222/21 v. 25/11/2021

PACKEY S.A.

CUIT 30-70743135-7. Comunica que por acta de Asamblea del 20/09/2021, se aprobó la cesación del directorio integrado por ENRIQUE ALBERTO DE LEÓN como Presidente y Jorge Eduardo Burgues como director suplente, quienes habían sido designados en la Asamblea de fecha 27 de mayo de 2016, siendo el cese por vencimiento del período de designación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2021
valeria marina galeliano - T°: 065 F°: 0541 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90206/21 v. 25/11/2021

PARRILLA LA POSTA S.R.L.

CUIT 33-71702640-9. Se comunica que conforme el Contrato de Cesión de Cuotas de 18 de noviembre de 2021: 1- Guillermo Javier RONCO, argentino, nacido el 12-10-1977, comerciante, casado, DNI 26.191.854, CUIL 20-26191854-5, domiciliado en Av. Pedro Medrano 664, Piso 10, departamento "1", CABA, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CUOTAS SOCIALES de CIEN PESOS de valor nominal y de UN VOTO cada una, y Nestor Juan DI CLAUDIO, argentino, nacido el 22-10-1977, soltero, comerciante, DNI 26.318.650, CUIL 20-26318650-9, domiciliado en Confluencia 542, departamento 1, Barrio Norte, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, SESENTA Y SIETE CUOTAS SOCIALES de CIEN PESOS de valor nominal y de UN VOTO cada una, ambos a favor de Hernán Manuel MORUA Hernán Manuel MORUA, argentino, nacido el 23-10-1974, casado, contador, DNI 24.226.510, CUIL 20-24226510-7, domiciliado en Luis María Drago 180, piso 9, departamento C, CABA-; 2- cuadro de suscripción e integración del Capital Social: A) Nestor Juan DI CLAUDIO suscribe Trescientas Treinta y Tres cuotas sociales de \$ 100 cada una, es decir la suma de Pesos Treinta y Tres mil Trescientos, B) Guillermo Javier RONCO suscribe Trescientas Treinta y Cuatro cuotas sociales de \$ 100 cada una, es decir la suma de Pesos Treinta y Tres mil Cuatrocientos, C) Hernán Manuel MORUA suscribe Trescientos Treinta y Tres sociales de \$ 100 cada una, es decir la suma de Pesos Treinta y Tres Mil Trescientos. 3- Por unanimidad se designa como Gerente de la Sociedad a Hernán Manuel MORUA, quien junto con el Gerente actual, Nestor Juan DI CLAUDIO, quedan nombrados como gerentes de la sociedad, siendo el uso de la firma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Hernán Manuel MORUA acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Pedro Medrano 669 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/11/2021
Ezequiel Jorge Sosa - T°: 128 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90164/21 v. 25/11/2021

PAY LAUQUEN S.A.

30618411164- Por asamblea del 7/10/21 se designo PRESIDENTE a Mercedes Achaval Dodero de Achaval y como DIRECTOR SUPLENTE a Sebastián Ignacio Achaval Dodero. Ambos domicilio especial en Arenales 1132, piso 3, CAB CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/11/2021 N° 90608/21 v. 25/11/2021

PB DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71366350-2. Por Asamblea y Directorio del 08/04/2021 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore, Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel, Directora Titular: Mariana Paula Carabba. El Sr. Marcelo Suvá ceso en su cargo de Director Titular. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2021
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90456/21 v. 25/11/2021

PILAR MEDICAL GROUP S.R.L.

CUIT 30-71162157-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 16 del 26/04/2021 se resolvió disolver la sociedad y designar liquidadora a Sandra Carina Bracalente, con domicilio especial en Avenida Díaz Vélez 3715/19, Piso 5°, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 16 de fecha 26/04/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90453/21 v. 25/11/2021

PRO VISTA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71488838-9. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 20/04/21 se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Alberto Eiras y Directora Suplente: Karina Alejandra Vazquez. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en calle Carlos Pellegrini 989, 3er piso, Sector B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según Acta de Asamblea de fecha 20/04/2021, Florentina Elena Cora – T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2021

Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90632/21 v. 25/11/2021

PRODUCTOS TRIMAX S.A.

CUIT: 30-71005043-7. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 30/03/19 se eligió Directorio, por vencimiento de mandato y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos. Presedente: Jorge Antonio Ventrici y Director suplente: Maria Copncepcion Alvaro. Fijan domicilio especial en Jose Leon Suarez 5375, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/11/2021

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90508/21 v. 25/11/2021

PROSECURITIES S.A.

CUIT 30-70916797-5. Edicto rectificativo de publicación del 23/11/2021, T.I. 89349/21 se rectifica que el nombre de la sociedad siendo el correcto PROSECURITIES S.A. y no como se publicó antes Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90305/21 v. 25/11/2021

RECLUS 503 S.A.

CUIT: 30-61902655-8 Por Acta de Asamblea del 12/02/2021 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Florencia GONZALEZ VICTORICA con domicilio especial en Marcos Paz 2985, Barrio Barbarita, Lote 72, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos BURGAUER con domicilio especial en Presbitero B. Márquez 131, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90176/21 v. 25/11/2021

RRV TRADERS GROUP S.A.

CUIT 30-71629803-1. Por Acta de Asamblea del 08/11/2021, se designa nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: FERNANDO ARIEL BARREIRA. Director Suplente: LEANDRO BRUZZONE, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2021

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90441/21 v. 25/11/2021

SAPITO ZEPELIN S.A.

CUIT 30704777554. Por asamblea del 18/10/2021 se resolvió: Reelegir Presidente: Sandra Miriam LESPADÉ, y Director suplente: Sandro Tomas CARIOLI LESPADÉ. Todos fijan domicilio especial en Paraná 567 piso 3 Oficina "303" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2021 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90443/21 v. 25/11/2021

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de octubre de 2021 a la suma de \$ 351.746.709.711.- Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 12/11/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 815 DE FECHA 29/5/2020 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90601/21 v. 25/11/2021

SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED

APERTURA DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA: Los empresarios de la sociedad que gira bajo la denominación SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED, casa matriz, con sede en SG House 1 Horwath Court Gateway, Crescent Oldham, Reino Unido, OL9 9XB, en consonancia con lo que determina la ley británica, determinan a través de instrumento privado de fecha 4 de octubre de 2021, la apertura de sucursal en la República Argentina, siendo su denominación social SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED (sucursal Argentina), Domicilio social: Av. Leandro N Alem 592, piso 6, Caba.

La administración y representación: se designó al Dr. Eduardo José Esteban, DNI N° 18349902, constituyendo domicilio especial en la sede del domicilio social Autorizado según instrumento público de fecha 04/10/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° N211005943002 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 21-3020-01 Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90404/21 v. 25/11/2021

SIECO S.A.

CUIT: 30-61452594-7 Por asamblea del 11/05/2021 designo Presidente: Nicolas Rosarios Director Titular: Ricardo Francisco Rubinat y Director Suplente: Ricardo Luis Kisielnicki todos con domicilio especial en Fraga 1483 CABA. Autorizado acta del 11/05/2021

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90403/21 v. 25/11/2021

SINE PASSUS S.R.L.

CUIT 30714534137 Contrato privado 31/01/2018 y Acta del 30/06/2021. 42000 cuotas sociales \$ 1 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por Sergio G. Velázquez 45%, Raúl M. Velázquez 45% y Pablo A. Boschini 10% Sede social Rodríguez Peña 232 piso 3 depto. A de la CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/06/2021

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90348/21 v. 25/11/2021

SLOWHANDS S.A.

CUIT 30714167428. En virtud del fallecimiento de Alberto Tomas BOTTI, por asamblea del 17/11/2021 se designo Presidente a Marcelo Alberto Botti ,quien acepta el cargo y constituyó domicilio especial en Esmeralda 961, piso 9, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 24/11/2021

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90638/21 v. 25/11/2021

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-71207493-7. Se rectifica publicacion Nro. 68398/1 del 17/9/21 el domicilio social modificado resulta ser Ciudad de la Paz 1745 piso 7 depto D de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 20/11/2011

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90544/21 v. 25/11/2021

SOLGUIVEO S.A.

CUIT 30-71227564-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2018 se designaron autoridades del directorio quedando: PRESIDENTE: Fabian Manuel FEIJOO DIRECTOR SUPLENTE: Eugenio FEIJOO IGLESIAS.- Por Acta de Asamblea general ordinaria del 30/10/2020 se designaron autoridades del directorio quedando: PRESIDENTE: Fabian Manuel FEIJOO DIRECTOR SUPLENTE: Ailen Micaela FEIJOO BAEZ, quienes constituyen domicilio especial en Manuela Pedraza 2189, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90594/21 v. 25/11/2021

SPREAD INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71686196-8.Por Asamblea 24/09/2021 resuelven aumentar el capital social de \$ 1.500.000 a \$ 5.500.000, siendo este aumento representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 y derecho 1 voto cada una.Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/09/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90145/21 v. 25/11/2021

ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

CUIT 30-69312588-6 Complementario del T.I. 79462/21 publicado 21/10/2021: Por Esc. Complementaria 514 del 23/11/2021 se transcribió en su totalidad el acta de Asamblea del 10/3/2020. Se aclara que por Asamblea General Extraordinaria del 27/9/21 se designó el siguiente Directorio: Presidente Gloria María MORCHIO, Vicepresidente: Susana Raquel RAFFO y Directoras Suplentes: Pamela Amelia AGUIRRE y María Fernanda RAFFO. Las autoridades declaran domicilio especial en la SEDE SOCIAL en Sinclair 3182, piso 5, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90613/21 v. 25/11/2021

TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.E.I.

C.U.I.T. 30-54798102-9. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y la reunión de Directorio de fecha 25/06/2021, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Gustavo María Gallino; Vicepresidente: Pablo Alejandro Videla; Directores Titulares: Martín Ignacio Luppi, Guillermo Alberto Farall y Mario Cesar Lapalma; Consejeros de Vigilancia: Ignacio María Casares, Fernando Jorge Mantilla y Fernando Carlos Moreno. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/06/2021

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90603/21 v. 25/11/2021

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A.

CUIT 30-64369411-1.- Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 43 de fecha 05/04/2021, se resolvió: (i) la disolución anticipada y consiguiente liquidación y cancelación registral ante la Inspección General de Justicia de la sociedad TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A.; (ii) designar como liquidador al Sr. Andrés Carlos Saladino, DNI 13.965.118, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Av. San Juan 1130/32, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 43 de fecha 05/04/2021

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90609/21 v. 25/11/2021

TEMPO SOFTWARE S.R.L.

CUIT: 30-71523084-0. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 05/03/2020 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Cesión de cuotas del 05/03/2020, firmas certificadas de fecha 04/11/2021. El Sr. ALLORO Gustavo Jorge, DNI 24.907.665, domiciliado en Maure 4109, Piso 2º, Departamento "D", CABA. cede 150 cuotas a favor de ISAAC Juan Pablo, DNI 35.169.926, domiciliado en Sgto. Juan Bautista Cabral 207, Piso 6º, Departamento "2", Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Capital social \$ 30.000.- 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: ALLORO Gustavo Jorge 2.700 cuotas; ISAAC Juan Pablo 150 cuotas y DI GENNARO DE LUCHTER Analía 150 cuotas. 2) Fijar nuevo domicilio social en AVENIDA DE MAYO 1430, PISO 2º IZQUIERDA, EDIFICIO LA INMOBILIARIA, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 05/03/2020
Maria Lourdes Irene Pusterla - Tº: 119 Fº: 299 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90505/21 v. 25/11/2021

TRES LAGOS S.A.

CUIT 30-71172468-7. Por acta de Directorio de fecha 15/09/2021 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/09/2021 se resolvió: (i) Disolver en forma anticipada la Sociedad en los términos del Art. 94, inciso 1º de la Ley 19.550 y (ii) Se designó al Sr. Juan Mario Wasiuchnik DNI. 21.463.835, como liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los fines del Art. 256 de la Ley 19.550 en la calle Viamonte 352, piso 6º, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2021
Gonzalo Pintos - Tº: 118 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90202/21 v. 25/11/2021

TRUCHAS ALICURA S.R.L.

30-64611567-8 Se Rectifica aviso TI 68758/21 del 20/09/2021; donde por instrumento privado del 12/11/2021 se rectificó la cláusula primera del contrato de cesión de cuotas del 20/12/2017: donde El Señor Eduardo Esteban ROTTARI CEDIÓ en total de sus cuotas sociales (1375) en la siguiente proporción: a Santiago FRATAMICO 550 cuotas y a María Andreina BENITO 825 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/08/2021
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90542/21 v. 25/11/2021

TURISMO RECREAR S.A.

CUIT 30-69772711-2.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/02/2021, designaron autoridades: PRESIDENTE: Alejandro Luis VIVES. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Raúl COGOLATO; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 872, 4º piso, departamento 6, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 456 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90152/21 v. 25/11/2021

VAPORETO S.A.

33715040749. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 10 DE JUNIO DE 2021 SE DECIDIO POR UNANIMIDAD RENOVAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO ASI: PRESENTE, CARLOS JESUS SESTO Y DIRECTOR SUPLENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN PARAGUAY 501 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/06/2021
Evangalina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90190/21 v. 25/11/2021

VIVALCE S.A.

CUIT 30-59610986-8. Por Escritura 168, del 05/11/21, Folio 419, Reg. 430 se realizo la Designación de Autoridades sin reforma de estatuto. Directorio: Presidente: Viviana Alejandra SMOLINSKI, Vicepresidente: Mariano SMOLINSKI, Directores Titulares: Marta DEL GIUDICE, y Valeria María SMOLINSKI, y Directores Suplentes: Cecilia Irene

SMOLINSKI, y Ana María FERREIRO, todos constituyendo domicilio especial en Vuelta de Obligado 4535, CABA, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 430 Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 25/11/2021 N° 90156/21 v. 25/11/2021

WCG S.A.

CUIT: 30-71663583-6 Por asamblea del 4/10/2021 se designa directorio: Presidente: Nicolás María Weiss, Directora Suplente: María Gloria Bonamico, quienes constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 1, Piso 1, Oficina 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2021 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90419/21 v. 25/11/2021

WEAR TREND S.A.

CUIT: 30-71474725-4. Por Acta de Asamblea del 18/11/2021 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. ROMINA SOLEDAD GISLER (DNI 29.343.004), domicilio GUEMES 3190, PISO 5°, DEPARTAMENTO "B", CABA. y como Director Suplente a la Sra. AGUSTINA MIKAELA GISLER (DNI 31.820.970), domicilio AVENIDA DIAZ VELEZ 3974, PLANTA BAJA "D", CABA. 2) Ambas fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en GUEMES 3190, PISO 5°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/11/2021

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 25/11/2021 N° 90502/21 v. 25/11/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - TANDIL

En los autos caratulados ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ CREDIL. S/ MATERIA A CATEGORIZAR. Expte Nro de Receptoría TD2896-2020 N.º de Expediente 50966, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial nro. 1 de Tandil Departamento Judicial de Azul, a cargo del Dr. José Martín Zárate Juárez, Secretaria única a cargo de las Dra. Silvia Verónica Polich, sito en la calle San Martín nro 596 de la Ciudad de Tandil, se ha resuelto con fecha 13 de octubre de 2021 la homologación de un acuerdo transaccional celebrado entre las partes, según el cual CREDIL SRL, sin reconocer hechos ni derechos algunos, en relación a los clientes y ex clientes consumidores finales de todo el país y que hayan sido tomadores de ciertos créditos y se les haya cobrado las comisiones desde el 26 de agosto de 2015 hasta el día 26 de diciembre de 2018, se les reintegrará el importe resultante del acuerdo. A los clientes con créditos activos se les compensará el monto de la Comisión contra la última o últimas cuotas de ser necesario; a aquellos clientes con créditos en mora se compensará el monto de la Comisión con la deuda en mora mantenida con CREDIL SRL hasta la suma de menor valor; en caso de quedar remanente se procederá como en el caso de clientes activos. Para el caso de los créditos cancelados – ex clientes – se procederá como con los clientes activos según sea el caso, la restitución será en plazo de 150 días de haber adquirido firmeza el auto homologatorio mediante, a elección del ex cliente, 1) transferencia a la cuenta bancaria que previamente le indique el ex cliente beneficiario del reintegro o 2) mediante el pago en efectivo en cualquier sucursal de CREDIL SRL que elija el ex cliente. Por último, se informa que el presente acuerdo transaccional entrará en vigencia y resultará exigible a partir de que adquiera firmeza su homologación judicial, el cual tendrá los alcances y producirá los efectos propios de la terminación del proceso y hará cosa juzgada colectiva, salvo respecto de los usuarios que deseen apartarse de los términos aquí convenidos en los términos del art. 54 de la Ley 24.240. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación .-

Dra. Silvia Verónica Polich, Secretaria única del Juzgado Civil y Comercial Nro 1 de Tandil

e. 25/11/2021 N° 90481/21 v. 01/12/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria N° 17, a cargo del Dr. Claudio Marjanovic, de los años 1959 a 2011 (octubre inclusive), del legajo 202141162 al 202141212; COMERCIAL N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 5; COMERCIAL N° 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaria N° 7 y N° 8; COMERCIAL N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Allessandro, Secretaria N° 13 y N° 14; COMERCIAL N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 21 y N° 22; COMERCIAL N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria N° 25 y N° 26; COMERCIAL N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 27 y N° 28; COMERCIAL N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaria N° 33 y N° 34; COMERCIAL N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria N° 35 y N° 36; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaria N° 49 y N° 50, de los años 1980 a 2011 (inclusive), del legajo 124.059 al 130.420; TRABAJO N° 7, de los años 1960 a 2011 (septiembre inclusive), legajo N° 2021550483; TRABAJO N° 15, N° 23, N° 31, N° 34 y N° 61; de los años 1960 al 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 2021550484 al 202155119; TRABAJO N° 16, N° 23, N° 42, N° 44, N° 45, N° 46, N° 49, N° 61 y N° 78; de los años 1960 2011 (octubre inclusive); del legajo N° 202155120 al 2021551393; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. María Rita Acosta (Subrogante), Secretaria N° 65, de los años 2005 a 2006; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9, a cargo de la Dra. Bibiana Pérez, Secretaria N° 18, a cargo del Dr. Miguel Álvarez; de los años 1999 a 2010 inclusive; del legajo N° 202120367 al 202120372; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Cammarata; de los años 1995 a 2009 (inclusive); del legajo 202160106 al 202160113; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 5, a cargo del Dr. Elías Tapia, Secretaria N° 17 a cargo del Dr. Hernán Andreoli, de los años 2002 al 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 202120341 al 202120365 y Secretaria N° 18, a cargo del Dr. Dafne Ahe, de los años 2009 a 2011 (septiembre inclusive); del legajo

N° 202120373 al 202120384; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 6855/21 – 7298/21 – 7304/21 – 7533/21 – 7603/21 – 7810/21 – 7811/21 – 7962/21 – 7963/21 – 8080/21.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/11/2021 N° 90526/21 v. 29/11/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de las EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 6, a cargo del Dr. Guillermo Galli, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Gabriela Polemann; de los años 2007 a 2011 (septiembre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 1, Secretaría N° 1 y N° 2; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2, Secretaría N° 3 y N° 4, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 3, Secretaría N° 5 y N° 6; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 4, Secretaría N° 7 y N° 8; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, Secretaría N° 9 y N° 10; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6, Secretaría N° 11 y N° 12; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, Secretaría N° 18; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 y N° 20; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, Secretaría N° 21 y N° 22; CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA V; CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA III; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1, Secretaría N° 1 y N° 2; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 2, Secretaría N° 3 y N° 4; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 3, Secretaría N° 5 y N° 6; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, Secretaría N° 11 y N° 12; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9, Secretaría N° 17 y N° 18; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 y N° 20; de los años 1984 a 2011 (octubre inclusive); del legajo N° 91.622 al 99.191; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 7604/21 – 7111/21.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/11/2021 N° 90536/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Roxana Berlingieri, en el marco de la causa N° 31011231/2002 caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO EN CAUSA 10996 UGOLINI OSVALDO Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23771" respecto de Raúl Alberto FIUSA notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de Raúl Alberto FIUSA (titular del DNI N° 7.736.278) de lo resuelto en autos con fecha 23/11/21 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO en la presente causa N° 31011231/2002 en los términos del art. 213 del C.P.P.N., con relación a Raúl Alberto FIUSA, II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. Al imputado Raúl Alberto FIUSA, notifíquese mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme esta decisión, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por este juzgado respecto de Raúl Alberto FIUSA para lo cual deberán librarse los oficios...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mi: María Belen PENAS RUBIO. SECRETARIA..." Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90280/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 26 de octubre de 2021, se ordenó en el marco de la causa nro. 3470/2021 caratulada "Mbaye Maniang s/ inf. ley 22362", notificar a: Sr. Mbaye Maniang (pasaporte Senegalés nro. A02479070, nacido el 25 de junio de 1982), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado

en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 25/11/2021 N° 90578/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "NUTRIBRAS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° (26.248/2018), con fecha 03/11/2021 se decretó la quiebra de NUTRIBRAS S.A. CUIT N° 33-70804425-9, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480- 016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 25/11/2021 N° 90463/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, PB, Capital Federal, en autos caratulados "LARFE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 61761/1994), comunica por dos días a acreedores e interesados que se ha presentado en autos el informe final y proyecto de distribución, regulando honorarios, pudiéndose observarlo dentro de los diez días siguientes. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021 ... Póngase en conocimiento de los interesados a sus efectos, a cuyo fin y atento la cantidad de acreedores verificados publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, los que deberán contener las especificaciones contenidas en la normativa mencionada ... Fdo.: JAVIER J. COSENTINO. JUEZ.". Buenos Aires, 23 noviembre del 2021.
JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90576/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día que en autos "CARTONERIA ACEVEDO S.A.C.E.I. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 33364/2019) con fecha 02.11.21 se resolvió homologar el acuerdo preventivo de Cartonería Acevedo S.A.C.E.I. (CUIT 30-51550035-5) -con domicilio en Av. Corrientes 1302, piso 11° CABA, inscripta en el Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial del Registro el día 02.06.61 bajo Nro. 1073, F° 154 L° 54 T° A de Estatuto Nacionales- y declarar concluido el concurso preventivo (cfr. art. 59 LCQ), habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 89332/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en autos "MUTUAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA CAPITAL FEDERAL s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 10491/2009) que con fecha 15.11.21 se declaró la

prescripción de las cuotas concordatarias pendientes de cobro que obran depositadas en la cuenta bancaria de esas actuaciones según planillas allí glosadas. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 89907/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

“Se hace saber que en los autos “ADDUC c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. s/ ordinario”, expediente 32.489/2011, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, las partes han propuesto arribar a un acuerdo transaccional, en virtud del cual el Banco Galicia reintegrará el 70% de la comisión por otorgamiento de crédito cobrada en préstamos personales otorgados en cuentas sueldo entre el 16 de Abril de 2.008 y el 19 de Julio de 2.013. A dicha suma se le aplicará un interés calculado a la tasa activa en pesos del Banco de la Nación Argentina utilizada en el fuero comercial no capitalizable, desde el 12 de Abril de 2012, hasta la fecha de quedar firme la resolución homologatoria. Los usuarios que actualmente sean clientes del Banco Galicia, verán reflejada la acreditación en su cuenta a la vista o en la liquidación de su tarjeta de crédito y los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia pero que tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, verán reflejada la acreditación en su cuenta, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia y que tampoco tuvieran abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, podrán presentarse ante el Juzgado interviniente acreditando identidad adjuntando copia de su DNI y podrán solicitar el cobro de la acreencia en la forma que lo estimen conveniente. Se hace saber asimismo que los clientes individuales que así lo deseen pueden apartarse de la solución general adoptada en el Acuerdo Transaccional. Se deja aclarado que se dispuso la notificación al grupo de los aspectos fundamentales del acuerdo propuesto, con carácter previo a la homologación, a los fines de favorecer la regularidad y posterior eficacia del convenio, permitiendo a los interesados que conforman el grupo intervenir en el pleito y en su caso autoexcluirse de sus alcances para seguir su propia suerte en juicio (conf. art. 54 de la LDC)”. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90314/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 32 sito en Callao N° 635 planta baja CABA en los autos “ BALLAN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO “ expediente 108690/1998 con fecha 6 de julio del 2021 dispuso declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en los términos del art. 59 párrafo 6° de la L.C.Q. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 5 de noviembre del 2021. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 25/11/2021 N° 85303/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 35, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica por 1 día que en los autos: “MASA ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. N° 22376/2019) con fecha 8/11/2021 se homologó el acuerdo y se declaró la conclusión del concurso de MASA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69617416-0). CABA, a 17 días del mes de noviembre de 2021. Fdo. Santiago Blas Doynel. VALERIA PÉREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 25/11/2021 N° 89319/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzg. Nac de 1ra Inst. Nro. 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA comunica por 1 día en autos: “FARMACIA DE MEDRANO 533 SCS S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 59751/2007), que en fecha 29/9/21 se dictó auto de cumplimiento del acuerdo del concurso preventivo de Farmacia de Medrano 533 SCS (CUIT 30-64351836-4) y la finalización de la actuación del síndico

Buenos Aires, 23 de noviembre del 2021. Firmado Secretario.- German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90090/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 24, Secretaria Nro 48, sito en M.T. de Alvear 1840 PB CABA comunica por 1 día en los autos caratulados: 23475/2012 BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A.I.C. s/QUIEBRA, que con fecha 17 de noviembre del 2021 se dispuso la caducidad de los dividendos no percibidos por los acreedores Aello Ricardo M., Ahumada Alberto, Elias Ismael, Espinosa Aldo, Gargantini Angel, Carlos Morales, Molina Armando, Sucesión Bonesso Orlando, Sucesión Grandó Migue, Sucesión Aello Victor y Torres Ricardo. Buenos Aires, de noviembre del 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90308/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr Sebastian Font, Secretaría única a mi cargo, sita en Uruguay 714 PB, cita a Simon Nuñez Alvarez, DNI 94.948.572, para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar intervención en los autos Escariz Emiliano Martin y otro c/ Nuñez Alvarez Simon s/ ds y ps Expte Nro 69045/18, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial maria del carmen boullon Secretaria

e. 25/11/2021 N° 81172/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, Secretaria única, a cargo de la Dra. Vilma Nora Días, (Subrogante), sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tramitan los autos caratulados "ALVARADO DAIANA PAOLA S/ ADOPCIÓN" (Expediente N° 96336/2017) en los que se solicita se otorgue a DAIANA ALVARADO el apellido de su adoptante OLINDO FARIELLO, y se modifique su apellido "Alvarado" por "FARIELLO". "Buenos Aires, 2 de marzo de 2021.- ...Proveyendo lo solicitado por la Sra. Fiscal: ...III. Conforme lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, y atento el estado de las presentes actuaciones, publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 14 de Julio de 2021. MARIA AGUSTINA RIZZO. SECRETARIA INTERINA
VILMA NORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA INTERINA

e. 25/11/2021 N° 74718/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados - IRIGOYEN, WALTER DANIEL c/ GALENO ART S.A. s/ACCIDENTE - ACCION CIVIL Causa N°: 62752/2017, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en Roque Sáenz Peña 760 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaria a mi cargo, se ha dispuesto publicar en el Boletín Oficial por un día, edicto citando a los herederos de WALTER DANIEL IRIGOYEN, DNI 23.177.983, para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho, acreditando vínculo con el causante y dentro del mismo plazo constituyan domicilio, todo bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 53 inc. 5 C.P.C.C.N. y 29 L.O. El auto que ordena la medida dice:" Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. De conformidad con lo previsto en el art. 33 de la L.O. cítese a los herederos del causante WALTER DANIEL IRIGOYEN, DNI 23.177.983, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho y, dentro del mismo plazo constituyan domicilio, bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 53 inc. 5 CPCCN y 29 L.O. Desconociéndose su domicilio, cíteselas mediante edicto a publicarse por un día en el Boletín Oficial. Fdo Liliana Rodríguez Fernández. Juez nacional. Firma digital". En los términos del art. 52 de la ley 18345, el presente reviste el carácter de gratuito.

Liliana Alicia Fernandez Secretaria

Firma electrónica Liliana Rodríguez Fernandez Juez - Liliana Alicia Fernandez Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90558/21 v. 25/11/2021

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE VIEDMA - RÍO NEGRO**

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por tres días que, a partir de los treinta días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes civiles, comerciales, previsionales, laborales y ejecuciones fiscales cuya trámite se haya dado entre los años 1920 y 2010 y que se encuentran comprendidos en el art. 17 del Dec. 6468/63, ratificado por ley 18.328.

La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Civil del Juzgado sito en San Martín Nro. 189, 2do. piso.

Se hace saber que el organismo que emite el presente es el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma-Río Negro.- Dr. Hugo Horacio Greca Juez - juez federal juez

e. 25/11/2021 N° 90290/21 v. 29/11/2021

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, Secretaría Civil N° 1, a cargo de la Dra. Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3° de la ciudad de Campana, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ POLIDORO, PABLO ALFREDO S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. N° 6821/2021) ", cita y emplaza a Pablo Alfredo Polidoro, DNI N° 21.960.862 para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Federal ante la instancia para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 343 y ctes. del CPCCN). La resolución que ordena el presente dice: Campana, 17 de noviembre de 2021... Atento lo manifestado por el letrado acerca del domicilio del demandado Pablo Alfredo Polidoro consignado en los informes del Registro Nacional de las Personas, AFIP y Ansés, se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido accionado. En consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario "El Debate" de la ciudad de Zárate, en virtud de resultar dicha localidad el domicilio denunciado en la demanda; con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente" Fdo. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto. Juez Federal Subrogante.- Campana, 24 de noviembre de 2021.-

NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL.- adrian gonzalez charvay Juez - romina cardona secretaria federal

e. 25/11/2021 N° 90291/21 v. 26/11/2021

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, Secretaría Civil N° 1, a cargo de la Dra. Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3° de la ciudad de Campana, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ POLIDORO, PABLO ALFREDO S/ prepara via ejecutiva" (Expte. N° 6822/2021) ", cita y emplaza a Pablo Alfredo Polidoro, DNI N° 21.960.862 para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Federal ante la instancia para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 343 y ctes. del CPCCN). La resolución que ordena el presente dice: "Campana, 17 de noviembre de 2021... Atento lo manifestado por el letrado acerca del domicilio del demandado Pablo Alfredo Polidoro consignado en el informe del Registro Nacional de las Personas (y de Ansés y AFIP en las actuaciones Banco de la Nación Argentina c/ Polidoro Pablo Alfredo s/ prepara vía" expte 6821/2021), se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido accionado. En consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario "El Debate" de la ciudad de Zárate, en virtud de resultar dicha localidad el domicilio denunciado en la demanda; con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente".- Fdo. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto. Juez Federal Subrogante.- Campana, 24 de noviembre de 2021.-

NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL.- adrian gonzalez charvay Juez - romina cardona secretaria federal

e. 25/11/2021 N° 90299/21 v. 26/11/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/10/2021	HAYDEE PELOROSSO	81513/21

e. 25/11/2021 N° 5274 v. 29/11/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/11/2021	SOLER HECTOR OSCAR	85383/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/11/2021	MAJLUF SANTIAGO Y MAJLUFS NADUI	89667/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/11/2021	BOGGIA ORIANA NATALIE	89995/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/09/2021	CIURCA RODOLFO HUGO	69167/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	18/10/2021	GERMÁN LOBOS VELAZCO	78057/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/11/2021	PEDEMONTE FABIAN ALEJANDRO	90147/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/11/2021	VITA ROSARIA, LOPEZ GRACIELA CLEMENTINA Y LOPEZ BENEDICTO	90149/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	19/11/2021	DELFOSE MARTA LETICIA	89554/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/05/2021	DIEGO GONZALO LOPEZ CACHAFEIRO	31761/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/11/2021	MENICHETTI CARLOS	88409/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/11/2021	ESTEVEZ EDUARDO CARLOS	90279/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/11/2021	NACELENKO ANTILLA INES	89960/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/11/2021	RUA JOSE	88839/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/11/2021	DANIEL JOSE PAZ	86266/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	29/10/2021	TAYAMA ROBLEDO JORGE RICARDO	82815/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/11/2021	INES ESTER JAKOB	88672/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/11/2021	GUERSCHANIK RAFAEL ADOLFO	90334/21
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/11/2021	MICELI WALTER DAVID	89411/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/10/2021	TERESA AURORA LUCERO	77618/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2021	MARIA DEL CARMEN PASEIRO	89781/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/2021	BOERO MARIO VICENTE RAMON	89783/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/11/2021	RAFAEL OSORIO	87913/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	18/11/2021	TONIOLI MARTA BEATRIZ	88884/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/11/2021	MOLINA MIGUEL Y CERUTTI MIRTHA MIRIAM	89437/21
33	UNICA	HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ)	22/11/2021	JAMARDO TERESITA BALDOMERA	89784/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	09/11/2021	ARIAS MARIA ESTHER	85904/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/11/2021	SASSANO MIGUEL ANGEL	88498/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/11/2021	PERILLO JORGE ALBERTO	84033/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/10/2021	SUSANA MARTA DELLEPIANE Y MIGUEL ANGEL REBOLLEDO	81716/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/11/2021	LUIS MARTIN WAGNER	85458/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/11/2021	JOSÉ DOMINGO MARINO	89811/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/11/2021	NARSISA NÉLIDA LEDESMA	89817/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/11/2021	CARLOS ENRIQUE PADILLA SANCHEZ	89845/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/11/2021	SUSANA CATALINA PIROSO	89852/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/11/2021	NAHIRÑAK JULIO CESAR	86872/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/11/2021	ALVAREZ GONZALEZ ELISA	89584/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/11/2021	HYENG KWEN CHUNG	89502/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/11/2021	ROSARIO DEMARCO	88369/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/11/2021	ARMOA EDUARDO ANTONIO	84943/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/11/2021	BIANCHI AGUSTIN HECTOR	89805/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/11/2021	GUILLERMO OSVALDO DUARTE	88379/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/11/2021	CARLOS VICTOR BRINKMANN	89374/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/11/2021	MARTINA BENITEZ	89331/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/11/2021	ADA NILDA CHIESA	89684/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/11/2021	OCAMPO REYES TOMAS	88553/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/11/2021	BACHMANOVSKY MARTA	90007/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/11/2021	MASPERO RUBEN LUCIO	90009/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	ZERMATHEN GLADYS LUCIA	90237/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	REYNOSO ADOLFO OSCAR	90247/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	CASPARIUS JOAQUIN ESTEBAN	90250/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	MENDOZA ARIEL ROBERTO	90253/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	08/11/2021	GENOVESE LYDIA ESTHER	85297/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	24/11/2021	PEREZ JOSE	90258/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	23/11/2021	ROSPINI AMELIA INES	89924/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	23/11/2021	BRACCINI MONICA MERCEDES	89941/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	05/11/2021	CARMEN CONSUELO MARTINEZ RIVAROLA	85002/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/11/2021	HECTOR JORGE SALONIO	88358/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/11/2021	CIBEIRA MARIO OSCAR Y CAPOCCI ESMILDA JULIETA DORA	88364/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	19/11/2021	EDUARDO PEDRO PEREDA	89403/21
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/11/2021	PONTREMOLI ISAACO	90377/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/11/2021	TAMAN DEMIRDJIAN Y ANTONIO MOZIAN	88853/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/11/2021	OSVALDO ANTONIO TALLEDO	89323/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/11/2021	FELISA SZOENFOGIEL	89325/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/10/2021	JOSE MARIA EUGENIO SADLEJ	75970/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	23/11/2021	CODINO GUSTAVO MARCELO	89837/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/11/2021	SUARDI LIDIA ELBA	89865/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/11/2021	HORACIO ANTONIO DALMAZZONE	89866/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/12/2019	PARDO LOPEZ ANGEL	100422/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/10/2021	BEATRIZ NOYA	75530/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/11/2021	MARIA DEL CARMEN GOMEZ PIÑEIRO	89451/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/11/2021	ESTEVA BERNARDO	89444/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/11/2021	CANTERO MARIA MARTA	89425/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/11/2021	MARIO HIRSCH	89990/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/11/2021	JUAN MANUEL VERGARA DEL CARRIL	89996/21
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	17/11/2021	FLORES ANA MARIA	88760/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/11/2021	HECTOR RODOLFO FERREIRA	88863/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/11/2021	JUSTO OMAR BASTERRECHEA	88880/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/06/2021	REY CASAS MANUELA	42563/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	17/11/2021	ANA ELVIRA MOSTO	88430/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/11/2021	RAÚL PÉREZ	89582/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	11/11/2021	ALBERTO ELAZAR Y LIA NORAH PAZIENZA	86968/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	24/11/2021	ARREGUI MARTA ALICIA Y CELLA CECILIA ANDREA	90295/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	21/11/2021	CLOTILDE BARCELÓ, INES BARCELÓ Y MARIALUISA BARCELÓ	89777/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/11/2021	JORGE FEDERICO BOTTINI	88368/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	18/11/2021	EMILIO DANTE PUYOL	89156/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/11/2021	LESPADA PEDRO MARIO Y FERRANDO INÉS BEATRIZ	87155/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/11/2021	MARINO FRANCISCO ANTONIO DIAZ	87313/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/11/2021	ENRIQUETA ELSA PARIETTI	85756/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/11/2021	ESTELA SOFIA CYNAJDER	89212/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/11/2021	ELIDA JOAQUINA ALVAREZ	89095/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	19/11/2021	ROSA LIDIA INWENTARZ	89477/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/11/2021	SALVADOR FRANCESCHINO	87320/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	23/11/2021	ROBERTO LUIS INK	89799/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	22/11/2021	JIMENEZ NIMIA RAQUEL	89792/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/11/2021	SANDRA PATRICIA NEIMAN	89821/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/10/2021	PATRICIA LILIANA BIONDO	74852/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/11/2021	CRISTIAN DANIEL LABRUNE	89366/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/11/2021	OSVALDO CARLOS PORRECA	89367/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/11/2021	GABRIELA LAURA RODRIGUES NETO	88373/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	15/11/2021	TORIBIO TOMAS ANTONIO	87682/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/11/2021	VEGA ALFREDO EDUARDO	89071/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/11/2021	DIAZ ELSA ZULEMA	89816/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/11/2021	PEDRO BENITO FERNÁNDEZ Y ESTHER MARÍA WAISMAN	89795/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/11/2021	JONAS OCAMPOS ROMERO	89446/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/11/2021	ORLANDO ENRIQUE ARAVALES	89720/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/09/2021	RUBÉN AMÉRICO MORIELLO Y MARTA FACUNDO	71655/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/11/2021	MARCELO STARASELSKY	88397/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	24/11/2021	CHIAPPE LUISA RAQUEL	90359/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/11/2021	LUIS FRANCISCO LIMIA	89923/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/11/2021	BEATRIZ ZULIANI	89926/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/11/2021	IRIS YOLANDA DIX	89802/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/11/2021	GABANETTA JOSE MARIO	89833/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/11/2021	VAISMAN ELENA	88497/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/11/2021	PEÑA LAURA BEATRIZ	90021/21

e. 25/11/2021 N° 5273 v. 25/11/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 18, secretaría 35, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por 1 día en el juicio "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A C/ DEL SUR S.R.L. y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA" (Expte. 9148/2020) que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9), rematará el día martes 7 de diciembre de 2021 a partir de las 12hs, bajo la modalidad subasta on line por medio de la plataforma www.plazaganadera.com una COSECHADORA marca: NEW HOLLAND, modelo CR 6080, motor marca: FPT, N° 5055495, chasis marca NEW HOLLAND, N° CORY6080VGK202929, dominio DBM05, año 2016., en el estado en que se encuentra y se exhibe.- BASE: U\$S 160.000.- Seña 30%, comisión 10% más IVA, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial y 10,5% de IVA de venta, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador se hará cargo de la inscripción y de las deudas del bien a subastar. El martillero deberá en el acto de la subasta anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta sin emplazamiento previo y será depositado judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso con la consecuente pérdida de la seña depositada a favor del accionante. La seña y el saldo de precio podrán ser abonados en moneda de curso legal, al tipo de cambio vendedor del BNA, del día anterior al pago. La venta se realiza a través del sitio web habilitado por el Tribunal "www.plazaganadera.com" bajo la modalidad de subasta on line. Los interesados en participar deberán registrarse en el portal cuyo cierre de inscripción será el lunes 06-12-2021 a las 12hs, ello dentro del plazo establecido en el art. N° 6 del Reglamento de subasta. Además deberán concretar el depósito en garantía por la suma de \$ 50.000. mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta del Martillero, la que se informará a cada interesado, debiendo a instancias (registro, acreditación y transferencia) son requisitos esenciales para quedar habilitados a realizar ofertas para la adquisición del bien objeto de la subasta, comportando dicha inscripción la aceptación de los términos y condiciones del Reglamento. El Martillero extenderá una constancia de admisión a los postulantes habilitados a efectuar ofertas y deberá acompañar al expediente el listado de los participantes habilitados para formular ofertas (art. 7 del Reglamento), así como también el mencionado respecto de los que no hayan acreditado su identidad, su carácter o su condición ante AFIP y restantes condiciones exigidas, quienes participarán como simples concurrentes. XHIBICIÓN: Será a partir del día 26 de noviembre de 2021, los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs y de 15 a 17 hs en las instalaciones de la firma Catpro S.A., Av. Godoy Cruz 564, Rio Cuarto, Pcia. De Córdoba. El Reglamento se podrá consultar en el expediente Judicial y en los sitios www.albertobieule.com, www.agrofy.com.ar, www.agroads.com.ar y en www.corporacionderematadores.org Informes y consultas al Martillero: acb@albertobieule.com.ar o por whatsapp al 11-4073-1093. BUENOSAIRES, 23 noviembre de 2021.- Valeria Perez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 25/11/2021 N° 90150/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzg.Nac. 1° inst. Com. N° 24, sec. N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ITAL MONTERUBBIANESI SACIFI SQUIEBRA S- INCIDENTE DE VENTA" Exp. COM 27106/2001/2, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el 13.12.2021a las 11.55 hs y a las 12.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes

respectivamente: 1) Venta en block de cinco lotes de terrenos ubicados en la ciudad de Tres Arroyos, e identificados catastralmente como: a) Lote 46: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 47 y 48. matrícula 9835, b) Lote 47: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 46. matrícula 9836, c) Lote 48: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 45. matrícula 9837, d) Lote 49: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 44. matrícula 9838 y e) Lote 50: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 43. matrícula 9839. Hay construidas dos casas, y tres estructuras de hierro de galpones y dos tanques. Las casas se encontraban ocupadas. Base: \$ 3.200.000. 2) el 100% de fracciones de campo ubicadas en el cuartel cuarto, Partido de General Pueyrredón, paraje denominado BATAN, identificados catastralmente como: a) Circ. IV, Parc. 330 "c" matrícula 129.758 y b) Circ: IV, Parc. 330"d" y "g" matrícula 129.305 y 129.306, c) Circ: IV, Parc. 330 "f" y "j" Matrícula 129.335 y 129.336 y d) Circ: IV, parc. 330"e" y "h". Son terrenos baldíos sin mejoras, desocupados y en estado de abandono. Base: \$ 320.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Exhibición: Los días 6 y 7 de diciembre de 2021 de 9,00 a 11,00 hs las fracciones ubicadas en Batan y de 16 a 18 hs los lotes ubicados en Tres Arroyos. Informes T: (011) -15-4-171- 5967.El interesado en participar de la subasta deberá consultar el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales, informado por el Centro de Asistencia Judicial Federal, ello a los fines de su inscripción y observación de las medidas sanitarias. Buenos Aires, de noviembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90271/21 v. 01/12/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE SA CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre del 2021, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3°) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2020 y 30/06/2021 y aprobación de la Gestión del Directorio. 4°) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 5°) Reforma del Estatuto: Remocion de Socio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 80 de fecha 23/2/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente
e. 24/11/2021 N° 89748/21 v. 30/11/2021

ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2. Se convoca a los accionistas de "ARCO DE PAZ S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2021 a las 9 hs. y a las 10hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, Gabriela Mistral 4248, CABA; para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la convocatoria fuera de término conforme art. 234, último párrafo, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la documentación inherente al artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. Destino de los resultados acumulados; 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. Su remuneración.- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/2/2020 jorge norberto d'angeli - Presidente
e. 23/11/2021 N° 89557/21 v. 29/11/2021

ARRE 3441 S.A.

En mi carácter de presidente de la Sociedad ARRE 3441 S.A. C.U.I.T 30-71645645-1 es que Convoco a Asamblea Ordinaria para el día 10/12/2021 a las 9 hs en primera convocatoria y las 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Migueletes 753 piso 4 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de la elección de los integrantes del directorio resuelto por Acta de Asamblea del 30 de septiembre del corriente.
- 3) Ratificación de la acción social de responsabilidad resuelta por Acta de Asamblea del 30 de septiembre del corriente.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020
- 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 6) Autorizaciones IGJ.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 30/9/2021 ARIEL EDUARDO ORMAN - Presidente
e. 23/11/2021 N° 89398/21 v. 29/11/2021

BOATINGSERV S.A.

CUIT 30-71527700-6 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/21 a las 11:00 hs en 1ª convocatoria y 12:00 hs. En 2ª convocatoria en Rio Lujan 2880 1era. Sección isla Delta Tigre. Bs As para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Tratamiento de la Memoria Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Flujo de Efectivo Cuadros Notas y Anexos al 31 de marzo de 2021 3) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de Honorarios 4) Distribución de utilidades

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 14/2/2019 sergio marcelo criado - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89654/21 v. 29/11/2021

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

30-54634305-3 Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2021 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día 1-Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2- Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 56, cerrado el 30 de junio 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 177 DE FECHA 20/10/2020 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88475/21 v. 25/11/2021

CARILÓ VIEJO S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA. POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 6 de diciembre de 2021, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para aprobar el Acta de Asamblea y firmarla conjuntamente con la presidencia; 2.- Asignar a un director la tarea de seleccionar dentro de un plazo de 30 días una persona idónea responsable de la comercialización de la parcela 114cb de Cariló Viejo S.A. y que este agente presente propuestas que incluyan, además de precio de venta, forma y tiempos de pago a la Sociedad, presentando asimismo alternativas económicas y legales para maximizar el resultado exitoso de la operación, en exclusividad por un plazo de 180 días renovable. Conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea se celebrará a distancia. A los fines de participar en la Asamblea los directores y accionistas serán convocados por medio de la referida plataforma. Los accionistas deberán aceptar la invitación al evento y confirmar mediante correo electrónico dirigido a raguierre@asgabogados.com.ar la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión descontando la fecha de la Asamblea. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. Para acceder a la reunión deberán ingresar a la conferencia el día 6 de diciembre de 2021 a las 18 horas. En caso de ser celebrada de manera presencial, la Asamblea se celebrará en la sede social y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2020. Tomás Eduardo Buchanan – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 24/11/2020 TOMAS EDUARDO BUCHANAN - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88501/21 v. 25/11/2021

CASTELL S.A.

CUIT 30-63828533-5. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 15 de Noviembre de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 67, 234, 236, 237, siguientes y concordantes LGS con fecha 9 de Diciembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:10 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado

en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola N 3356 de CABA- (-dejando asentado que para el caso de que se dispongan para ese día restricciones sanitarias o surja impedimento de algún tipo para su desarrollo presencial, se la convoca en dicho caso por medio digital a la misma fecha y horas, plataforma ZOOM ID de reunión: 264 553 6750 Código de acceso: 154737-), a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de dos accionistas para proceder a suscribir el acta que se libre al efecto; b) Consideración y tratamiento de la documentación prescripta por los arts. 62, 234 inc. 1 siguientes y concordantes de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N 32, cerrado el 31 de julio de 2021. c) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio en lo referente al ejercicio tratado. d) Tratamiento y determinación de los honorarios al directorio en el ejercicio. e) Renovación de cargos del directorio.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. E-mail marcelodavid@mmcp.net. Néstor Ignacio Lo Tauro, así como se hace saber que la documentación contable y la memoria se encontrarán a disposición en la misma sede social con la antelación de ley. Presidente electo por Asamblea de fecha 17/04/2020. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 17/04/2020. Néstor Ignacio Lo Tauro – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2020 nestor ignacio lo tauro - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88517/21 v. 25/11/2021

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de diciembre de 2021 en primera convocatoria a las 16 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zomm, conforme Res. IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
 - 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
 - 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. Destino de los Resultados No Asignados.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
 - 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89507/21 v. 29/11/2021

CITY HOTEL S.A.

CUIT 30-53638513-0. Convócase a Asamblea Gral Ordinaria Accionistas a celebrarse el día 9/12/2021 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social de Bolívar 160, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos de atraso en la convocatoria a asambleas; 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art 234 inc 1 Ley Gral de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2020; 6) Remuneración del directorio y Sindicatura 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2020 florencio aldrej - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88305/21 v. 25/11/2021

CLAFIL S.A.

CUIT N° 30-61356384-5.- CLAFIL S.A. Convocase a los Accionistas de CLAFIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 2021 en 1º convocatoria a las 15:00 y en 2º convocatoria a las 16:00, en Av. San Pedrito 491, piso 1º CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas

para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021, 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino. 6) Autorizaciones.-
Designado según instrumentos privados Acta de asamblea ordinaria 31 de fecha 19/12/2019 carlos mato pita - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90105/21 v. 30/11/2021

COMPañIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CUIT 30707816135

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de diciembre de 2021 a las 13:00 horas y para la misma fecha a las 14:00 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Garmendia 4805 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2).- Consideración del Aumento de Capital propuesto por el Directorio hasta la suma de \$ 78.900.000,00; capitalizando en su totalidad los montos incluidos en la cuenta de Ajuste al Capital y aportes irrevocables; y en su caso emisión de las acciones pertinentes y resolución sobre la suscripción e integración.
- 3).- Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, de aprobarse el aumento del punto anterior.

Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 94 de fecha 28/11/2018 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90053/21 v. 30/11/2021

COMPañIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CUIT 30707816135 - Se convoca a los Sres. accionistas de COMPañIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre del 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados. 5) Elección de los miembros del Directorio

Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 94 de fecha 28/11/2018 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88592/21 v. 25/11/2021

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CUIT N° 30-59636382-9 - N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460.057

Publica por 5 días

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2021 a las 15.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2020 y el ejercicio cerrado al 30/06/2021. Tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo legal.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4º) Destino del resultado del ejercicio 2020 y 2021.
- 5º) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2021.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. designado instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha del 30/10/2018 CARLOS GUTIERREZ GARCIA - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88560/21 v. 25/11/2021

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2021 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 cerrado el 30 de Junio de 2021.3) Consideración del resultado del ejercicio y desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y elección de nuevas autoridades. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1250 del 5/2/2021 Oscar Enrique Grimaux - Presidente

e. 19/11/2021 N° 88784/21 v. 26/11/2021

CREAURBAN S.A.

CUIT 30-68245768-2 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 13.12.21 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Maipu 1, piso 4, CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad pasando de U\$S40.000.000 a U\$S200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) (el "Aumento del Monto"); 3) Delegación de facultades en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades relativas al trámite del Aumento del Monto; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea estuvieran vigentes limitaciones a la circulación por la vía pública, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams". Los socios registrarán su asistencia a través del correo: titulos@creaurban.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y e-mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2018 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89359/21 v. 29/11/2021

CTC ADMINISTRADORA S.A.

CUIT: 30-71248127-3. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2021. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2020 y el 31/08/2021. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 01/09/2020 y el 31/08/2021). Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/09/2020 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88685/21 v. 25/11/2021

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dep. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2021.3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio. 4 Designación de autoridades .5 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referéndum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N ° 262 14/12/2018 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88504/21 v. 25/11/2021

DIELECTRA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52019513-7.Convocáse a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 07/12/2021 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria, en las sede social sita en 25 de mayo 758 PB "A",CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 4) Distribución de Resultados no Asignados. Honorarios a Directores en exceso; 5) Aprobación de la gestión de los Directores; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por 3 ejercicios; 6) Autorización a Directores. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2018 José Luis Iaquina - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 370 de fecha 30/4/2018 JOSE LUIS IAQUINTA - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88651/21 v. 25/11/2021

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

30-54633944-7 - EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de poder concurrir, o bien a distancia a través de la Plataforma Digital y Audiovisual ZOOM, en caso de no poder asistir físicamente, con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 y la Resolución General N° 46/2020 de la Inspección General de Justicia, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional con motivo del COVID 19 y en general de las restricciones imperantes a libre circulación para el día 10 de Diciembre de 2021 a las 10:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración de la asamblea bajo la modalidad "mixta" –presencial y a distancia- y ratificación del medio audiovisual elegido con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. A los fines de este apartado, la asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria;
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020 y sus resultados.
- 4) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
- 5) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración.
- 6) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
- 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2023 y
- 8) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2023.

Se deja constancia que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas, que no asistan en forma presencial, la casilla de correo secretaria@condorestrella.com.ar para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 hasta las 10:00 hs del día 06 de diciembre de 2021. Asimismo, se deja constancia que se le informara a los accionistas que comunicaron su asistencia Asamblea por ese medio, a la misma casilla de la cual se recibió la referida comunicación, las claves necesarias para acceder y participar en la misma junto con el correspondiente instructivo. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir al correo secretaria@condorestrella.com.ar de la Sociedad, con al menos 3 días hábiles

de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán ser remitos a la sede social por Courier y/o presentados en forma presencial en la sede social.

Designado según instrumento publico esc. 14 FOLIO 67 reg. 652 del 12/01/2018 OMAR ISDAEL RICARD - Presidente
e. 18/11/2021 N° 88532/21 v. 25/11/2021

EL RENUENO DEL SUR S.A.

CUIT 33-50110225-9 se convoca a los señores Accionistas de EL RENUENO DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Diciembre del 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria. en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 11°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 2020; 3) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/7/20 y 31/7/21; 4) Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios; 5) Consideración de la gestión del Directorio respecto de dichos ejercicios; y 6) Retribución del directorio respecto de dichos ejercicios.

INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 21/10/2019 JUAN MARTIN COLAUTTI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89882/21 v. 30/11/2021

ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-61617407-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2021 a las 10 hs en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social calle Escalada 1358 CABA dejándose constancia que la Asamblea se realizara con los accionistas presentes Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos previstos por los artículos 63 al 66 y por el Art. 234 inciso primero de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Julio de 2021; 3) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio ;4) Consideración de la dispensa dispuesta por el Art. 2 de la RG 4/2009 de la IGJ por las cuales ad referendum de la aprobación de la Asamblea el directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 2/8/2018 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88503/21 v. 25/11/2021

FRAVIDISTE S.A.

CUIT 30-68244048-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 7 de diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Eduardo Madero 900, piso 17° -izq., Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Remuneración al Directorio. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. 7) Designación de accionistas para firmar el acta. Se informa la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones: lourdes.penida@dentons.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 42 de fecha 10/3/2020 Pedro Alano Gordon CRESSALL - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88713/21 v. 25/11/2021

GABAR S.A.

30-70983366-5 Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 13.12.2021, 17,30 hs y 18.30 hs. 1ra y 2da respectivamente en Crisólogo Larralde 2173 CABA Orden del día: 1 Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2.- Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los estados contables de los ejercicios económicos. 3.Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos n° 21 de fecha de cierre 31 de octubre de 2018; n° 22 de fecha de cierre 31 de octubre de 2019. 4.Consideración de los resultados a los ejercicios al 31/10/2018 y 31/10/2019 y el destino de los mismo 5. Consideración de la constitución de la reserva legal.- 6 consideración de los anticipos

de dividendos otorgados a los señores accionista 7. Consideración de la gestión y fijación de retribución para los miembros del Directorio; 8. Designación de miembros del Directorio por el término 3 años. Documentación a disposición según art. 67 LGS. en sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 7 19/04/2018 RICARDO ANGEL LAINO - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88325/21 v. 25/11/2021

GRAND AVENUE S.A.

30-71611269-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Fijación del monto del aumento de capital social aprobado por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria iniciada el día 02/02/2021 y finalizada el día 23/02/2021; 2) Modificación del artículo cuarto del estatuto social; 3) Designación de un síndico titular y uno suplente en los términos del segundo párrafo del artículo décimo tercero del estatuto social; 4) Registración del aumento del capital en la Inspección General de Justicia. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 2/2/2021 eduardo novillo astrada - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88518/21 v. 25/11/2021

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0.- Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9° Piso, CABA, para el día 13 de diciembre de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico; 5) Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración; 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2020 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89485/21 v. 29/11/2021

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 – Amplia el Aviso B.O. Tramite 87485/21 en curso (Publicación los días 16, 17, 18 19 y 23 de noviembre de 2021) mediante el cual se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A, a celebrarse el 22 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, incorporándose el siguiente punto del Orden del Día por resolución del Directorio de fecha 19.11.2021: PUNTO SÉPTIMO: “CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN LA SUMA DE VALOR NOMINAL \$ 152.158.215 (PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE), MEDIANTE LA EMISIÓN DE 152.158.215 ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES DE \$ 1 VALOR NOMINAL CADA UNA Y DE UN VOTO POR ACCIÓN, CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE SU EMISIÓN, A LOS FINES DE IMPLEMENTAR LA RELACIÓN DE CANJE DERIVADA DE LA FUSIÓN. AUTORIZACIÓN PARA LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES REFERIDAS ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR QUE CORRESPONDAN. DELEGACIONES DE LAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DE CAPITAL.”

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2423 del 25/10/2021 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89520/21 v. 29/11/2021

J.J.G. S.A.

CUIT 30-55996635-1. Se convoca a los señores accionistas de J.J.G. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Juan de Garay 2513, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio durante su mandato. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social de la empresa.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/8/2018 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente
e. 23/11/2021 N° 89394/21 v. 29/11/2021

J.J.G. S.A.

CUIT 30-55996635-1. Se convoca a los señores accionistas de J.J.G. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Juan de Garay 2513, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y autorización para la venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en la Avenida Juan de Garay 2513, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fijación de un valor mínimo de venta. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el domicilio de la sede social de la empresa.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/8/2018 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente
e. 23/11/2021 N° 89395/21 v. 29/11/2021

KLINICAL S.A.

CUIT: 30-70986909-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 2021 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 cerrado al 31 de agosto de 2021 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550)
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro 15 cerrado el 31 de Agosto de 2021
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de Agosto de 2021.

Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: juan.c.monge@klinical.com a efectos de confirmar asistencia En respuesta a dicha comunicación se informara link y modo de acceso al sistema para participar en la Asamblea C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria n° 16 de fecha 14/11/2018 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90003/21 v. 30/11/2021

LA BIELA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-61936889-0 - N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216.349

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2021 14.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2020 y el ejercicio cerrado al 30/06/2021. Tratamiento de los Estados Contable fuera del plazo legal.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4°) Destino del resultado del ejercicio 2020 y 2021.

5º) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2021.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 30/10/2019 JOSE LUIS GONZALEZ CASANUEVA - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88558/21 v. 25/11/2021

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374, piso 9º, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refieren los art. 63 a 66 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nro 12 y 13, cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Distribución de las Utilidades. 4) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandato, por un nuevo periodo estatutario de 3 años. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 30/8/2021 Reg. N° 965 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89744/21 v. 30/11/2021

LUKE S.A.

30-65612736-4. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en San Martín 140, piso 23, CABA, el día 06/12/2021 a las 10 y 11 hs, en primera y en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por al ejercicio económico finalizado el 31/07/2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio y proyecto de distribución de utilidades; 4) Consideración del impuesto a los bienes personales sobre las participaciones societarias de los accionistas; 5) Consideración de la gestión de directores; 6) Determinación del número de Directores y su designación. Se hace saber que la documentación contable se encuentra a disposición en la sede social y se recuerda los requerimientos del art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 41 de fecha 14/12/2020 MARIANO ALBERTO DURAND – Presidente.

e. 18/11/2021 N° 88677/21 v. 25/11/2021

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021 4º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89846/21 v. 30/11/2021

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 11:15 horas en primera convocatoria y a las 12:15 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Declaración de validez legal de la asamblea 2° Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3° Acuerdo de Copropietarios, Accionistas y Desarrolladoras. Modificación de la Cláusula Primera, ítem 3) referido al número de inmobiliarias autorizadas a operar dentro del Club de Campo 4° Reforma del Art. 9° del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A. en lo referido al plazo de permanencia en las categorías sociales. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89854/21 v. 30/11/2021

MURATA S.A.

(CUIT 30-64106337-8) CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Murata S.A. para el día 13 de diciembre de 2021 a las 12 horas en Piedras 338 2° piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de quienes firmarán el acta; 2) Tratamiento de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Honorarios al Directorio; 5) Honorarios al Directorio en exceso a los límites del art. 261 Ley 19550; 6) Aumento del capital mediante capitalización de Reservas u otras cuentas disponibles del Patrimonio Neto sin afectar la participación de los socios; 7) En caso de aprobarse lo anterior, consecuente reforma del estatuto y, de ser necesario, designación de síndico titular y suplente; 8) Destino de los resultados que no se hubieran capitalizado; 9) Autorizaciones para inscribir lo resuelto, si fuese necesario. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 13 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de antelación. La documentación en tratamiento estará disponible en el lugar de realización de la asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/01/2021 Reg. N° 32 ROBERTO RAGLEWSKI - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88275/21 v. 25/11/2021

OLEOECO S.A.

CUIT N° 33-71238457-9 Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14/12/2021 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. Federico Lacroze 2827 2° piso Of. E de C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n°11 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n°10 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021 y fijación de su remuneración. 7) Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 8) Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Esc N° 219 de fecha 31/08/2017 folio 635 reg 45 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89337/21 v. 29/11/2021

PARQUES PRIVADOS S.A.

CUIT 33696167899. Se convoca a los accionistas a Asamblea extraordinaria el 7/12/2021, a las 13:00hs. en primera convocatoria y a las 14:00hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Esmeralda 319, Piso 1° CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que firmarán el acta. 2) Decisión acerca del aumento de Capital a realizarse en la sociedad. Los accionistas deben presentar sus acciones a más tardar antes de las 48 hs. previo a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 15 de fecha 31/8/2020 PATRICIA ELISA BISONARD - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/11/2021 N° 88746/21 v. 26/11/2021

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/21 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billingham 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Considerar la Memoria, Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2021. 2) Fijación de las Remuneraciones a Directores. 3) Distribución de utilidades.

4) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 SILVIA GRACIELA GARDEN - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90060/21 v. 30/11/2021

PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-71171684-6. El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2021 a las 13 horas en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1526, 5° piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refieren los art. 63 a 66 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nro 18 y 19, cerrados al 30/11/2019 y 30/11/2020. 3) Distribución de las Utilidades. 4) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandato, por un nuevo periodo estatutario de 3 ejercicios económicos. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 10/4/2017 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89743/21 v. 30/11/2021

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 15 de Diciembre de 2021, a las 15h en la sede social de Avda. Corrientes 753 Piso 11 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección del Directorio. 2º) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 respecto del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L. S. Alfonso María Ferrando Ferres. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 437 de fecha 16/03/2018 alfonso maria ferrando ferres - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89930/21 v. 30/11/2021

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT N°30-54585245-0. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Sanatorio Otamendi y Mirolí S.A. a ser celebrada de manera presencial en la sede social sita en Azcuénaga 870, 1° piso CABA, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2021 a las 14:00hs horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021, en su caso, por sobre los límites fijados por el

art. 261 de la Ley General de Sociedades. 8. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 9. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 10. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2019 jorge emilio de all - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89462/21 v. 29/11/2021

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT: 30-70084797-3 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de la emergencia pública sanitaria prorrogado por el Decreto N° 167/2021 y las medidas de prevención dictadas mediante Dto. N° 678/21 acerca de los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Res. Gral 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM. En consecuencia, convocase a los Sres Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes. En función de lo dispuesto por los Dtos. N° 167/21 y N° 678/21 y la Res. 11/2020 de IGJ y concordantes, se le hace saber a los accionistas que: 1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a gestion@barriosausalito.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 10 de diciembre de 2021 inclusive; 2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre completo, Documento de Identidad, teléfono y N° de acción. En caso que el accionista actúe en representación, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representados, debiendo la firma estar suficientemente autenticada por escribano público, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su mandatario. Se les hace saber que, de acuerdo a lo estipulado en el estatuto social, únicamente los accionistas podrán ser mandatarios y ningún accionista podrá representar a más de 2 accionistas en la asamblea. Asimismo, se les hace saber que se reconoce únicamente un socio por acción, debiendo actuar el titular de la misma en la asamblea citada. En caso de que el accionista desee transmitir la misma a otro titular dominial, deberá solicitar previa autorización al directorio; 3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario; 4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería. En virtud de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras a la aplicación zoom. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la página web del barrio. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 17/12/2018 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89661/21 v. 29/11/2021

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4 convocarse a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 15/12/2021 a las 10 hs. en 1ra.convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Montevideo N.º 1012, 3er. Piso, oficina "F" C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio del periodo mencionado 4) Determinación del número de directores, su elección y distribución de cargos por tres ejercicios.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 20 DE FECHA 7/1/2020 juan francisco sabato - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90129/21 v. 30/11/2021

SOL Y ARENA S.A.

CUIT 33-69154041-9 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 15 HS EN 1RA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HS EN 2DA CONVOCATORIA EN PARANA 755, 2° A DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACION

DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) INFORME DE JUICIOS Y OBLIGACIONES. 3º) ELECCIÓN DE AUTORIDADES 4º) PRESENTACION DE BALANCES

Designado según instrumento privado acta de asamblea 30 de fecha 21/8/2018 Mario Rodolfo Trotta - Presidente
e. 24/11/2021 N° 89689/21 v. 30/11/2021

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT: 33696877349. El Directorio convoca a los accionistas de Solar del Bosque Country Club SA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día sábado 11 de Diciembre de 2021 a las 09:00 hs en primera convocatoria y 10:00 hs en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen N° 740 Salón Bellagio 3 (entrepiso) Hotel Scala de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por motivos de la situación sanitaria actual, para resguardar la salud de los accionistas, se contrata la plataforma de videoconferencia ZOOM para que los accionistas asistan de forma virtual para considerar el siguiente Orden del día: 1) Elección del presidente y designación de dos (2) accionistas para la suscripción del acta. 2) Información del estado de la sociedad. 3) Consideración y aprobación de Balance-Estados contables y gestión. 4) Elección del Directorio. 5) Nombramiento de accionistas para integrar la Comisión de Control de Gestión. 6) Gastos extraordinarios. Rendición y proyectos. 7) Modificación del reglamento de arquitectura. 8) Ratificación por modificación del domicilio legal de la sociedad anónima. Redacción. 9) Apelación de multas impuestas por aplicación del art. 45 del Reglamento Interno. Se pone en conocimiento que a la Asamblea podrán acceder mediante el link que será remitido a todos los accionistas que se encuentren al día con el pago de sus obligaciones y que comunique su asistencia mediante correo electrónico a la dirección: pcresmani@solardelbosque.com hasta tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2020 ANA LAURA GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/11/2021 N° 88788/21 v. 26/11/2021

SOTEIRA S.A.

CUIT: 30-71578861-2 Se convoca a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 2021 a las 10 hs, en la calle Uruguay 16 piso 4 oficinas 47, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento y aprobación de la documentación del inciso 1º del art. 234 LGS, correspondiente a los ejercicios cerrados 31-10-2017, al 31-10-2018 y al 31-10-2019, 31/10/2020 y 31/10/2021 respectivamente. 3) Aprobación de la gestión del directorio en relación a los periodos mencionados en el punto 2). 4) Designación del directorio por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento público Esc. N° 1216 de fecha 4/10/2017 Reg. N° 55 MARIA FERNANDA FERNANDEZ - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89518/21 v. 29/11/2021

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 7/12/2021 a las 12 hs, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2021.- 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2021.- 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.- 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. La documentación correspondiente al punto 2, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion directorio nro 42 del 10/11/2020 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88314/21 v. 25/11/2021

TOTAL LIBERTADOR S.A.

30-71460384-8 - CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Diciembre de 2021 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social

de calle Florida N° 944 Piso: SubSuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio calle Florida N° 944 Piso: SubSuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y a la siguiente casilla de correo electrónico: gracielaapena@remax.com.ar a fin de confirmar asistencia y proceder a su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. Los Directores fijan domicilio especial en calle Florida N° 944 Piso: SubSuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 21/3/2018 Reg. N° 1 gabriel vilas - Presidente

e. 19/11/2021 N° 89129/21 v. 26/11/2021

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A.

CUIT 33709932379

Se convoca a los Sres. accionistas de TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre del 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 39 de fecha 28/11/2018 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90056/21 v. 30/11/2021

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CUIT: 30-54624700-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2021 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Eva Perón 7423 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2021 y del informe del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2021 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 2/9/2019 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 18/11/2021 N° 88254/21 v. 25/11/2021

TURBODINA S.A.I.C.

CUIT 30520677581.ACTA DE DIRECTORIO (30/07/2021) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13/12/2021 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2º Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos de convocatoria y celebración de la asamblea fuera de término para considerar la documentación del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. I de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 4º) Honorarios al Directorio. 5º) Elección del Directorio y Sindico. 6º) Designación de accionistas para la firma del Acta. 7º) Autorizaciones. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 DEL 2/8/2019 Diana Eleonora Dominguez - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89725/21 v. 30/11/2021

VIAL TAMBORINI S.A.

CUIT 30-58487806-8 CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de VIAL TAMBORINI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2021, en su sede social de la calle Luis Viale 2321, de esta Capital Federal, a las 9.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1er Punto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2do Punto: Celebración de la asamblea ordinaria fuera de término. 3er Punto: Aprobación de los estados contables y memorias finalizados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4to Punto: Aprobación de la gestión del directorio durante dichos ejercicios y fijación de Honorarios. 5to Punto: Distribución de los Resultados de dichos ejercicios. 6to Punto: Fijación del número de directores y elección de autoridades por tres ejercicios. 7mo Punto: Ratificación de lo tratado en la Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28/10/2005. 8vo Punto: Ratificación del aumento de capital social aprobado por la asamblea general extraordinaria de fecha 28/10/2005 y constitución de la prima de emisión para dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 107 a 109 de la Resolución General de IGJ 7/2015.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 26/12/2018 MARIA ISABEL TAMBORINI - Presidente

e. 19/11/2021 N° 88718/21 v. 26/11/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

EMANUEL ALBERTO FILGUEIRAS DNI 24.913.797 con domicilio legal en Patricios 65, Turdera, Lomas de Zamora, Buenos Aires vende a DIEGO GUSTAVO LONGO DNI 22.644.374 con domicilio legal en la calle Luis Viale 969 CABA, el fondo de comercio 100% de su propiedad del rubro mayorista de medicamentos sin fraccionamiento que gira con el nombre de "EVAFARMA" sito en Campana N° 2813 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones y reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 18/11/2021 N° 88261/21 v. 25/11/2021

JUAN PABLO DIETSCH ABOGADO T102 F216 CPACF MONTIEL 237 1° PISO CABA Aviso: que EDITH SEBASTIANA ESPINOZA LOPEZ con domicilio legal en Montiel 237 1° piso de CABA transfiere a VILCHEZ DIAZ MANFRE ADINSON con domicilio legal en Ibarrola 7154 de CABA, fondo de comercio gastronómico en Montiel 237 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 18/11/2021 N° 88538/21 v. 25/11/2021

El escribano Santiago Manuel Alvarez Fourcade, titular del Registro N° 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio en Cerrito 1054, piso 3, CABA, COMUNICA: 1) que HCI S.A. (CUIT 30-66211734-6), con domicilio legal en Av. Las Heras 1745 de la Ciudad Autónomas de Buenos Aires, notifica la venta de su Fondo de Comercio dedicado a la operación y explotación de Casino y Salas de Juegos y juegos de azar, a favor de CITY CENTER IGUAZÚ S.A., CUIT 30-71737824-1, con domicilio en calle San Lorenzo 1950 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. 2) La venta incluye los establecimientos comerciales: (i) "Casino Iguazú", que funciona en la Ruta 12 Km 1640, Puerto Iguazú, Misiones; (ii) Sala de Juegos que funciona en calle Paraguay 372, Puerto Iguazú, Misiones; (iii). Sala de Juegos que funciona en Av. Victoria Aguirre 244, Puerto Iguazú, Misiones, y (iv) Sala de Juegos que funciona en Av. San Martín y 2 de Abril, Colonia Wanda, Misiones. 3) Pasivo: a cargo de la vendedora, HCI S.A., a excepción del pasivo expresamente asumido por la Compradora en relación a 50 máquinas tragamonedas marga IGT, 70 máquinas tragamonedas marca ZITRO y 1 ruleta electrónica marca SPINTEC. 4) Créditos: a favor de la Vendedora. 5) Oposiciones y Reclamos de ley 11.867 en el domicilio: Cerrito 1054, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 16 hs. Se hace constar que edictos de ley 11.867, son publicados los días 19, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2021, en el Boletín Oficial de Misiones, jurisdicción donde se encuentran radicados los establecimientos.

e. 19/11/2021 N° 89141/21 v. 26/11/2021

Omar gustavo Nieves, DNI 32367111, Av Brasil 1794, 2 ° piso k, CABA, transfiere Fondo de Comercio autoservicio comercio minorista, sito en Santiago del Estero 2046 CABA, a Chen jie DNI 96101796, la rioja 1655, CABA. Reclamos de Ley en Santiago del Estero 2046 CABA.

e. 19/11/2021 N° 88751/21 v. 26/11/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

PROFESION + AUGÉ A.F.J.P. S.A. - EN LIQUIDACION

CUIT N° 30-67873959-2. De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F del 28.09.21 se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 7.000.000. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/10/2020 guillermo miguel ruberto - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89426/21 v. 25/11/2021

SOLSA S.A.C.I.F. Y C. - PARKING BAIRE S.R.L.

ESCISIÓN PARCIAL- FUSIÓN. Según lo dispuesto en los art. 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre SOLSA SACIFYC. CUIT: 30-55103051-9 y PARKING BAIRE SRL CUIT: 30-71204394-2. a) Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto y aprobado por el Directorio y la Gerencia el 28/10/2021, y posteriormente ratificado por los órganos de gobierno el 29/10/2021, b) Por La Asamblea General Extraordinaria del 29/10/2021 de SOLSA SACIFYC (Escidente) se aprobó la escisión parcial de su patrimonio, en los términos del art. 88, inc. I, LGS, para destinarlo a fusionarse con PARKING BAIRE SRL (Escisionaria). La Escisionaria aprobó la absorción parcial en Reunión de socios del 29/10/2021. Datos sociales: Escidente: SOLSA SACIFYC con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 3055 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/11/1970 bajo el Número 4735, libro 73, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, Reduce su capital de \$ 45.023.421,00 a \$ 15.007.807,00 como consecuencia de la escisión y se reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 15.007.807,00 representado por 15.007.807 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$) valor nominal cada una, quedando la tenencia en Amelia Amalia Stratico: 2.251.171 acciones, Strático María del Carmen: 2.251.171 acciones, Strático Lidia: 10.505.465 acciones. Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 30.09.2021: ACTIVO \$ 153.573.757,20/ PASIVO: \$ 3.526.663,87/ PN: \$ 150.047.093,33, antes de la escisión- fusión; y luego de la misma como residual ACTIVO: \$ 46.382.794,30 PASIVO: \$ 3.526.663,87 PN: \$ 42.856.130,43 (conforme Balance Consolidado al 30.09.2021). Absorbente: PARKING BAIRE SRL, con domicilio legal en Habana 4364 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/9/2011 bajo el Número 9396, Libro 137 de SRL. Monto del aumento de capital a \$ 30.045.614 por la fusión-escisión, por lo que se reformó el Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 30.045.614, representado por 30.045.614 cuotas con valor de \$ 1 cada cuota, correspondiendo a cada socio Crovetto Martín: 10.015.205 acciones, Crovetto Miriam Ines: 10.015.205 acciones, Crovetto Hernán: 10.015.204 acciones.. ACTIVO: \$ 22.176,91/ PASIVO: \$ 0/ PN: \$ 22.176,91 antes de la escisión- fusión; y luego de la misma, ACTIVO: \$ 107.213.139,81/ PASIVO: \$ 0/ PN: \$ 107.213.139,81 (conforme Balance Consolidado al 30.9.2021). Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de la Escidente o Escisionarias, dentro del plazo de ley. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de por SOLSA SACIFYC y acta de reunión de socios de Parking Baires srl de fecha 29/10/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2021 N° 89379/21 v. 25/11/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 17/11/2021 se decretó la quiebra indirecta de Jorge Ariel Cerrotta (D.N.I. 27.659.097), en la que continúa interviniendo el síndico ctdor. Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5°, Depto. "504", CABA, Teléfono: 4554-4282. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (4/8/2020) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente; el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución verificatoria. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 17/5/2022. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y se los intima para que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Cerrotta, Jorge Ariel s/ quiebra" (Expte. N° 10255/2019). Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021.

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89704/21 v. 30/11/2021

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "DENUNCIADO: DEL GIUDICE, GERMÁN GABRIEL S/FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS. DENUNCIANTE: SENASA" (FCB 62000890/2010), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Gabriel Germán DEL GIUDICE (DNI N° 23.123.516), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: "Villa María, 05 de marzo de 2020.- Y VISTOS: (...); Y CONSIDERANDO: (...), RESUELVO: I.- DESESTIMAR las presentes actuaciones, por no poder proceder en función de haber operado la extinción de la acción penal por prescripción; ello conforme lo previsto por los art. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del Código Penal, y art. 180, 3er. párrafo del C.P.P.N., en atención a la escala penal prevista en el art. 296 en función del art. 292 del C.P. II.- Regístrese, hágase saber y firme que haya quedado el presente resolutorio, archívese".- Fdo. Roque Ramón REBAK -Juez Federal- Ante mí: Facundo SADI -Secretario Federal-. Villa María, 15 de noviembre de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 23/11/2021 N° 89249/21 v. 29/11/2021

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a LIBERA CAÑUQUEO, DNI N° 14.750.576, cuyo último domicilio conocido es en Picada N° 12 norte, Sección chacras de la localidad de San Patricio del Chañar, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: "CAÑUQUEO, LIBERA S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. N° FGR 20779/2019, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZA FEDERAL. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ - SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 18 de noviembre de 2021.-

MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ Juez - MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89849/21 v. 30/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 octubre de 2021, en la causa caratulada: FCT 7484/2017TO1 caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: JONATHAN DUARTE DNI N° 37.883.053, nacido el 27/04/1993, en la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Ramona Rita Aguirre y Julio Duarte Santos, grado de instrucción: secundaria incompleta, ocupación: oficial de albañilería, domiciliado en Paraje Rincón S/N de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes. La que dispone:

S E N T E N C I A - N° 92 - Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JONATHAN DUARTE DNI N° 37.883.053, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737 por los dos hechos –de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018- que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN);- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dra: Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/11/2021 N° 90043/21 v. 30/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 95, de fecha 21 de octubre de 2021, en la causa FCT N° 436/2020/TO1, caratulada “RAMÍREZ, Lila del Carmen y Otro S/Infracción Ley 23.737”, respecto de: LILA DEL CARMEN RAMÍREZ, D.N.I. N° 44.408.174, de nacionalidad Argentina, de 18 años, nacido el 13 de noviembre de 2002 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, soltero, estudiante, instruido, con domicilio en el barrio “17 de agosto”, manzana “H”; casa 26 de la ciudad de su nacimiento, hija de Silvana Noemí Toledo y Jorge Ariel Coronel y actualmente se halla cumpliendo detención en el citado domicilio; la que dispone: **S E N T E N C I A** – N° 95- Corrientes, 21 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizada por las partes. 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a LILA DEL CARMEN RAMÍREZ, D.N.I. N° 44.408.174 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y el mínimo de la multa prevista legalmente, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA – Ante Mí: Dr. JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/11/2021 N° 88525/21 v. 25/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 99, de fecha 03 de noviembre de 2021, en la causa FCT N° 3095/2019/TO1, caratulada “TRONCOSO, Rosa Liliana S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)”, Respecto de: ROSA LILIANA TRONCOSO, D.N.I. N° 25.208.765, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacida el 30 de agosto de 1976 en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, casada (madre de tres (3) hijos), instruida, ama de casa, con domicilio en la calle Alberti N| 1667 y Dante Bravo de la ciudad de nacimiento; hija de Tomasa Ramona Alaris y de

Francisco Omar Troncoso, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio mencionado.; la que dispone: SENTENCIA - N° 99 Corrientes, 03 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) CONDENAR a ROSA LILIANA TRONCOSO, D.N.I. N° 25.208.765, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos siete mil (\$ 7.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.)- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a la imputada con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Ejecución – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/11/2021 N° 89870/21 v. 30/11/2021

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 DE LA CIUDAD DE GUALEGUAYCHÚ - ENTRE RÍOS

En los autos “ASOCIACIÓN PROTECCIÓN CONSUMIDORES MERCADO COMÚN DEL SUR - PROCONSUMER Y ACA SALUD COOPERATIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES LIMITADA S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO” Expte N° 310/2021, en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos, sito en la calle Sáenz Peña N° 94 de dicha localidad, se ha resuelto, con fecha 30 de septiembre de 2021, la homologación de un Acuerdo transaccional que comprende a la totalidad de los titulares de los todos los planes de salud, de todo el país, brindados por ACA SALUD a quienes se hayan cobrado sumas de dinero en concepto de “Capital Coop Art 11 – Est Social”, con derecho a pretender un reclamo fundado en lo anterior comprendidos dentro del plazo de 5 (cinco) años anteriores al presente acuerdo. Según este acuerdo ACA SALUD, sin reconocer hechos ni derecho alguno, se comprometió a bonificar en su totalidad, durante el período de seis (6) meses, el costo de los copagos por la prestación de sesiones de psicología y consultas médicas bajo la modalidad e-doc (virtual), para todos sus planes comercializados, a partir de los TREINTA (30) días hábiles de que quede firme la homologación del presente convenio, a todos sus Asociados activos, dentro del período de los últimos 5 años desde la firma del presente. Asimismo, efectuará a todos aquellos Ex Asociados, dentro del mismo período, un ofrecimiento de nueva incorporación a la cooperativa que contemple un descuento del 15% en los valores vigentes de la cuota que corresponda para cada uno de los Planes de Salud a los que adhieran, con vigencia por el plazo de cuatro (4) meses desde la fecha en que quede firme la homologación del presente acuerdo y asimismo, extenderá el beneficio acordado para los Asociados Activos mencionado precedentemente. La homologación firme de este acuerdo hará cosa juzgada en los términos y alcances del art. 54 ley 24.240. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Gualeguaychú, 10 de noviembre de 2021

Luciano Gabriel BERNIGAUD Secretario Suplente

e. 24/11/2021 N° 89825/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 827/2020 caratulada “BUTTAFUOCO, Mauro s/ inf. Ley 22.415” notifica a Mauro BUTTAFUOCO (D.N.I. 37.040.384) lo siguiente: con fecha 12 de noviembre de 2021 este juzgado dispuso: “...Atento a lo que surge del informe policial incorporado con fecha 14/01/21 con relación al domicilio de Mauro BUTTAFUOCO, notifíquese mediante la publicación de edictos durante 5 días, de lo resuelto con fecha 8/11/2021...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario, y con fecha 8 de noviembre de 2021 se dispuso “...I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Mauro BUTTAFUOCO, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozare (art. 336 inc. 5° del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario.

RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 90049/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 496/2017 caratulada "TECNING S.R.L. s/ inf. Ley 24.769" notifica a TECNING S.R.L. (CUIT 30-71232502-6) lo siguiente: con fecha 19 de noviembre de 2021 este juzgado dispuso: "...En atención a lo que surge de la nota que antecede, reitérese la publicación de edictos y cítese a TECNING S.R.L. por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6 dentro del plazo de 72 horas desde la última notificación en aquel medio, a efectos de materializar la audiencia señalada a su respecto en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Asimismo, deberá hacerse saber del derecho que le asiste de designar –en el lapso señalado por el párrafo anterior- una letrada defensora o un letrado defensor de su confianza y que, en caso de silencio al respecto, se le designará a la Defensoría Oficial en turno..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Alicia Karim FAGGI. Secretaria. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 90084/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1000/2017, caratulada: "HONG, BA WE Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415" notifica a Yamila Florencia MOSCHETTO (DNI N° 28.312.358) que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 17/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2021... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a Yamila Florencia MOSCHETTO, que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía... Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 19/11/2021 N° 89073/21 v. 26/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a fin de que Romina Daniela Medina (DNI 27.876.553) comparezca en la sede de este Tribunal y aporte su nuevo domicilio y proponga defensa técnica (particular o pública) para que la asista en la causa. Asimismo, se hará saber a la nombrada que deberá comparecer en la sede del Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación que se realice, a efectos de prestar declaración indagatoria. Por último, se informará que, en caso de no efectuar una presentación por los medios correspondientes respecto de lo requerido por este Tribunal o ante su incomparecencia, se ordenará a la averiguación de su paradero y comparendo a las fuerzas de seguridad en el marco de la causa n° 9423/19, caratulada "Medina, Romina Daniela s/ Falsificación de Documentos Públicos". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 02 de noviembre de 2021

Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 19/11/2021 N° 89136/21 v. 26/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 interinamente a cargo del Dr. Matías A. Manfredi, notifica a Vivian Sageu Torres, DNI 94.037.267, que deberá comparecer dentro del tercer día, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tomar conocimiento de la radicación de las actuaciones, ponerse a derecho y proponer abogado de su confianza, en relación a la causa nro. CCC 16652/18 caratulada "N.N. s/hurto y uso de documento adulterado"; ello, bajo apercibimiento de solicitar su averiguación de paradero y posterior notificación de comparendo a quien corresponda para el caso de no presentarse luego del tercer día desde la última publicación que se realice. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí:

Matías A. Manfredi, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 08 de noviembre de 2021.- Sebastián Ramos Juez - Matías Manfredi Secretario

e. 23/11/2021 N° 89386/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, cita y emplaza a Martín Diego Guardiola (DNI n° 21.831.834, nacido el día 09/09/1970) en el marco de la causa nro. 1302/2021, caratulada "Carbit S.A. y otro s/ Falsificación de documentos públicos y otro" seguida contra el nombrado por el delito previsto en el art. 296 del C.P., a que comparezca ante estos estrados a partir de la última publicación, a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar a su respecto órdenes de paradero y citación a las fuerzas federales y local. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O.Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria.

LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 23/11/2021 N° 89526/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "CANDIA FERRARIO, MIRIAM GABRIELA s/QUIEBRA", Expte. N° (5485/2019), con fecha 03/11/2021 se decretó la quiebra de MIRIAM GABRIELA CANDIA FERRARIO (DNI 27.315.518 - CUIT 27-27315518-5), en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15- 6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480-016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/11/2021 N° 88996/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "TIERI, MAXIMILIANO ADRIÁN s/QUIEBRA" Expte.N° 5487/2019, con fecha 03.11.2021 se decretó la quiebra de MAXIMILIANO ADRIÁN TIERI (DNI 23.344.566 - CUIT 20-23344566- 6), en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480-016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en

esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ).

Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/11/2021 N° 88916/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "ORGANIZACION TALCAHUANO S.A. s/QUIEBRA", EXP. N° 10574/2021, que con fecha 9 de noviembre de 2021, se decretó la quiebra de ORGANIZACION TALCAHUANO S.A. CUIT: 30-70778371-7, con domicilio en la calle Viamonte 1348, piso 6°, departamento "F", CABA. Síndico: Mario Enrique Galanti Podesta con domicilio en, CUBA 1960 Piso 2 Depto. c, CABA; tel: 1564167843, correo electrónico: megpodesta@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/02/2022 (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 9.11.21 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 15/02/2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 05/04/2022. La síndica deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 18/03/2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 05/05/2022. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 21/06/2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Maria Soledad Casazza Juez - Pablo Omar Almide Secretario

e. 19/11/2021 N° 89020/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VOITURES LOCATION S.A. s/ QUIEBRA", EXP. N° 20464/2019, que el 4 de noviembre de 2021 se decretó la quiebra de VOITURES LOCATION S.A. (CUIT 30-71095898-6) con domicilio en Av. Corrientes 2335, Piso 5° "A" CABA. Síndico: Contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en Ciudad de la Paz n° 535, piso 5, dpto. 504 (CABA), tel: 4554-4282, correo electrónico: gggarber@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.02.2022 (bajo procedimiento mixto; ver expediente). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 7.04.2022 y el informe general (art. 39 LC) el día 19.05.2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 19/11/2021 N° 89047/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "FIDEICOMISO NOVO DELTA S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL (Expte. No. 20235/2013) ", que con fecha 22.4.2021 se ha dispuesto la liquidación del fideicomiso Novo Delta. Se ha designado liquidadora a la Dra. Maria Gimena Allara con domicilio en la calle Charcas 4368, piso 4° "12" (Tel: 011 15 3212-2222) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18.2.2022, conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fs. 566, de público acceso en el expediente, habiendo la sindicatura informado los datos necesarios al efecto en la presentación que obra a fs. 567 del expediente digital. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89885/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos clientes y ex clientes del servicio de seguro brindado por ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/ ORDINARIO" (Expte. 5554/2020). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y consumidores de seguros de automotores de la aseguradora que se hubieren visto afectados por el cobro de las "primas" sin adecuación a la disminución del riesgo (arts. 34 de la ley 17418) acaecida en forma pública y notoria desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020. La presente acción tienen por objeto la devolución de parte de las primas percibidas por ALLIANZ desde el 20.03.2020. Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios (clientes y ex clientes de ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar) dentro de los treinta días de la presente publicación, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para la Aseguradora y para todos los usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Asimismo, se comunica que el presente se publica por el término de dos días, sin previo pago. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 24/11/2021 N° 89809/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 25.10.21 en el Exp. Nro. 15755/2021 se decretó la quiebra de EDUARDO BRUNO S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-69113419-5) con domicilio en la calle Libertad 877, 4to. piso, of. B de esta ciudad inscripta en la IGJ bajo Nro. 10259 del L° 119, tomo A de S.A. con fecha 21.10.96. Hasta el 28.12.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 15755/2021/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 25.10.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000399561 de titularidad de Horacio Alberto Sanzone (CUIT 20-23472669-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. Horacio Alberto Sanzone -con domicilio en la calle Marcos Paz 2718 - CABA y tel: 011-5763-3324- mediante email a horacio_sanzone@yahoo.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 25.10.21 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.03.22 y 28.04.22 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 29.03.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 21.04.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 18/11/2021 N° 88608/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 04/11/2021 se decretó la quiebra de CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO (CUIT 30-52552108-3) en los autos "CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO S/ QUIEBRA" (Expte. 15129/2021).

El síndico designado es Alejandro Javier Laserna con domicilio en la calle Marcelo T de Alvear N° 1261 3° Piso Oficina 51 de la Ciudad de Buenos Aires (domicilio electrónico: 20-25256498-6) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07/12/2021. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: las solicitudes de verificación, observaciones y comprobante del pago del

arancel deberán enviarse por correo electrónico a: ajlaserna76@gmail.com, el pago se hará por transferencia al CBU N°:0340048708710394022002, CUIT: 20252564986, Caja de Ahorro en pesos Nro. 048-710394022-000 del Banco Patagonia- cuenta de titularidad de Alejandro Javier Laserna. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ: 33. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22/02/22 y 08/04/22. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2021. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 18/11/2021 N° 88355/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO AMPLIATORIO. El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en virtud de la quiebra decretada en los autos "ROSELLI, GUSTAVO JOSE S/QUIEBRA" (COM 27946/2018), se intima al fallido Sr. GUSTAVO JOSE ROSELLI (D.N.I. 7.849.210) a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2021. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 19/11/2021 N° 88771/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian von Leers, Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Darío Adrián GARCÍA, a efectos de que se presente en esta dependencia a estar a derecho en la causa n° 49.143/2021, caratulada "GARCÍA, Darío Adrián y otros por robo", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no presentarse. "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2021....Téngase presente la nota que antecede y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Darío Adrián GARCÍA -a quien tampoco se pudo contactar telefónicamente-, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a efectos de que se presente en esta dependencia a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cedula electrónica a su domicilio constituido. Fdo. Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".- Cristian A. von Leers Juez - Giselle Saunier Rebori Secretaria

e. 23/11/2021 N° 89389/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores n° 3, Secretaría n° 8 notifica por edictos a JAVIER ESPINDOLA GARAY para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la sede de este Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8°, oficina 8010, CABA, o entable comunicación telefónica con el mismo al abonado 4371-3909, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 19863/2021 que se le sigue al nombrado por del delito de robo con escalamiento, ello bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su actual paradero y citación a primera audiencia.- Firmado: Julia Marano Sanchis Juez Ante mí: Alejandro R. Constantino, Secretario Julia Marano Sanchis Juez - Julia Marano Sanchis Juez Nacional de Menores

e. 24/11/2021 N° 89876/21 v. 30/11/2021

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, n° 2, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano n° 274 PB, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DOMINGUEZ, DANIEL ALBERTO s/PREPARA VIA EJECUTIVA” (Expte. n° 3554/2021), cítese por edictos al demandado DOMINGUEZ, DANIEL ALBERTO, DNI 34.200.537, a fin de que comparezca a la audiencia del día 10 de marzo de 2022 a las 10:00, munido de su DNI, a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen en las piezas originales de la documentación base de la presente acción, bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido el documento -art. 526 de CPCCN...- Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal. Bahía Blanca, 23 de Noviembre 2021.Fdo: Gabriela Natividad Costa. Secretaria Federal María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 24/11/2021 N° 90024/21 v. 25/11/2021

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a Matías Walter Trech (DNI n° 30.348.363), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TRECH, MATIAS WALTER s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” expte. FLP 12397/2021, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Esta actuación podrá ser compulsada en el portal oficial del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>, optando por la jurisdicción La Plata, con el número y año de expediente) y las firmas electrónicas en el aplicativo contenido en la página <https://validafirma.pjn.gov.ar>.

Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 24/11/2021 N° 89853/21 v. 25/11/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 65259/2019: “IMPUTADO: ACOSTA GODOY, SILVIA VIVIANA s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS” del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR a la Sra. Silvia Viviana Acosta Godoy –titular del DNI N° 24.321.889, de nacionalidad argentina, nacida el 23 de enero de 1975, hija de Paulina Eliza Godoy y Daniel Acosta, último domicilio conocido en calle Evaristo Carriego N° 2255 de Lomas de Zamora, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, a los fines de prestar declaración indagatoria (conforme art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 2 de agosto de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Silvia Viviana Acosta Godoy, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a los fines de prestar declaración indagatoria (conforme art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica.- Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89687/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 139458/2018: "IMPUTADO: PALACIOS MARTINEZ, NELSON JAVIER Y FRETES VILLANUEVA, CRISTIAN EDUARDO s/INFRACCIÓN LEY 23737" del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Nelson Javier Palacios Martínez–titular del DNI N° 28.670.231, de nacionalidad argentino, nacido el 10 de marzo de 1981 en CABA, hijo de Basilio Palacios y Edelmira Martinez, último domicilio conocido en calle Castro Barrios N° 982 de la localidad de Lanus.-, y al Sr. Cristian Eduardo Fretes Villanueva–titular del Pasaporte N° K298503, de nacionalidad paraguayo, nacido el 18 de abril de 1984 en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, hijo de Julio Cesar Fretes y Avelina Villanueva, último domicilio conocido en Avenida Amado Sánchez sin número del Barrio de Santa Ana, Ciudad del Este, República del Paraguay, para que comparezcan ante esta sede judicial dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a fin de recibirles ampliación de sus declaraciones indagatorias, en orden a lo normado por el art. 303 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de los imputados Nelson Javier Palacios Martinez y Cristian Eduardo Fretes Villanueva, cíteselos por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezcan ante esta sede judicial dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a fin de recibirles ampliación de sus declaraciones indagatorias, en orden a lo normado por el art. 303 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89685/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 933/2014: "IMPUTADO: PEREIRA, LILIAN GRACIELA ROSA s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. Lilian Graciela Rosa Pereira –titular del DNI N° 93.317.412, de nacionalidad uruguaya, nacida el 30 de septiembre de 1961, hija de Winter Rosa e Hilda Pereira, último domicilio conocido en calle Colombia N° 1859 de Gerli.-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 2 de agosto de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Lilian Graciela Rosa Pereira, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89686/21 v. 30/11/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/10/2021	BARTOLOMÉ ANTONIO SCARSO	82175/21

e. 23/11/2021 N° 5270 v. 25/11/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/10/2021	FERNANDEZ MARIA ADELA	75086/21

e. 24/11/2021 N° 5272 v. 26/11/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546, 3º piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1815 CABA" (EXP. N°22216/2017/3), el día 15 de diciembre de 2021 a las 12:00hs (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., los Martilleros María Francisca González Rodríguez, (CUIT 27-928050551) y Horacio Enrique Garrido (CUIT 20-4406278-0), venderán en pública subasta del 100% del inmueble -y de todo lo allí construido- sito en la calle Franklin D. Roosevelt entre los números 1813/1815 entre las calles Once de Septiembre de 1888 y Tres de Febrero (Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 58, Parc. 26; Partida 336918, D.V. 03; Matrícula 16-11558. Lote de 10,39 ms por un fondo 15,21 ms. Se trata de un edificio que no se encuentra subdivido en Propiedad Horizontal de 795,87 metros cuadrados cubiertos. Consta en planta baja de tres portones de acceso a cocheras, una para dos autos y las otras dos para un auto y la entrada principal al edificio, que tanto por ascensor o escalera se accede a cuatro plantas superiores. Estas plantas se dividen en dos unidades cada una, salvo el tercer piso que fue unificado. Su estado de conservación es muy bueno. Estado de ocupación desocupado. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 700.000.- SEÑA: 30%. El precio de venta podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY: 1%. AC. 10/99:0,25%. Asimismo

deberá pagarse el 10,50% en concepto de IVA sobre el 65% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. Se pone en conocimiento que quien resulte adjudicatario en el acto del remate del inmueble queda autorizado –a su costa, cargo y responsabilidad-, a la contratación de un sereno o de seguridad privada hasta la oportunidad de que se efectivice la entrega definitiva de la posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 9, 10 y 13 de diciembre de 2021 de 15:30 a 17:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 24/11/2021 N° 89858/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos “AUSTRAL CONSTRUCCIONES SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Inmueble Ruta 3 km 2605,50 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz” (Expte N° 22216/2017/25), los martilleros Isaac Joaquín, Pedro A. Gonzales Chaves, Ariel G. Keller, Pedro E. Fizzani y Guillermo J. Riguera, rematarán los días 20, 21 y 22 de diciembre de 2021 a las 9 hs (en punto) respectivamente, en Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N°545, CABA, los siguientes bienes de propiedad de la fallida según catálogo obrante en fs. 1811/1828: Remate 20 de diciembre de 2021 a las 9.00hs: Lotes 1 al 105 compuestos por 38 Pick ups, 9 semi-remolques y 28 camiones de diferentes marcas y modelos. Remate 21 de diciembre de 2021 a las 9.00 hs: Lotes 106 al 164 gran cantidad de 20 pick ups y 12 camiones de diferentes marcas y modelos, carretón; Lote 66: containers metálicos y garitas de guardia; Lote 184; Lote 185: y Lotes 246 al 249: grupos electrógenos de distintas marcas y modelos; Lote 355 al 375B: moto-soldadora, moto-compresores, cuchillas para filos, punteras para uñas de palas de cargadoras, rodamientos, goma para orugas de pavimentadoras, suplementos y chapas de hierro, tacos y tirantes de madera, marcos de ventanas para viviendas, tubos plásticos para desagües, mallas metálicas, motor eléctrico, obradores, tambores de aceite, cubiertas de diferentes marcas y modelos, llantas de hierro, filtros, baldosones, bloques de hormigón, losetas, viguetas prensadas, tejas de chapa, bloques de granito, trompos hormigoneros, colchonetas de alambre, chasis de cortadoras de disco, moldes de hierro para cordón, chapas acanaladas, caño plásticos p/gas, caños para desagüe, caños poliéster, piezas de hormigón, chapas zinc acanaladas, punteras de guard-rail, parantes de guard-rail, tiras guar-rail, malla metálica, estructuras tipo tubing, equipos calefactores, estanterías modulares, estanterías metálicas con estantes de maderas, escritorios de melanina, mesas, sillones, ficheros, bancos largos, heladera, mesada, cocina y horno pizzeria. Lote A: automotor cupé marca: Audi; modelo: RS5 4.2 FSI Quattro año: 2013 N° chasis: WUAC6C8T2CA900475; N° de motor: CFS007153; dominio MCT-629 Base U\$S 30.750; y Lote B: pick-up cabina doble, marca Ford, modelo: F-250 Turbo diésel año: 2007 N° chasis: 1FTSW21PX7EA27489;

Nº de motor: RPA488019; dominio GPB-178 Base U\$S 18.000. Referencia 165 al 179: 6 pick ups y 10 camiones de diferentes marcas y modelos. Respecto de los lotes identificados como "A" y "B" el precio de venta podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En relación al IVA –en caso de que corresponda-, exclusivamente a estos Lotes "A" y "B" podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Remate 22 de diciembre de 2021 a las 9.00 hs: Lotes 180 a 217 compuestos por 17 camiones, 9 semirremolques, 11 pick ups de diferentes marcas y modelos. Lote 402 a 449: compuesto por 5 cargadoras frontales, retroexcavadora hidráulica, 12 Camiones, 4 semi-remolques, 4 furgones de diferentes marcas y modelos, 7 Pick ups de diferentes marcas y modelos y un automotor. Bases y características de los bienes podrán ser consultadas en las actuaciones informáticas de la causa (ver fs. 1811/1828) mediante la consulta pública de causas en la página web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.rematexemate.com.ar. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor IVA no incluido en el precio, y en caso de corresponder a cargo del adquirente. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. - Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se adjudicará el bien a quien resulte el real oferente, se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Deudas en concepto de impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días de realizado el remate. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo de los adquirentes. Exhibición: 10 de diciembre de 10 a 12 hs y de 15 a 17 hs; y 11 de diciembre de 9 a 13 hs en el Obrador Central de Austral Construcciones S.A. Ruta 3 Km 2605,50 Ciudad de Río Gallegos, Pcia. De Santa Cruz. Consultas, detalle y mayores datos al: 02392-626070; 11 50636363; 11 56169580; 11 64834000. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 24/11/2021 N° 89710/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 59, sito en Montevideo 546 Piso 6º, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ BRITZ MIRTA NORMA S/ Ejecución Prendaria", COM N° 21516/2017, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) CUIT (N° 20-13407112-6) el 10 de Diciembre de 2021 a las 12,05 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% de un automotor marca: Volkswagen, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Gol Trend 1.6, Marca de Motor Volkswagen N° CFZP35981, Marca de chasis Volkswagen N° 9BWAB45U86P032364, Año 2015 Dominio PHA065, BASE: \$ 600.000. Comisión 10%. + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 86.630,70 al 31/08/2021 infracciones: \$ 34.450 al 31/08/2021. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: se llevará a cabo los días 7 y 9 de diciembre de 2021 en el horario de 10 a 12. y de 14 A 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires. D.N.I del demandado N° 27-20731920-7. Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2021. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 24/11/2021 N° 89484/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por cinco días en autos "REYNARD NILVIO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA UF 16 Y 17 -INMUEBLE LIMA 711 CABA", Exp. 15.399/2017/5, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO (CUIT 20-08392455-2), subastará el día 14 de Diciembre de 2021 a las 11,45 horas en punto y retasa 12.15 hs. en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, -en block- el 50% indiviso de las

Unidades Funcionales 16 y 17 del 8vo piso del inmueble sito en la calle Lima 711 Capital Federal, N.C.: C. 13, S. 12, M. 50, P. 37, matriculas 13-2962/16 y 13-2962/17. Del informe del martillero surge que se tratan de dos unidades funcionales del piso 8vo del inmueble de la calle Lima 711, que ocupan la totalidad del piso encontrándose comunicadas por el palier de ascensores. La unidad Nro. 16 se encuentra saliendo a la derecha del palier, posee entrada vidriada con puerta blindex al igual que la otra unidad, y se compone de una recepción con acceso por una puerta a la escalera de incendio, un bañito compartimentado y un amplio despacho a la calle muy luminoso. La unidad Nro. 17 está ubicada al contrafrente y con vista al pulmón de manzana, está compuesta de un pasillo con recepción y de espera, al que dan tres despachos, dos de ellos con ventana a pozo de aire y luz, uno con toilette compartimentado, sobre el pasillo una kitchenette y dos toillettes. En el fondo, una amplia sala de directorio, muy luminoso. En ambas unidades las divisiones de los ambientes están hechas con mamparas de aluminio y vidrio, otras de madera con sus pisos de linóleoum. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 60.000, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) Para el caso de fracasar nuevamente la subasta, los inmuebles saldrán a remate media hora más tarde con una base de U\$S 30.000.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el caso de que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales – art. 288-) ” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003 “Calle Guevara /fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. A fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 587 del Código Procesal y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne subasta (Disposición Técnico Registral n° 10/73m del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil” T.VII, 656). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue sea cualquiera la modalidad que se adopte deberán ser solventados exclusivamente por el adquirente. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos: apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. EXHIBICION: los días 10 y 13 de Diciembre de 14 a 16. BUENOS AIRES, Noviembre de 2021. FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO
Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 19/11/2021 N° 89091/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Federico A Güerri, Secretaria 34 mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 P3, CABA, comunica por DOS (2) días en autos “DAMAR GROUP SA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA”, Exp. N° 13872/2017/5, CUIT fallida 30-71209360-5, que el Martillero Javier San Sebastián, CUIT 20-13852788-4, Tel 114185-4804, rematará el 03/12/2021 a las 9:10hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el automotor dominio: JMI972 marca Honda City 2011, gris en regular estado de conservación, con estéreo y rueda de auxilio. Base \$ 525.000. La venta se realizará al contado, en efectivo, pago total al momento del remate, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentran. Las bases son más IVA, Sellos, COMISION: 10%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador. Exhibición: 01/12/21 de 10 a 12hs. en depósito judicial calle Lacarra 3500 CABA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. Los bienes se enajenan libres de deudas, el comprador solo se hará cargo de las posteriores a la toma de posesión. Los compradores deberán tomar posesión dentro de los diez días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien adquirido a partir de dicha fecha. La totalidad de los gastos que irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Los adquirentes deberán materializar la traslación de dominio a su

favor en un plazo no mayor a los sesenta días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de, ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación de los automotores, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 24/11/2021 N° 90025/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria N° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "FAGAS S.A S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA" Exp. N° 5810/2019/5 (CUIT FAGAS SA 30-50244371-9) que las martilleras Silvia A. Montenegro y Natali C. Centenari, rematarán los días 2, 10 y 15 de diciembre de 2021 a las 9,55 hs. 9,00 hs. y 9,00 hs. (En punto) respectivamente en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble, rodado, maquinarias, muebles de oficinas, marcas y matrices pertenecientes a la fallida:

Remate 2 de diciembre a las 9,55 hs: 1) El inmueble sito en calle Miralla 1641/1645/1647 entre Av. Directorio y Tandil C.A.B.A., Matrícula Nro. 1- 29712, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 62, Mza. 48, Parc. 33b. Se trata de un galpón industrial de doble frente con una superficie sobre mensura de 598,92 mts²; Base: U\$S 800.000 (Este importe podrá ser abonado en pesos al valor de cambio oficial del llamado "dólar solidario" a la cotización del día hábil anterior a la fecha del pago). 2) El automotor marca Peugeot, modelo Partner confort 1.6 HDI. Año 2010. Dominio JJA-163. Al momento de la constatación no pudo ser puesto en marcha, neumáticos desinflados, se observan roturas en los tapizados y tablero, se observan faltantes. Base: \$ 200.000. 3) Las marcas con denominación "FAGAS" una de "Clase internacional Nro. 7" y la otra "Clase internacional Nro. 9" Tipo: mixtas. Base: \$ 100.000 cada una. 4) Matrices (5 piezas) Base: \$ 170.000.

Remate 10 de diciembre a las 9,00 hs.: Se subastarán los lotes identificados con los números 1 al 40 (lote 15 excluido), entre los que se encuentran: LAVADORA ULTRASONICA CLEANSON CON 3 TANQUES DE ACERO INOXIDABLE, SISTEMAS DE LAVADO EISAIRE, VENTILADORES, TORNOS A REVOLVER, BALANZAS, AGUJERADORAS, GRAN CANTIDAD DE MAQUINAS DE MECANIZADO, BANCOS DE TRABAJO CON PIEDRAS. ROSCADORAS DE 5,5 MTS. DE LARGO APROXIMADAMENTE (CON MECANISMO DE AVANCE). ETC.

Remate 15 de diciembre a las 9 hs.: Se subastaran los lotes identificados con los números 41 a 81, a saber: ROSCADORAS DE 5,5 MTS. DE LARGO APROXIMADAMENTE (CON MECANISMO DE AVANCE), CORTADORA CIRCULAR, ARMARIOS, MAQUINAS DE MECANIZADO, TORNOS CON ACCESORIOS, LIMADORA, BALANCINES, AGUJERADORA DE PIE, ACCESORIOS DE LAS MAQUINAS, PAÑOL DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, ESTANTERIAS, BANCOS DE TRABAJO, LAVADORA CLEANSON, DOS EQUIPOS CENTRALES SULLAIR DE REFRIGERACION, CAJAS DE CARTON, MUEBLES DE OFICINA, ELEMENTOS DE COCINA, ROPA, RELOJ CONTROLADOR HORARIO. BASCULAS DIGITALES. CORTADORA CON DISCO CIRCULAR. IMPORTANTES BALANCINES. HORNOS CON EXTRACTORES. IMPORTANTES PRENSAS ARRIGONI MACH, PUESTOS DE TRABAJO, TORNOS, GENERADORES, MATERIA PRIMA, MUEBLES, COMPONENTES METALICOS ETC. Las bases de los bienes muebles pueden ser consultadas en el catalogo ingresando al link: <https://www.facebook.com/martillerojudicial> o a través de la compulsa digital del expediente. Condiciones de venta: Bienes muebles y rodado: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, debiéndose abonar en su totalidad en el acto de remate. Comisión 10% más IVA s/ ½ de la comisión. Inmueble: Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/ ½ de la comisión. En todos los casos se deberá abonar el Arancel de subasta (0,25%). En efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación en que se encuentran. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El 70% correspondiente al saldo de precio del inmueble deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación, ni intimación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá tomar posesión de los bienes que adquiera una vez aprobado el remate y dentro de los diez días de ordenada la misma, bajo apercibimiento de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de esa fecha. Los gastos que irroque la toma de posesión, la transferencia del dominio, como el retiro de objetos extraños que pudieran existir en el interior de los bienes, el acarreo de los mismos, correrán por cuenta y riego del adquirente en subasta. La quiebra no asumirá responsabilidad alguna al respecto aún se traten de aquéllos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora, incluyendo entre otros, las diligencias tendientes a la inscripción registral de los bienes, el levantamiento de medidas cautelares etc., correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes subastados. El comprador deberá materializar la transmisión del dominio

a su favor de los bienes que así lo requieran en un plazo no mayor a los 60 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de fijar astreintes. Los bienes se enajenan libres de deudas, por lo que aquéllas que pesen sobre los mismos por tasas, impuestos o contribuciones, patentes y/o cualquier otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores y hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. El IVA por la compraventa correrá a cargo del comprador. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires. La totalidad de los bienes serán exhibidos los días 25 y 26 de noviembre 2021 de 9 a 11 hs. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/o comunicarse con los martilleros T: 15-4-171-5967 / 15-5-666-1111. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2021.

Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 18/11/2021 N° 88582/21 v. 25/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 24, Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 pb, CABA comunica por 5 días en autos "PERTENECER S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Venta de Inmueble", Expte. 24333/ 2017/ 1, que el martillero Nicolás Sawicki, rematará el 14 de diciembre de 2021 a las 9,40hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: 100% del inmueble de calle Adolfo Alsina N° 945/ 51/ 55, entre Bernardo de Irigoyen y Tacuarí, barrio de Monserrat, CABA, NC: Circ13, Sec12, Manz76, Parc21, Partida 216336-07, Matrícula 13-3353. Terreno de 13,35mts por 46,07mts. y 46,90mts. en costados, 13,19mts. en contra-frente, superficie de 615mts2. Edificio de cuatro pisos sobrerasante con entre-pisos y un subsuelo, obra paralizada, sin revoques ni cielos rasos en el interior, en el estado en que se encuentran y se exhibe. Desocupado. Base: U\$S 825.000, que podrá ser abonada en equivalente en pesos conforme cotización del BNA del día anterior al remate más el impuesto PAIS (ley 27541: 35) sin adicional del 35% de Resol. Gral. AFIP 4815/2020. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señá 30%; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento y bajo apercib. de declararlo postor remiso (CPR. 584). Adjudicación y extensión del instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Posesión e inscripción del bien dentro del plazo de 20 días, bajo apercib. producirla en forma ficta. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, a cargo del comprador con posterioridad a la posesión. Gastos de transferencia cualquier modalidad serán soportados por el adquirente. Excluida la compra en comisión, la cesión del boleto y poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibe: 10 y 11 de diciembre de 12 a 14hs – Buenos Aires, de noviembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 19/11/2021 N° 88984/21 v. 26/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 1°, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos: "FITTE, ERNESTO MARCELO c/ AGRÍCOLA LOS ENSILADORES S.R.L. S/ Ejecución Prendaria", Expte. N°31710/2019, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT: 20-13407112-6), el 10 de diciembre de 2021 a las 11:55 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: una Picadora, Dominio CIH01 Marca 686-CLAAS Tipo 46: Picadora Modelo D60 Jaguar 930, Motor: Mercedes Benz N° 458-991-00-198942, Chasis Marca: CLAAS y N° 49402066 propiedad de AGRÍCOLA LOS ENSILADORES (CUIT n° 30-71201510-8). BASE: U\$S 81.522,59. Comisión: 10% + IVA, Arancel CSJN: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar el nombre del poderdante a su inicio y que el remate se llevará a cabo de conformidad con el protocolo de subastas judiciales presenciales. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina

de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido Exhibición: se llevará a cabo el sábado 4 de diciembre de 2021, de 11 a 14 horas en el establecimiento rural Estancia El Recuerdo sito en la localidad de Alsina, Partido de Baradero, Pcia. de Buenos Aires, al cual se llega desde la ruta 9 en el Km 127 por el acceso a la Ciudad de Alsina, al llegar a la zona urbana se dobla a la derecha hasta el Boulevard San Martín, se recorren 400 metros y se dobla a la derecha por calle M. Moreno hacia salida Baradero hasta que se corta el camino (aprox. 2 km) donde se dobla hasta la izquierda y luego de unos 500 metros se llega. Los interesados podrán contactarse de modo previo con el martillero (celular 1150113598). Buenos Aires, a los 18 de Noviembre de 2021. AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89239/21 v. 26/11/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina